



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA
DE 246 LOTES DE INMUEBLES Y 3 LOTES DE MUEBLES LOCALIZADOS EN
LA REPÚBLICA MEXICANA
FE DE HECHOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y
APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO
CIUDAD DE MÉXICO**

Siendo las 16:00 horas del 29 de enero de 2016, reunidos en el Auditorio del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, Distrito Federal, las personas que en adelante se mencionan, a efecto de celebrar el acto de **PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN, Y APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO** de la Licitación Pública LPBIM N° 1/16, para la venta de 246 lotes de inmuebles y 3 lotes de muebles localizados en la República Mexicana, simultáneamente por video-conferencia al efectuado en Guadalajara, Jalisco, se procede a levantar la presente Fe de Hechos que forma parte como **ANEXO 6 del ACTA DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN, Y APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO**, celebrada en Guadalajara, Jalisco.-----

Presidió el Acto el C. José Gilberto Díaz Juárez, Administrador Titular de Comercialización de Inmuebles 2 y Representante de la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles, con la participación del C. Ricardo Perrusquía Álvarez, en representación de la Coordinación Jurídica de Comercialización, así como también se encuentran presentes los C. Oswaldo Alejandro Castro Pintor, quien fue designado para participar en este acto mediante oficio TAQ/SAE/0027/2016 y el C. Abelardo Manzo Cosío, designado mediante oficio TAQ/SAE/088/2015 como representantes del Órgano Interno de Control en el SAE.-----

Asimismo se contó con la presencia del Lic. Homero Díaz Rodríguez Notario Público Número 54 del Distrito Federal, quien dio fe de la transparencia y legalidad del presente Acto.-----

-----**H E C H O S**-----

PRIMERO.- A las 16:00 horas dio inicio el Acto de **PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA**, conforme a lo establecido en el apartado **M** de las **BASES DE VENTA** de la presente Licitación, informándoles a los presentes que a partir de dicho momento y hasta las 18:00 horas del día en que se actúa se recibirían las mismas.-----

SEGUNDO.- Concluyó el Acto de **PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA** con un recuento de 38 sobres presentados en la Ciudad de México, que contienen las ofertas en firme, los cuales fueron rubricados por el Notario Público asistente.-----

TERCERO.- Siendo las 18:00 horas en el Hotel Fiesta Americana (Minerva), ubicado en Aurelio Aceves N° 225, colonia Vallarta Poniente, Guadalajara, Jalisco, el C. Víctor Oropeza Ruíz, representante de la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles, conforme a lo establecido en el apartado **N** de las **BASES DE VENTA** de la presente Licitación dio inicio al Acto de **APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA**, en forma simultanea se dio inicio a éste Acto en la Ciudad de México.-----

CUARTO.- Asimismo se informó a los asistentes que la **CONVOCATORIA** de la presente Licitación fue publicada el lunes 21 de diciembre de 2015 (**Anexo 1**), tanto en los periódicos "REFORMA" y "El Mural", en Guadalajara, como en el portal <http://subastas.sae.gob.mx>. En este Acto se agrega copia de las **BASES DE VENTA** que



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA
DE 246 LOTES DE INMUEBLES Y 3 LOTES DE MUEBLES LOCALIZADOS EN
LA REPÚBLICA MEXICANA
FE DE HECHOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y
APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO
CIUDAD DE MÉXICO

rigieron el presente procedimiento, así como el que se celebra simultáneamente a través de videoconferencia en esta Ciudad de México, Distrito Federal (Anexo 2).

De igual manera se informó a los asistentes que se publicó LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, la cual se dio a conocer el pasado 25 de enero del presente año, con publicación en "MILENIO DIARIO" y en el portal <http://subastas.sae.gob.mx>. (Anexo 3)

QUINTO.- Realizado lo anterior, se dio a conocer que los licitantes que adquirieron BASES DE VENTA fueron incluidos en la relación denominada "ADQUIRENTES DE BASES" (Anexo 4).

SEXTO.- Acto seguido, conforme a lo establecido en el apartado N de las BASES DE VENTA de la presente Licitación, se procedió a verificar por parte del Notario Público, que los sobres que contienen las OFERTAS DE COMPRA presentadas por los participantes para esta Licitación se encontraban debidamente cerrados, sellados y firmados sin muestras de haber sido alterados o abiertos.

SÉPTIMO.- A continuación la C. María Leticia Moreno Zúñiga, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles, procedió a la apertura de los sobres.

OCTAVO.- Derivado de lo anterior, por videoconferencia desde Guadalajara, la moderadora del evento, dio lectura a la totalidad de las ofertas de compra recibidas.

NOVENO.- De conformidad con el apartado O de las BASES DE VENTA de la presente Licitación, se concluyó con el análisis de las ofertas de compra y criterios para su evaluación, verificando los revisores asignados que los mismos contuvieran LA CÉDULA DE OFERTA Y LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, concluyéndose con el siguiente:

FALLO

De los 246 Lotes de Inmuebles y 3 lotes de Muebles, se presentaron 38 OFERTAS DE COMPRA, de las cuales todas correspondieron a los lotes de Inmuebles, cuyo resultado se encuentra detallado en: ofertas ganadoras, no ganadoras, descalificadas, sin ofertas y retiradas, en el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA (Anexo 5).

Asimismo, se hace constar que se retienen las GARANTÍAS DE SERIEDAD Y DE CUMPLIMIENTO presentadas por los licitantes GANADORES, las cuales serán aplicadas a cuenta del pago de los bienes adjudicados.

En virtud de lo anterior, se les reiteró a los GANADORES que deberán completar el pago del 25% de su oferta de compra (IVA incluido) de los lotes de bienes Inmuebles, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha del FALLO, este plazo vence el 5 de febrero de 2016.

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA
DE 246 LOTES DE INMUEBLES Y 3 LOTES DE MUEBLES LOCALIZADOS EN
LA REPÚBLICA MEXICANA
FE DE HECHOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y
APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO
CIUDAD DE MÉXICO

Para el caso de los lotes de Bienes Muebles, el pago de los mismos deberá realizarse en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día en que se dé a conocer la adjudicación de conformidad con lo establecido en el inciso C de las **BASES DE VENTA**, por lo que a más tardar el pago deberá efectuarse el 5 de febrero de 2016.-

Se reiteró también a los GANADORES que el pago del saldo equivalente al 75% restante del valor de la operación (IVA incluido), deberá ser pagado al momento en que se firme la Escritura Pública de Compraventa del(los) lote(s) de inmuebles o en un plazo que no excederá de sesenta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha en que se dé a conocer el FALLO, esto es el 28 de abril de 2016, lo que ocurra primero. ---

Conforme al numeral vigésimo noveno de las Políticas Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la Venta de los Bienes Muebles, Inmuebles, Activos Financieros y Empresas que le son transferidos, *"en caso de que no se verifique la entrega recepción jurídica o física según corresponda del bien inmueble transcurrido un plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la fecha programada para llevar a cabo dicha entrega por causas imputables al ganador, este toma conocimiento y acepta expresamente que de manera inmediata, sin que medie instrucción judicial o administrativa alguna, el SAE quedará exento de responsabilidad alguna respecto del bien inmueble. Para efectos de la formalización en Escritura que llegare a realizarse con posterioridad a lo anterior, el ganador deberá obtener toda la documentación que en su caso le sea requerida por el Notario Público respectivo o las autoridades locales conducentes, liberando por ende al SAE de cualquier responsabilidad al respecto y no reservándose ninguna acción o reclamación en contra de éste"*.-----

La presente acta se fundamenta de conformidad con lo dispuesto en: los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 31 fracción II, 32, 33, 36, 38 fracción I y último párrafo, 38 bis, 40, 42, 43, del 44 al 51 y 76 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), 1, 4, 37, 38, 40 y 41 al 50 del Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (RLFAEBSP), artículo 16 fracciones I y VII del Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SÉPTIMO, SÉPTIMO BIS, UNDÉCIMO, DECIMOCUARTO, DECIMOQUINTO, VIGÉSIMO PRIMERO al TRIGÉSIMO SEGUNDO, TRIGÉSIMO TERCERO al CUADRAGÉSIMO SEXTO de las Políticas Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la Venta de los Bienes Muebles, Inmuebles, Activos Financieros y Empresas que le son Transferidos (POBALINES), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de agosto de 2008, así como sus reformas publicadas en el DOF.-----

Los representantes del Órgano Interno de Control en el SAE manifiestan que su participación no libera de responsabilidades a los servidores públicos del SAE que intervinieron en este acto, que asistieron única y exclusivamente a vigilar que la **APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO**, se haya llevado a cabo conforme a la normativa aplicable a la Licitación Pública, en el lugar, fecha y hora señaladas, por lo que la determinación del precio de venta, el **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DE COMPRA Y CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN**, el desecho de las mismas en su caso, y el **FALLO** correspondiente, son responsabilidad exclusiva de la convocante. El Órgano Interno de Control se reserva el derecho de practicar las revisiones y/o auditorías que considere convenientes.-----

SHCP

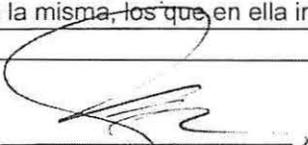
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

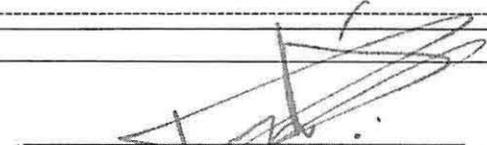


SAE

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA
DE 246 LOTES DE INMUEBLES Y 3 LOTES DE MUEBLES LOCALIZADOS EN
LA REPÚBLICA MEXICANA
FE DE HECHOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y
APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO
CIUDAD DE MÉXICO
-----CIERRE DE LA FE DE HECHOS-----

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente siendo las 19:45 horas del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia al margen de cada una de las hojas y al calce de la presente acta, previa lectura de la misma, los que en ella intervinieron.


JOSÉ GILBERTO DÍAZ JUÁREZ
ADMINISTRADOR TITULAR DE
COMERCIALIZACIÓN DE INMUEBLES
Con fundamento en el artículo 16, fracciones I y VII del
Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y
Enajenación de Bienes


RICARDO PERRUSQUÍA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA DE COMERCIALIZACIÓN
Con fundamento en el artículo 16, fracciones I y VII del
Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y
Enajenación de Bienes


OSWALDO ALEJANDRO CASTRO PINTOR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


ABELARDO MANZO COSÍO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 54
DEL DISTRITO FEDERAL

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA
DE 246 LOTES DE INMUEBLES Y 3 LOTES DE MUEBLES LOCALIZADOS EN
LA REPÚBLICA MEXICANA
FE DE HECHOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y
APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO
CIUDAD DE MÉXICO**

Siendo las 16:00 horas del 29 de enero de 2016, reunidos en el Auditorio del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, Distrito Federal, las personas que en adelante se mencionan, a efecto de celebrar el acto de **PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN, Y APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO** de la Licitación Pública LPBIM N° 1/16, para la venta de 246 lotes de inmuebles y 3 lotes de muebles localizados en la República Mexicana, simultáneamente por video-conferencia al efectuado en Guadalajara, Jalisco, se procede a levantar la presente Fe de Hechos que forma parte como **ANEXO 6** del **ACTA DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN, Y APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO**, celebrada en Guadalajara, Jalisco.-----

Presidió el Acto el C. José Gilberto Díaz Juárez, Administrador Titular de Comercialización de Inmuebles 2 y Representante de la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles, con la participación del C. Ricardo Perrusquía Álvarez, en representación de la Coordinación Jurídica de Comercialización, así como también se encuentran presentes los C. Oswaldo Alejandro Castro Pintor, quien fue designado para participar en este acto mediante oficio TAQ/SAE/0027/2016 y el C. Abelardo Manzo Cosío, designado mediante oficio TAQ/SAE/088/2015 como representantes del Órgano Interno de Control en el SAE.-----

Asimismo se contó con la presencia del Lic. Homero Díaz Rodríguez Notario Público Número 54 del Distrito Federal, quien dio fe de la transparencia y legalidad del presente Acto.-----

-----**H E C H O S**-----

PRIMERO.- A las 16:00 horas dio inicio el Acto de **PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA**, conforme a lo establecido en el apartado **M** de las **BASES DE VENTA** de la presente Licitación, informándoles a los presentes que a partir de dicho momento y hasta las 18:00 horas del día en que se actúa se recibirían las mismas.-----

SEGUNDO.- Concluyó el Acto de **PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA** con un recuento de 38 sobres presentados en la Ciudad de México, que contienen las ofertas en firme, los cuales fueron rubricados por el Notario Público asistente.-----

TERCERO.- Siendo las 18:00 horas en el Hotel Fiesta Americana (Minerva), ubicado en Aurelio Aceves N° 225, colonia Vallarta Poniente, Guadalajara, Jalisco, el C. Víctor Oropeza Ruíz, representante de la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles, conforme a lo establecido en el apartado **N** de las **BASES DE VENTA** de la presente Licitación dio inicio al Acto de **APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA**, en forma simultanea se dio inicio a éste Acto en la Ciudad de México.-----

CUARTO.- Asimismo se informó a los asistentes que la **CONVOCATORIA** de la presente Licitación fue publicada el lunes 21 de diciembre de 2015 (**Anexo 1**), tanto en los periódicos "REFORMA" y "El Mural", en Guadalajara, como en el portal <http://subastas.sae.pob.mx>. En este Acto se agrega copia de las **BASES DE VENTA** que

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA
DE 246 LOTES DE INMUEBLES Y 3 LOTES DE MUEBLES LOCALIZADOS EN
LA REPÚBLICA MEXICANA
FE DE HECHOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y
APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO
CIUDAD DE MÉXICO**

rigieron el presente procedimiento, así como el que se celebra simultáneamente a través de videoconferencia en esta Ciudad de México, Distrito Federal (**Anexo 2**). -----

De igual manera se informó a los asistentes que se publicó **LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**, la cual se dio a conocer el pasado 25 de enero del presente año, con publicación en "MILENIO DIARIO" y en el portal <http://subastas.sae.gob.mx>. (**Anexo 3**) -----

QUINTO.- Realizado lo anterior, se dio a conocer que los licitantes que adquirieron **BASES DE VENTA** fueron incluidos en la relación denominada "**ADQUIRENTES DE BASES**" (**Anexo 4**). -----

SEXTO.- Acto seguido, conforme a lo establecido en el apartado **N** de las **BASES DE VENTA** de la presente Licitación, se procedió a verificar por parte del Notario Público, que los sobres que contienen las **OFERTAS DE COMPRA** presentadas por los participantes para esta Licitación se encontraban debidamente cerrados, sellados y firmados sin muestras de haber sido alterados o abiertos. -----

SÉPTIMO.- A continuación la C. María Leticia Moreno Zúñiga, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles, procedió a la apertura de los sobres. -----

OCTAVO.- Derivado de lo anterior, por videoconferencia desde Guadalajara, la moderadora del evento, dio lectura a la totalidad de las ofertas de compra recibidas. -----

NOVENO.- De conformidad con el apartado **O** de las **BASES DE VENTA** de la presente Licitación, se concluyó con el análisis de las ofertas de compra y criterios para su evaluación, verificando los revisores asignados que los mismos contuvieran **LA CÉDULA DE OFERTA Y LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO**, concluyéndose con el siguiente: -----

-FALLO- -----

De los 246 Lotes de Inmuebles y 3 lotes de Muebles, se presentaron 38 **OFERTAS DE COMPRA**, de las cuales **todas correspondieron a los lotes de Inmuebles**, cuyo resultado se encuentra detallado en: ofertas ganadoras, no ganadoras, descalificadas, sin ofertas y retiradas, en el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA (Anexo 5)**.-----

Asimismo, se hace constar que se retienen las **GARANTÍAS DE SERIEDAD Y DE CUMPLIMIENTO** presentadas por los licitantes **GANADORES**, las cuales serán aplicadas a cuenta del pago de los bienes adjudicados. -----

En virtud de lo anterior, se les reiteró a los **GANADORES** que deberán completar el pago del 25% de su oferta de compra (IVA incluido) de los lotes de bienes Inmuebles, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha del **FALLO**, este plazo vence el 5 de febrero de 2016.-----

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA
DE 246 LOTES DE INMUEBLES Y 3 LOTES DE MUEBLES LOCALIZADOS EN
LA REPÚBLICA MEXICANA
FE DE HECHOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y
APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO
CIUDAD DE MÉXICO**

Para el caso de los lotes de Bienes Muebles, el pago de los mismos deberá realizarse en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día en que se dé a conocer la adjudicación de conformidad con lo establecido en el inciso **C** de las **BASES DE VENTA**, por lo que a más tardar el pago deberá efectuarse el 5 de febrero de 2016.-

Se reiteró también a los GANADORES que el pago del saldo equivalente al 75% restante del valor de la operación (IVA incluido), deberá ser pagado al momento en que se firme la Escritura Pública de Compraventa del(los) lote(s) de inmuebles o en un plazo que no excederá de sesenta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha en que se dé a conocer el FALLO, esto es el 28 de abril de 2016, lo que ocurra primero. ---

Conforme al numeral vigésimo noveno de las Políticas Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la Venta de los Bienes Muebles, Inmuebles, Activos Financieros y Empresas que le son transferidos, *"en caso de que no se verifique la entrega recepción jurídica o física según corresponda del bien inmueble transcurrido un plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la fecha programada para llevar a cabo dicha entrega por causas imputables al ganador, este toma conocimiento y acepta expresamente que de manera inmediata, sin que medie instrucción judicial o administrativa alguna, el SAE quedará exento de responsabilidad alguna respecto del bien inmueble. Para efectos de la formalización en Escritura que llegare a realizarse con posterioridad a lo anterior, el ganador deberá obtener toda la documentación que en su caso le sea requerida por el Notario Público respectivo o las autoridades locales conducentes, liberando por ende al SAE de cualquier responsabilidad al respecto y no reservándose ninguna acción o reclamación en contra de éste"*.-----

La presente acta se fundamenta de conformidad con lo dispuesto en: los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 31 fracción II, 32, 33, 36, 38 fracción I y último párrafo, 38 bis, 40, 42, 43, del 44 al 51 y 76 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), 1, 4, 37, 38, 40 y 41 al 50 del Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (RLFAEBSP), artículo 16 fracciones I y VII del Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SÉPTIMO, SÉPTIMO BIS, UNDÉCIMO, DECIMOCUARTO, DECIMOQUINTO, VIGÉSIMO PRIMERO al TRIGÉSIMO SEGUNDO, TRIGÉSIMO TERCERO al CUADRAGÉSIMO SEXTO de las Políticas Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la Venta de los Bienes Muebles, Inmuebles, Activos Financieros y Empresas que le son Transferidos (POBALINES), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de agosto de 2008, así como sus reformas publicadas en el DOF.-----

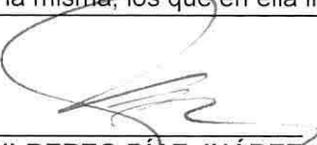
Los representantes del Órgano Interno de Control en el SAE manifiestan que su participación no libera de responsabilidades a los servidores públicos del SAE que intervinieron en este acto, que asistieron única y exclusivamente a vigilar que la **APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO**, se haya llevado a cabo conforme a la normativa aplicable a la Licitación Pública, en el lugar, fecha y hora señaladas, por lo que la determinación del precio de venta, el **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DE COMPRA Y CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN**, el desecho de las mismas en su caso, y el **FALLO** correspondiente, son responsabilidad exclusiva de la convocante. El Órgano Interno de Control se reserva el derecho de practicar las revisiones y/o auditorías que considere convenientes.-----



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA
DE 246 LOTES DE INMUEBLES Y 3 LOTES DE MUEBLES LOCALIZADOS EN
LA REPÚBLICA MEXICANA
FE DE HECHOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y
APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO
CIUDAD DE MÉXICO**

-----CIERRE DE LA FE DE HECHOS-----

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente siendo las 19:45 horas del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia al margen de cada una de las hojas y al calce de la presente acta, previa lectura de la misma, los que en ella intervinieron.


JOSÉ GILBERTO DÍAZ JUÁREZ
ADMINISTRADOR TITULAR DE
COMERCIALIZACIÓN DE INMUEBLES
Con fundamento en el artículo 16, fracciones I y VII del
Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y
Enajenación de Bienes


RICARDO PERRUSQUÍA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA DE COMERCIALIZACIÓN
Con fundamento en el artículo 16, fracciones I y VII del
Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y
Enajenación de Bienes


OSWALDO ALEJANDRO CASTRO PINTOR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


ABELARDO MANZO COSÍO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 54
DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)



PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES, LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) CONVOCA a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública, cuyo Fallo se llevará a cabo el 29 de enero de 2016.

Los términos que se usan con mayúsculas en esta CONVOCATORIA y que no se encuentran definidos en la misma, tendrán el significado que se les atribuye en las BASES DE VENTA.

Las BASES DE VENTA determinan los derechos y obligaciones de los INTERESADOS, PARTICIPANTES y GANADORES, así como las condiciones, términos y formalidades que se deben de cumplir para participar en la Licitación.

La CONVOCATORIA será publicada y podrá ser consultada gratuitamente en el portal <http://subastas.sae.gob.mx>.

I. BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. Los bienes inmuebles y muebles objeto de la Licitación fueron transferidos al SAE por las Entidades siguientes:

ENTIDAD TRANSFERENTE	
BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR EN LIQUIDACIÓN	(BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTERA) 2DA ETAPA)
	(BNCI PRIMERA ETAPA)
	(REC MANDATO (BNCI))
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BIENES)	(BANOBRAS)
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	(FIFOMI)
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA-BANJÉRCITO	(MANDATO FIDEREC)
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA-NAFIN	(FIDERCA)
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA	(FIRA BIENES)

ENTIDAD TRANSFERENTE	
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	(FND)
FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES	(FDE-BANRURAL)
FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	(FIDETEC-CONACYT)
LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA BIENES	(LOTENAL)
NACIONAL FINANCIERA, S.A.	(NAFINSA)
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	(PGR)
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA-COMERCIO EXTERIOR (BIENES MUEBLES)	SAT-COMERCIO EXTERIOR (BIENES MUEBLES)
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	(TESOFE TRANSFERENTE)
UBVA-SAE-CAH	(UBVA-SAE-CAH)

En las BASES DE VENTA se describen los LOTES de bienes inmuebles y muebles objeto de la Licitación, condiciones físicas, su ubicación, PRECIO BASE DE VENTA, nombre, denominación o razón social específica de la Entidad Transferente.

Para el caso de los LOTES de bienes inmuebles se indicará la superficie total de terreno y construcción, existencia en su caso de gravámenes, limitaciones de dominio, o cualquier otra carga que incida sobre los LOTES, la Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE) (en cuyos casos las actividades para su regularización serán a cargo del GANADOR). Los LOTES de bienes Inmuebles se ofrecen "ad corpus" de conformidad con lo establecido en el artículo 2261 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de las Entidades Federativas de la República Mexicana, así como en las condiciones físicas y jurídicas en que actualmente se encuentran. Los linderos, colindancias y en su caso fotografías serán publicadas y podrán ser consultadas gratuitamente en el portal <http://subastas.sae.gob.mx>.

Por lo que hace a los LOTES de bienes muebles en el mismo portal <http://subastas.sae.gob.mx> se detallará la descripción, características, cantidad, unidad de medida y el nombre del contacto para agendar visitas oculares.

La información de los LOTES de bienes inmuebles y muebles también estará a disposición de los INTERESADOS en los CUARTOS DE DATOS. A continuación se describe el tipo y número de LOTES:

TIPO	NÚMERO DE LOTES	PRECIO BASE DE VENTA EN MDP (INCLUYE IVA)
BODEGAS Y NAVES INDUSTRIALES	23	\$87.1
CASAS HABITACIÓN	53	\$48.4
CENTRO DE CAPACITACIÓN	1	\$2.2
EDIFICIOS	2	\$1.5

TIPO	NÚMERO DE LOTES	PRECIO BASE DE VENTA EN MDP (INCLUYE IVA)
LOCALES COMERCIALES	13	\$22.2
OFICINAS	2	\$4.5
TERRENOS	146	\$355.7
MINERAL DE HIERRO Y MAQUINARIA	1	\$40.00

EX SUCURSALES BANCARIAS	4	\$7.7
HOTELES	2	\$19.5

MINERAL DE HIERRO	1	\$19.8
MINERAL DE COBRE	1	\$10.08
TOTAL	249	\$618.58

II. GENERALIDADES DEL PROCEDIMIENTO:

1. Recepción de Ofertas y Fallo:

Evento	SEDE/ DIRECCIÓN
Recepción de ofertas	Auditorio del SAE Avenida Insurgentes Sur número 1931, planta baja, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, delegación Álvaro Obregón, en México, Distrito Federal. y Guadalajara, Jalisco, en el domicilio donde se realizará el Fallo
Fallo	La Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco, está publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx

2. Entrega y firma de BASES DE VENTA:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Centro de Atención a Compradores del SAE	Avenida Insurgentes Sur número 2073, colonia San Ángel Inn, código postal 01000, delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.	01 800 523 23 27
Oficinas de la Delegación Regional Occidente del SAE	Avenida Rubén Darío número 1109, Cuarto Piso, Colonia Providencia, código postal 44630, Guadalajara, Jalisco.	
Oficinas de la Delegación Regional Noreste del SAE	Lázaro Cárdenas número 1010, Piso 7, Residencial San Agustín, código postal 66260, San Pedro, Garza García, Nuevo León.	
Oficinas de la Delegación Regional Bajío del SAE	Edificio Torre Lomas, 3er. piso, Manuel Gómez Morán número 3870, colonia Centro Sur, código postal 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro.	
Oficinas de la Delegación Regional Peninsular del SAE	Plaza Comercial Terraviva, piso 4, oficina 1, Avenida Tulum esquina Avenida Nichupté, supermanzana 11, manzana 2, lote 3, código postal 77504, Cancún, Quintana Roo.	
Oficinas de la Delegación Regional Golfo del SAE	Boulevard del Mar número 415, oficinas 25 a 28 del edificio denominado "415 Corporativo", Fraccionamiento Costa de Oro de Mocambo, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz.	

3. Calendario del procedimiento de Licitación:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIO*	LUGARES DE REALIZACIÓN
Pago de BASES DE VENTA	Del 21 de diciembre de 2015 al 25 de enero de 2016	Conforme a los usos bancarios	Sucursal Bancaria ó Transferencia electrónica
Inspección o Visita Ocular (muebles e inmuebles)	Bienes Inmuebles Del 21 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016 y Bienes Muebles Del 28 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016	Previa cita, conforme se especifica en la página: http://subastas.sae.gob.mx	Domicilio donde se encuentran los LOTES
Registro de Participantes y visitas al CUARTO DE DATOS (Exclusivo para adquirentes de BASES DE VENTA)	De lunes a viernes del 21 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016	Del 21 diciembre de 2015 al 26 de enero de 2016 De 10:00 a 18:00 horas	Domicilios señalados en el apartado 2 anterior de esta CONVOCATORIA
		27 y 28 de enero de 2016 De 10:00 a las 20:00 horas	Domicilios señalados en el apartado 2 anterior de esta CONVOCATORIA y En la Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco, publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx

Junta de Aclaraciones (Optativo y exclusivo para adquirentes de BASES DE VENTA)	25 de enero de 2016	A las 12:00 horas	Auditorio del SAE, México, Distrito Federal
Presentación/Recepción de OFERTAS DE COMPRA	29 de enero de 2016	De 16:00 a 18:00 horas	Auditorio del SAE, México, Distrito Federal y en la Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco, publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx
Apertura de OFERTAS DE COMPRA y FALLO	29 de enero de 2016	A partir de las 18:00 horas	Auditorio del SAE, México, Distrito Federal y en la Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco, publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx

*Los horarios señalados corresponden a la zona horaria del Centro de los Estados Unidos Mexicanos.

III. **ADQUISICIÓN DE BASES DE VENTA.** Los INTERESADOS en adquirir las BASES DE VENTA deberán realizar transferencia electrónica o depósito bancario a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (no se aceptan depósitos en efectivo), por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), en la cuenta bancaria señalada en el sitio de internet <http://subastas.sae.gob.mx>, y posteriormente realizar alguna de las acciones siguientes:

1. Acudir personalmente a los domicilios indicados en apartado "2.- Entrega y Firma de BASES DE VENTA" de este documento, presentando el comprobante bancario correspondiente; una vez verificado el pago, le serán entregadas las BASES DE VENTA firmadas por el representante del SAE.
2. Enviar por correo electrónico el comprobante de depósito o de transferencia bancaria correspondiente, a la dirección de correo electrónico ventas_bases@sae.gob.mx, en cuyo caso el SAE pondrá a su disposición a través de esa misma vía, un archivo electrónico con las BASES DE VENTA sin número de BASES ni firma del representante del SAE; en este caso, las BASES DE VENTA deberán firmarse por el INTERESADO dentro de las fechas y en los lugares señalados para el "Registro de Participantes" en el "Calendario del Procedimiento de Licitación".

Cualquier INTERESADO que efectúe el depósito para adquirir las BASES DE VENTA fuera del plazo para el "Pago de BASES DE VENTA", señalado en el "Calendario del Procedimiento de Licitación", o no lleve a cabo su Registro a más tardar el 28 de enero de 2016, no podrá participar en este procedimiento. Si el depósito para adquirir las BASES DE VENTA se realiza fuera del plazo señalado, su importe será reembolsado, previa solicitud por escrito dirigida a la Coordinación de Atención a Clientes del SAE, a la cual deberá adjuntarse el original de la ficha de depósito o copia simple del comprobante de la transferencia electrónica. El SAE no pagará intereses sobre el monto depositado por el período en que éste sea retenido.

El monto pagado por las BASES DE VENTA no es reembolsable, ni aun cuando se retire algún LOTE o se cancele su compraventa.

El importe depositado para la adquisición de las BASES DE VENTA en ningún caso podrá ser considerado para su aplicación al PRECIO DE VENTA de los LOTES cuando éstos sean adjudicados.

Ningún INTERESADO que adquiera las BASES DE VENTA podrá ceder su lugar a persona física o moral alguna para que lo sustituya en su Registro y Participación en la Licitación Pública, salvo la representación legal que corresponda.

IV. **IMPEDIDOS PARA PARTICIPAR.** No podrán participar en la Licitación, directa o indirectamente, cualquiera que sea su carácter, todas aquellas personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

El SAE se reserva el derecho de verificar y, en su caso, descalificar en cualquier momento a los PARTICIPANTES y/o GANADORES, cuando se llegue a conocer por cualquier medio, que se encuentran en alguno de los impedimentos.

V. **RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD Y REGISTRO DE PARTICIPANTES.** Para ser considerado PARTICIPANTE en la presente Licitación Pública, deberán previamente haberse registrado dentro de los plazos señalados en el apartado "3 Calendario del Proceso de Licitación".

Para los LOTES de bienes inmuebles y muebles se deberá de entregar una GARANTÍA DE SERIEDAD por cada LOTE por el que desee participar, por un importe de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una.

Para constituir la GARANTÍA DE SERIEDAD se podrá elegir alguna de las opciones siguientes:

a. Mediante transferencia bancaria previa obtención de la LÍNEA DE CAPTURA correspondiente solicitándola al teléfono 01 800 523 23 27. Las transferencias bancarias deberán realizarse con una LÍNEA DE CAPTURA proporcionada por el SAE, a través del PORTAL DE PAGOS del SAE; en la liga siguiente: <http://subastas.sae.gob.mx> botón pagos, o

b. Mediante la entrega de cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s) a cargo de una Institución Bancaria del Sistema Financiero Mexicano, a nombre del "SAE", o del "Servicio de Administración y Enajenación de Bienes" (no se aceptarán otro tipo de abreviaturas ni denominación).

El SAE conservará en custodia los cheques y los importes de las transferencias bancarias correspondientes a las GARANTÍAS DE SERIEDAD, hasta la hora en que se pronuncie el FALLO. La devolución de los importes de transferencias bancarias correspondientes a las GARANTÍAS DE SERIEDAD, para aquellos PARTICIPANTES que no resulten GANADORES, serán devueltas una vez concluido el proceso de conciliación, a la cuenta bancaria que registró para su participación en el evento.

VI. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA. En el lugar, fecha y hora señalados en el apartado "3 Calendario del Procedimiento de Licitación", los PARTICIPANTES presentarán sus OFERTAS DE COMPRA en el formato destinado para tal efecto en las BASES DE VENTA, en idioma español, firmadas, con los importes expresados en Moneda Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, en sobre cerrado de forma inviolable e identificado dicho sobre en su exterior únicamente con el número de BASES DE VENTA asignado, agregando en su interior la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, consistente en cheque(s) de caja o certificado(s) por un importe equivalente como mínimo al 10% (diez por ciento) del monto total de su OFERTA DE COMPRA; dicho cheque deberá ser nominativo a favor del "SAE" o del "Servicio de Administración y Enajenación de Bienes" (no se aceptarán otro tipo de abreviaturas ni denominación), expedido por una Institución Bancaria, autorizada de conformidad con la legislación mexicana para realizar operaciones en México. Las GARANTÍAS DE SERIEDAD y de CUMPLIMIENTO les serán devueltas al PARTICIPANTE que no resulte GANADOR después de emitido el FALLO.

VII. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DE COMPRA Y CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN. La evaluación de las OFERTAS DE COMPRA se efectuará conforme a lo siguiente:

Cada LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya:

- a. Cumplido con la totalidad de los requisitos previstos en las BASES DE VENTA;
- b. Presentado la OFERTA DE COMPRA más alta, siempre y cuando ésta sea igual o superior al PRECIO BASE DE VENTA;
- c. De existir empate en las OFERTAS DE COMPRA, el LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya presentado primero en tiempo su OFERTA DE COMPRA. Si las OFERTAS DE COMPRA por el mismo importe se presentan a la misma hora, se declarará al GANADOR mediante tómbola.

Las OFERTAS DE COMPRA que no reúnan los requisitos previstos en las BASES DE VENTA serán desechadas, indicándolo así en el acta de FALLO.

VIII. FECHAS Y FORMA DE PAGO DE LOS LOTES DE BIENES INMUEBLES. Previa notificación, el pago de los LOTES adjudicados podrá realizarlo el GANADOR utilizando la LÍNEA DE CAPTURA, la cual podrá obtener ingresando al PORTAL DE PAGOS DEL SAE en la liga siguiente: <http://subastas.sae.gob.mx> botón pagos, para ello requerirá su R.F.C. y contraseña proporcionados en la etapa de REGISTRO de la Licitación.

1. El primer pago del 25% (veinticinco por ciento) del monto total del LOTE adjudicado, deberá efectuarse a más tardar el **4 de febrero de 2016**. En este primer pago, la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO se tomarán en cuenta a favor del GANADOR como parte del precio de venta.

2. El saldo restante del PRECIO DE VENTA del LOTE adjudicado, se deberá pagar al momento en que se firme la escritura pública, o bien a más tardar el **27 de abril de 2016**.

IX. FECHA Y FORMA DE PAGO DE LOS LOTES DE BIENES MUEBLES. El pago de los bienes muebles deberá realizarse a más tardar el **4 de febrero de 2016**.

El pago deberá realizarse mediante depósito referenciado, a través de cheque o transferencia electrónica, con base en la información que el SAE proporcione a los GANADORES. Los GANADORES deberán considerar los usos y horarios bancarios. En ningún caso se aceptarán pagos y/o depósitos en efectivo.

X. ENTREGA DE LOS LOTES DE BIENES.

1. Entrega de los LOTES de bienes inmuebles sin problemática jurídica:

Se realizará una vez pagado el 100% (cien por ciento) del PRECIO DE VENTA, en un plazo no mayor a 30 DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha del pago total, sin perjuicio del estado en que se encuentre el trámite de la firma de la escritura pública.

En caso de que no se verifique la entrega recepción jurídica o física según corresponda del bien inmueble transcurrido un plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la fecha programada para llevar a cabo dicha entrega por

causas imputables al GANADOR, éste toma conocimiento y acepta expresamente que de manera inmediata sin que medie instrucción judicial o administrativa alguna, el SAE quedará exento de responsabilidad alguna respecto del bien inmueble.

2. Entrega de los LOTES de bienes muebles:

Las fechas y/o plazos para los LOTES de bienes muebles se encontrarán publicados en sitio de internet <http://subastas.sae.gob.mx>.

- a. El SAE se reserva el derecho de modificar las fechas y/o plazos de entrega de los LOTES, lo cual comunicará por correo electrónico o teléfono a los GANADORES.
- b. El CFDI de cada LOTE adjudicado se expedirá únicamente a nombre del correspondiente GANADOR y su entrega se realizará una vez que el GANADOR haya recibido el LOTE adjudicado.
- c. La entrega física de los LOTES se realizará en el domicilio en que se encuentren físicamente, para que el GANADOR por su cuenta y riesgo retire el LOTE, para lo cual no deberá exceder del tiempo previamente acordado con el SAE. En caso de que el GANADOR se vea imposibilitado para recoger personalmente el LOTE adquirido, deberá otorgar poder ante dos testigos en caso de ser persona física o poder notarial en caso de ser persona moral, para que el apoderado proceda a retirar el LOTE en su representación.
- d. Las partes manifiestan su consentimiento que en caso de que no se verifique por causas imputables al GANADOR la entrega recepción física de la totalidad de los bienes, transcurrido un plazo de 30 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la fecha programada para llevar a cabo dicha entrega, la operación de venta quedará cancelada por los bienes no retirados de manera inmediata, sin que medie instrucción judicial o administrativa alguna y el SAE retendrá como pena convencional el precio pagado, quedando liberado de cualquier responsabilidad.

XI. **PENAS Y SANCIONES.** Los INTERESADOS, PARTICIPANTES y/o GANADORES, según sea el caso, serán objeto de penalización de conformidad con lo siguiente:

1. En el caso de los LOTES de bienes inmuebles:

- a. Cuando no se realice, a más tardar en la fecha señalada, el primer pago de por lo menos el 25% (veinticinco por ciento) del PRECIO DE VENTA, se tendrá por incumplida la OFERTA DE COMPRA, y se hará efectiva la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- b. Cuando al momento en que se firme la escritura o bien a más tardar el 27 de abril de 2016, no se pague el resto del importe de la OFERTA DE COMPRA, se tendrá por incumplida la obligación y se aplicará a favor del SAE un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del PRECIO DE VENTA.

El GANADOR que se encuentre en alguno o varios de los supuestos establecidos en los incisos a. y b. anteriormente citados de este numeral, quedará impedido de participar en los eventos en curso y futuros procedimientos de venta convocados por el SAE, en los plazos siguientes:

- i. Si incumple por primera vez con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 30 días calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA;
 - ii. Si es la segunda ocasión que incumple con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 6 meses calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA;
 - iii. Si es la tercera ocasión o sucesivas que incumple con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 2 años calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA.
- c. Cuando participen con dolo y/o mala fe, de manera que afecten la transparencia o la realización de la Licitación Pública, serán descalificados y si estuviere participando en una Subasta o Remate en desarrollo, se suspenderá su participación.
 - d. Cuando los datos que hubieren aportado durante el proceso de registro sean falsos, serán descalificados y si estuviere participando en una Subasta o Remate en desarrollo, se suspenderá su participación.

El PARTICIPANTE o GANADOR que se encuentre en alguno de los supuestos establecidos en los incisos c. y/o d. de este apartado adicionalmente quedarán impedidos para participar en los eventos en curso y futuros procedimientos de venta convocados por el SAE en los plazos siguientes:

- Si se trata del primer supuesto (inciso c. anterior), quedarán impedidos de participar en un plazo de 2 años calendario a partir del día en que el SAE conozca dicha circunstancia.
- Si se trata del segundo supuesto (inciso d. anterior), quedarán impedidos de participar en los mismos plazos que se establecen en los incisos i., ii. y iii. de este apartado, a partir del día en que se conozca por parte del SAE dicha circunstancia.

Para los supuestos anteriores, el SAE no requerirá practicar notificación judicial ni de cualquier otra índole.

Las penas relacionadas con la omisión de los pagos en las fechas señaladas, no serán aplicadas por el SAE en el supuesto de que se lleve a cabo el pago de manera extemporánea, en apego a lo previsto en las BASES DE VENTA.

2. En el caso de los LOTES de bienes muebles:

- a. Por incumplimiento en el pago del PRECIO DE VENTA. Cuando el GANADOR no pague el total del importe de la oferta en el plazo establecido en las BASES DE VENTA, se hará efectiva la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. Con motivo de la falta de pago, asimismo quedará impedido de participar en procedimientos de venta convocados por el SAE en los términos que se precisa en las BASES DE VENTA.
- b. Por incumplimiento de los plazos de entrega y retiro de LOTES. Cuando el GANADOR no retire la totalidad de los LOTES en el plazo establecido por el SAE para ello, quedará impedido para participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE, por un plazo de 2 años calendario, contados a partir del día en que haya fenecido el plazo para el retiro de los bienes.

XII. **FUNDAMENTO LEGAL.** La publicación de la CONVOCATORIA y del inicio del procedimiento de Licitación Pública se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 31 fracción II, 32, 33, 36, 38 fracción I, 38 bis, 40, 42, 43, 44 al 51 y 76 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), 1, 4, 37, 38, 40 y del 41 al 50 de su Reglamento (RLFAEBSP) y numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SÉPTIMO, SÉPTIMO BIS, UNDÉCIMO, DECIMOCUARTO, DECIMOQUINTO, DECIMOQUINTO TER, VIGÉSIMO PRIMERO, VIGÉSIMO SEGUNDO, VIGÉSIMO SEXTO, VIGÉSIMO SÉPTIMO, VIGÉSIMO OCTAVO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO y TRIGÉSIMO PRIMERO de las Políticas, Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas que le son transferidos (Pobalines) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2008, así como sus reformas publicadas en dicho Diario y 14, fracciones I, VI y VII y 82 fracción II del Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

XIII. **INFORMACIÓN GENERAL.** Todos los PARTICIPANTES, POSTORES y GANADORES toman conocimiento de que la LFAEBSP, el RLFAEBSP, las Pobalines y demás normativa aplicable a la Licitación les son de observancia obligatoria y manifiestan su conformidad al respecto y a lo siguiente:

- a) Las BASES DE VENTA han sido elaboradas de conformidad con la LFAEBSP, el RLFAEBSP y demás normativa aplicable.
- b) La CONVOCATORIA, las BASES DE VENTA y toda la documentación que en las mismas se refiere, serán difundidas en idioma español y las cifras expresadas en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, la documentación exhibida por los INTERESADOS y PARTICIPANTES deberá estar en idioma español o en su caso, traducida al idioma español.
- c) Ni la publicación de la CONVOCATORIA, ni la entrega de las BASES DE VENTA a cualesquier INTERESADOS, se entenderá como una oferta o promesa de venta a cargo del SAE.
- d) El PRECIO BASE DE VENTA y las OFERTAS DE COMPRA incluyen el IVA correspondiente, cuando resulte aplicable.
- e) En caso de existir atraso en el pago de los LOTES, los GANADORES podrán realizar el pago de manera extemporánea dentro de los 5 DÍAS HÁBILES siguientes al vencimiento del plazo señalado para su cumplimiento, pagando además del saldo pendiente exigible, el 5% aplicado sobre dicho saldo o el equivalente a 10 días de salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, lo que sea mayor.
- f) En caso de que la GARANTÍA DE SERIEDAD entregada por el GANADOR sea mayor al PRECIO DE VENTA del LOTE adjudicado, el SAE hará la devolución por el monto correspondiente al número de cuenta CLABE señalado por el GANADOR durante el proceso de inscripción o registro.
- g) Se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del PRECIO DE VENTA.
- h) En caso de que el GANADOR no realice el pago total del (los) LOTE(S) en los plazos establecidos, será facultad del SAE cancelar la adjudicación realizada en su favor y se procederá a aplicar las penalizaciones correspondientes, establecidas en las BASES DE VENTA.
- i) Para efecto de la formalización en escritura que llegare a realizarse con posterioridad, el GANADOR deberá obtener toda la documentación que en su caso le sea requerida por el Notario Público respectivo o las autoridades locales conducentes, liberando por ende al SAE de cualquier responsabilidad al respecto y no reservándose ninguna acción o reclamación en contra de éste.
- j) El SAE no pagará intereses ni importe alguno sobre el monto depositado por la adquisición de las BASES DE VENTA, de las GARANTÍAS DE SERIEDAD ni de las GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, ni por los importes por el pago de los LOTES, por el período en que éstas sean retenidas.
- k) Cualquier cantidad que el SAE tenga a favor del PARTICIPANTE y/o GANADOR le será devuelta exclusivamente a él, previa solicitud por escrito y gestionada a través del Centro de Atención a Compradores del SAE.
- l) El SAE podrá suspender o cancelar la Licitación y declararla desierta hasta antes del acto de FALLO, sin expresión de causa o motivo y sin responsabilidad alguna, en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor, cuando así lo ordene una autoridad judicial o administrativa, la Entidad Transferente o cuando exista causa justificada e incluso sin justificación, lo cual podrá hacerse del conocimiento por vía correo electrónico a las personas que hasta ese momento se encuentren participando, y/o en el Portal <http://subastas.sae.gob.mx> y/o en el inicio del acto de apertura de OFERTAS DE COMPRA. Asimismo, el SAE podrá retirar de la Licitación cualquier inmueble, mueble o LOTE, hasta antes del acto de FALLO, sin expresión de causa. Por lo anterior, no procederá la devolución del pago de las BASES DE VENTA ni de gasto alguno asociado a su participación en la Licitación.

- m) El SAE podrá modificar, limitar o revocar cualquiera de los términos, condiciones y plazos previstos en la presente CONVOCATORIA y en las BASES DE VENTA, sin responsabilidad alguna, sin expresión de causa, en cualquier momento y hasta antes del Acto de FALLO.
- n) Las modificaciones que pudiesen realizarse a la CONVOCATORIA y a las BASES DE VENTA y/o con motivo de la Junta de Aclaraciones se harán del conocimiento de los PARTICIPANTES en la propia Junta de Aclaraciones y serán publicadas en el portal <http://subastas.sae.gob.mx>.
- o) Es responsabilidad exclusiva de los PARTICIPANTES la decisión de participar y/o presentar su OFERTA DE COMPRA en la LICITACIÓN.
- p) Ningún servidor público del SAE u otra institución puede garantizar o influir en el resultado de la Licitación.
- q) El domicilio de las oficinas centrales del SAE es el ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, delegación Álvaro Obregón, en México, Distrito Federal.

A todo INTERESADO o PARTICIPANTE se le brindará información general sobre la Licitación, la cual estará a su disposición en los domicilios y horarios indicados en el numeral II de esta CONVOCATORIA. De igual forma se podrá solicitar información a la dirección de correo electrónico ventas_bases@sae.gob.mx o al teléfono 01 800 523 2327.

A t e n t a m e n t e

MARIO ERNESTO Riestra García
Director Ejecutivo de Comercialización de
Bienes Muebles e Inmuebles
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
México, Distrito Federal, 21 de diciembre de 2015

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. La CONVOCATORIA a la que corresponden estas BASES DE VENTA se publicó el 21 de diciembre de 2015 en los periódicos "Reforma" y "El Mural", así como en EL PORTAL <http://subastas.sae.gob.mx>.

GENERALIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

A. RECEPCIÓN DE OFERTAS Y FALLO:

Evento	SEDE/ DIRECCIÓN
Recepción de ofertas	Auditorio del SAE Avenida Insurgentes Sur número 1931, planta baja, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, delegación Álvaro Obregón, en México, Distrito Federal. y Guadalajara, Jalisco, en el domicilio donde se realizará el Fallo
Fallo	La Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco está publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx

B. DOMICILIOS PARA ENTREGA Y FIRMA DE BASES DE VENTA:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Centro de Atención a Compradores del SAE	Avenida Insurgentes Sur número 2073, colonia San Ángel Inn, código postal 01000, delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.	01 800 523 23 27
Oficinas de la Delegación Regional Occidente del SAE	Avenida Rubén Darío número 1109, Cuarto Piso, Colonia Providencia, código postal 44630, Guadalajara, Jalisco.	
Oficinas de la Delegación Regional Noreste del SAE	Lázaro Cárdenas número 1010, Piso 7, Residencial San Agustín, código postal 66260, San Pedro, Garza García, Nuevo León.	
Oficinas de la Delegación Regional Bajío del SAE	Edificio Torre Lomas, 3er. piso, Manuel Gómez Morín número 3870, colonia Centro Sur, código postal 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro.	
Oficinas de la Delegación Regional Peninsular del SAE	Plaza Comercial Terraviva, piso 4, oficina 1, Avenida Tulum esquina Avenida Nichupté, supermanzana 11, manzana 2, lote 3, código postal 77504, Cancún, Quintana Roo.	
Oficinas de la Delegación Regional Golfo del SAE	Boulevard del Mar número 415, oficinas 25 a 28 del edificio denominado "415 Corporativo", Fraccionamiento Costa de Oro de Mocambo, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz.	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



C. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIO*	LUGARES DE REALIZACIÓN
Pago de BASES DE VENTA	Del 21 de diciembre de 2015 al 25 de enero de 2016	Conforme a los usos bancarios	Sucursal Bancaria o Transferencia electrónica
Inspección o Visita Ocular (muebles e inmuebles)	Bienes Inmuebles Del 21 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016 y Bienes Muebles Del 28 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016	Previa cita, conforme se especifica en la página http://subastas.sae.gob.mx	Domicilio donde se encuentran los LOTES
Registro de Participantes		del 21 de diciembre de 2015 al 26 de enero de 2016 10:00 a 18:00 horas	Domicilios señalados en el apartado B anterior de estas BASES
Visitas al CUARTO DE DATOS (Exclusivo para adquirentes de BASES DE VENTA)	De lunes a viernes del 21 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016	27 y 28 de enero de 2016 10:00 a las 20:00 horas	Domicilios señalados en el apartado B anterior de estas BASES y En la Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco, publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx
Junta de Aclaraciones (Opcativo y exclusivo para adquirentes de BASES DE VENTA)	25 de enero de 2016	A las 12:00 horas	Auditorio del SAE, México, Distrito Federal
Presentación/Recepción de OFERTAS DE COMPRA	29 de enero de 2016	De 16:00 a 18:00 horas	Auditorio del SAE, México, Distrito Federal. y En la Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco, publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx
Apertura de OFERTAS DE COMPRA y FALLO	29 de enero de 2016	A partir de las 18:00 horas	Auditorio del SAE, México, Distrito Federal y en la Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco, publicada en el sitio: http://subastas.sae.gob.mx

*Los horarios señalados corresponden a la zona horaria del Centro de los Estados Unidos Mexicanos.

D. DEFINICIONES. Para efectos de las BASES DE VENTA, los términos que se relacionan a continuación tendrán el siguiente significado, independientemente de que sean utilizados en forma singular o plural:

- 1. BASES DE VENTA.-** El presente documento que determinan las condiciones, términos y formalidades que deben cumplir los PARTICIPANTES y GANADORES en la Licitación Pública y contienen los derechos y obligaciones de estos y del SAE.
- 2. CÉDULA DE OFERTA.-** Formato establecido por el SAE (Anexo 1 de estas BASES DE VENTA), mediante el cual los PARTICIPANTES presentan sus respectivas OFERTAS DE COMPRA por los LOTES, que debe ser llenado de conformidad con el instructivo contenido en el propio formato.
- 3. CFDI.-** El Comprobante Fiscal Digital por Internet o factura electrónica que se emite conforme a las disposiciones expedidas por el Servicio de Administración Tributaria.
- 4. CONVOCATORIA.-** Al anuncio del procedimiento público de venta de la presente Licitación Pública.
- 5. COPROPIETARIO.-** Al copropietario o condueño del LOTE en el que una entidad transferente tenga también el carácter de copropietaria, y que tienen derecho de preferencia o del tanto sobre la parte alícuota en venta mediante presente Licitación Pública.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

6. CUARTO DE DATOS.- Lugar en donde los INTERESADOS y PARTICIPANTES, sujeto a lo establecido en estas BASES DE VENTA, pueden consultar la información o documentación física o electrónica relativa a los LOTES.

7. DÍAS HÁBILES.- Los establecidos como no inhábiles en concordancia con las Disposiciones de Carácter General que para tal efecto publica de manera anual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

8. FALLO.- Al Acto en el cual el SAE determina el resultado de la evaluación de las OFERTAS DE COMPRA y, en su caso, se define al GANADOR y su OFERTA DE COMPRA, así como los LOTES desiertos y cualquier otra situación relevante que haya ocurrido en la Licitación.

9. GANADOR.- PARTICIPANTE a quien se le adjudica un LOTE, al haberse aceptado su OFERTA DE COMPRA y declarado como la más alta.

10. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Cantidad que debe entregar el PARTICIPANTE para asegurar el cumplimiento de la obligación de pago, de conformidad con las BASES DE VENTA y que se aplicará a favor del SAE en caso de incumplimiento.

11. GARANTÍA DE SERIEDAD.- Cantidad que debe entregar el PARTICIPANTE para ser registrado, de tal manera que se asegure el sostenimiento de su OFERTA DE COMPRA al participar en la Licitación Pública, de conformidad con las BASES DE VENTA.

12. INTERESADO.- La persona física o moral que tenga intención de participar en los procedimientos de enajenación establecidos por la LFAEBSP y la que adquiera las BASES DE VENTA y que aún no haya cumplido con los requisitos establecidos en las mismas para ser considerado como PARTICIPANTE.

13. LFAEBSP.- A la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

14. LÍNEA DE CAPTURA.- Conjunto de números de identificación que se deberán de obtener para realizar el pago de los LOTES.

15. LOTE:

- De Inmuebles.- Bien inmueble o conjunto de bienes inmuebles que será tratado como una sola unidad para efectos de su venta en la Licitación Pública. La descripción de los LOTES, su ubicación, superficie total de terreno y construcción, PRECIO BASE DE VENTA, nombre, denominación o razón social de la entidad transferente, condiciones físicas, existencia en su caso de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que incida sobre los LOTES, la Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE), se describen posteriormente.
- De muebles.- Bien mueble o conjunto de bienes muebles que será tratado como una sola unidad para efectos de su venta en la Licitación Pública. La descripción de los LOTES, su ubicación, PRECIO BASE DE VENTA, denominación o razón social de la entidad transferente, cantidad y unidad de medida, se describen en la página <http://subastas.sae.gob.mx>.

16. OFERTA DE COMPRA.- Oferta económica, en firme, irrevocable e incondicional, presentada por el PARTICIPANTE de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA para adquirir un LOTE, a través del documento denominado CÉDULA DE OFERTA.

17. PARTICIPANTE.- INTERESADO que cumpla con los requisitos establecidos en las BASES DE VENTA y demás normativa aplicable, para ser considerado como tal y que haya concluido el proceso de registro para participar en la Licitación Pública.

18. POBALINES.- A las Políticas, Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas que le son transferidos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2008, así como sus reformas publicadas en dicho Diario.

19. PRECIO BASE DE VENTA.- Al valor de salida que se asigna a un LOTE en la presente Licitación Pública, con el cual inicia el proceso de ofertas. El PRECIO BASE DE VENTA incluye el importe correspondiente a la tasa del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) en los casos en que se cause dicho impuesto, conforme a la legislación aplicable y vigente, por lo que las OFERTAS DE COMPRA que se hagan por los LOTES se entenderán con I.V.A. incluido.

20. REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO.- Persona física con las facultades necesarias y suficientes para actuar en la Licitación en nombre de otra persona, ya sea física o moral según el caso.

21. RLFAEBSP.- Al Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

E. ANEXOS DE LAS BASES DE VENTA. Son Anexos a las BASES DE VENTA y por lo tanto parte integrante de éstas, los documentos siguientes:

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

- Anexo No. 1.- Cédula de Oferta, con instructivo de llenado al reverso.
- Anexo No. 2.- Reglamento del CUARTO DE DATOS.
- Anexo No. 3.- Formatos de información para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- Anexo No. 4.- LOTES de Inmuebles y Muebles objeto de la Licitación.
- Anexo No. 5.- Detalle del LOTE número 237.
- Anexo No. 6.- Detalle del LOTE número 238.
- Anexo No. 7.- Detalle del LOTE número 239.
- Anexo No. 8.- Detalle del LOTE número 240.
- Anexo No. 9.- Detalle del LOTE número 241.
- Anexo No. 10.- Detalle del LOTE número 242.
- Anexo No. 11.- Detalle del LOTE número 243.
- Anexo No. 12.- Detalle del LOTE número 244.
- Anexo No. 13.- Detalle del LOTE número 245.
- Anexo No. 14.- Detalle del LOTE número 246.
- Anexo No. 15.- Detalle del LOTE número 247.
- Anexo No. 16.- Detalle del LOTE número 248.
- Anexo No. 17.- Detalle del LOTE número 249.

F. ADQUISICIÓN DE BASES DE VENTA. Los INTERESADOS en adquirir las BASES DE VENTA deberán realizar transferencia electrónica o depósito bancario a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (no se aceptan depósitos en efectivo), por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), en la cuenta bancaria señalada en el sitio de internet <http://subastas.sae.gob.mx>, y posteriormente realizar alguna de las acciones siguientes:

- Acudir personalmente a los domicilios indicados en apartado B. de este documento, presentando el comprobante bancario correspondiente, una vez verificado el pago, les serán entregadas las BASES DE VENTA firmadas por el representante del SAE.
- Enviar por correo electrónico el comprobante de depósito o de transferencia correspondiente, a la dirección de correo electrónico ventas_bases@sae.gob.mx, adjuntando los datos de identificación del participante, en cuyo caso el SAE pondrá a su disposición a través de esa misma vía, un archivo electrónico con las BASES DE VENTA sin número de BASES ni firma del representante del SAE; en este caso, las BASES DE VENTA deberán firmarse por el INTERESADO dentro de las fechas y en los lugares señalados como "Domicilios para Entrega y Firma de BASES DE VENTA" y en el "Calendario del Procedimiento de Licitación".

Cualquier INTERESADO que efectúe el depósito para adquirir las BASES DE VENTA fuera del plazo para el pago de BASES DE VENTA, señalado en el "Calendario del Procedimiento de Licitación", o no lleve a cabo su registro a más tardar el 28 de enero de 2016, no podrá participar en este procedimiento. Si el depósito para adquirir las BASES DE VENTA se realiza fuera del plazo señalado, su importe será reembolsado, previa solicitud por escrito dirigida a la Coordinación de Atención a Clientes del SAE, a la cual deberá adjuntarse el original de la ficha de depósito o copia simple del comprobante de la transferencia electrónica. El SAE no pagará intereses sobre el monto depositado por el período en que éste sea retenido.

El monto pagado por las BASES DE VENTA no es reembolsable, ni aun cuando se retire algún LOTE o se cancele su compraventa.

No se aceptan pagos en efectivo para la compra de BASES DE VENTA, solamente depósito o transferencias bancarias en la cuenta y Banco indicados.

El importe depositado para la adquisición de las BASES DE VENTA en ningún caso podrá ser considerado para su aplicación al PRECIO DE VENTA de los LOTES cuando éstos sean adjudicados.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

Ningún INTERESADO que adquiera las BASES DE VENTA podrá ceder su lugar a persona física o moral alguna para que lo sustituya en su Registro y Participación en la Licitación Pública, salvo la representación legal que corresponda.

G. DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y PARA LA ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD.

Todos los INTERESADOS deberán presentar:

1. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, debiendo ser alguno de los documentos siguientes: recibo de pago de impuesto predial, consumo de agua, energía eléctrica o teléfono fijo, o bien, estados de cuenta bancarios. En caso de fideicomisos, comprobante de domicilio de la fiduciaria o del propio fideicomiso. El código postal debe constar de 5 dígitos.
2. Una cuenta de correo electrónico y número de teléfono fijo de su domicilio con lada y, en su caso, con el número de extensión.
3. Estado de cuenta bancario a nombre de la persona física o moral con cuenta CLABE. Este requisito no será necesario en caso de extranjeros.

Personas Físicas Mexicanas:

1. Identificación oficial vigente, debiendo ser alguno de los documentos siguientes: credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.
2. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) con homoclave. Los INTERESADOS pueden tramitar por internet su RFC con homoclave proporcionando únicamente su CURP. Para mayor información consultar la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) www.sat.gob.mx...
3. En caso de actuar a través de REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO, poder otorgado ante Fedatario Público con facultades por lo menos para actos de administración.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad suscrita por el REPRESENTANTE LEGAL, en la que haga constar que el poder no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
5. En su caso, datos generales e identificación oficial vigente del REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO, debiendo ser alguno de los documentos siguientes: credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.

Personas Físicas Extranjeras:

1. Identificación oficial vigente, debiendo ser alguno de los documentos siguientes: pasaporte o documento expedido por el Instituto Nacional de Migración de México que acredite su condición de estancia en México.
2. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) con homoclave, cuando cuenten con ella o, en su caso, número de identificación fiscal de su país de origen.
3. En caso de actuar a través de REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO, poder otorgado ante Fedatario Público con facultades por lo menos para actos de administración. Cuando el documento no esté debidamente legalizado o, en el caso en que el país en donde se expidió dicho documento sea parte de "La Convención por la que se Suprime el Requisito de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros", adoptada en La Haya, Países Bajos, el 5 de octubre de 1961, bastará que dicho documento lleve fijada la apostilla a que dicha Convención se refiere, estar escrito en idioma español o traducido al idioma español y protocolizado ante Fedatario Público.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad suscrita por el REPRESENTANTE LEGAL, en la que haga constar que el poder no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
5. En su caso, datos generales e identificación oficial vigente del REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO, debiendo ser alguno de los documentos siguientes: credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.
6. En el caso de APODERADOS legales extranjeros, pasaporte vigente o documento expedido por el Instituto Nacional de Migración de México que acredite su condición de estancia en México.

Los datos personales recabados serán protegidos conforme a la Ley Federal de Acceso a la información Pública Gubernamental, y los Lineamientos de Protección de Datos Personales.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

Personas Morales Mexicanas:

1. Acta constitutiva y última modificación, inscrita en el Registro Público de Comercio, con el desglose de socios o accionistas, en su caso.
2. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) con homoclave.
3. Poder otorgado al REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO ante Fedatario Público, con facultades por lo menos para actos de administración.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad suscrita por el REPRESENTANTE LEGAL, en la que haga constar que el poder no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
5. Datos generales e identificación oficial vigente del REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO, debiendo ser alguno de los documentos siguientes: credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.
6. En caso de fideicomisos, contrato constitutivo del fideicomiso y sus convenios modificatorios, y Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave de la fiduciaria o del propio fideicomiso.

Personas Morales Extranjeras:

1. Acta constitutiva y última modificación, con el desglose de socios o accionistas, en su caso. Los instrumentos otorgados en el extranjero deberán estar escritos en idioma español o traducidos al idioma español, legalizados o apostillados y protocolizados ante Fedatario Público.
2. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) con homoclave, cuando cuenten con ella o, en su caso, número de identificación fiscal de su país de origen.
3. Poder otorgado al REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO ante Fedatario Público, con facultades por lo menos para actos de administración. Los poderes otorgados en el extranjero deberán estar escritos en idioma español o traducidos al idioma español, legalizados o apostillados y protocolizados ante Fedatario Público.
4. Declaración bajo protesta de decir verdad suscrita por el REPRESENTANTE LEGAL, en la que haga constar que el poder no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
5. Datos generales e identificación oficial vigente del REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO, debiendo ser alguno de los documentos siguientes: credencial para votar, pasaporte o cédula profesional. En el caso de REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO extranjero, pasaporte vigente o documento expedido por el Instituto Nacional de Migración que acredite su condición de estancia en México.

Las personas físicas y morales extranjeras deberán cumplir con lo establecido por el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, y por la Ley de Inversión Extranjera en cuanto a la adquisición de bienes inmuebles en los Estados Unidos Mexicanos.

Los documentos originales o copias certificadas señalados en este apartado serán devueltos a los INTERESADOS o PARTICIPANTES una vez que el SAE coteje los mismos con las copias simples que le fueron entregadas.

Los INTERESADOS que hayan participado en alguna Subasta (Electrónica o Licitación Pública a sobre cerrado) para la venta de bienes inmuebles o muebles, realizada por el SAE y cuyos datos y documentos ya se encuentren en la Base de Datos del SAE, podrán registrarse sin presentar los documentos descritos en el presente numeral, siempre que éstos se encuentren vigentes, en cuyo caso deberán ratificar tal circunstancia, por escrito y bajo protesta de decir verdad. En caso de que uno o más datos y/o documentos hayan variado o perdido su validez, los INTERESADOS deberán exhibir únicamente los originales o copias certificadas ante Notario Público de dichos documentos y una copia simple para su cotejo.

El REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO sólo podrá actuar en nombre de un PARTICIPANTE.

H. IMPEDIDOS PARA PARTICIPAR. No podrán participar en la Licitación, directa o indirectamente, cualquiera que sea su carácter, todas aquellas personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 32 de la LFAEBSP.

El SAE reserva el derecho de verificar y en su caso descalificar en cualquier momento a los PARTICIPANTES y GANADORES, cuando se llegue a conocer por cualquier medio, que se encuentran en alguno de los impedimentos.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

I. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES. El SAE descalificará al PARTICIPANTE en cualquier momento en cuyo caso éste no podrá continuar participando en la Licitación y dicha circunstancia quedará asentada en el Acta de FALLO y en su caso, en el testimonio que expida el Notario Público asistente al evento, en los supuestos siguientes:

1. Incumplir con cualquiera de los requisitos u obligaciones que se señalan en las BASES DE VENTA.
2. Cuando los datos aportados durante el proceso de Registro sean falsos.
3. Por participar en el procedimiento con dolo o mala fe, que afecten la transparencia o la propia realización del mismo.
4. Participar de manera tendenciosa o intentar manipular el procedimiento.
5. Que en el Acto de Recepción de OFERTAS DE COMPRA, no presente identificación con fotografía y validez oficial (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional) y/o no presente Constancia de Registro y/o no presente OFERTA DE COMPRA en firme.
6. Encontrarse en los supuestos del artículo 32 de la LFAEBSP.

J. CUARTO DE DATOS PARA LOS LOTES. El CUARTO DE DATOS se localiza en el o los lugares señalados en el "Calendario del Procedimiento de Licitación" y contiene respecto de los LOTES objeto de la presente Licitación, la información pública disponible de cada uno de éstos, por lo que los adquirentes de las BASES DE VENTA, a fin de que puedan efectuar su análisis y decisión de compra respecto de esos LOTES, podrán revisar los expedientes que contiene el CUARTO DE DATOS, previa cita, en el horario señalado en el "Calendario del Procedimiento de Licitación", en apego al "Reglamento del CUARTO DE DATOS", señalado en el Anexo No. 2 de estas BASES DE VENTA.

Las visitas al CUARTO DE DATOS no son obligatorias para los INTERESADOS y/o adquirentes de las BASES DE VENTA pero sí recomendables. Los INTERESADOS y PARTICIPANTES no podrán argumentar que no pudieron revisar o que no tenían conocimiento de la información contenida en los expedientes para objetar, reclamar o solicitar la cancelación del procedimiento de la presente Licitación Pública o, en su caso, para solicitar la rescisión de la operación en forma posterior a la adjudicación de los LOTES de que se trate o reembolso de cantidad alguna.

Cualquier actualización que realice el SAE en el CUARTO DE DATOS, será notificada a la dirección de correo electrónico que proporcionaron los INTERESADOS y PARTICIPANTES, con el propósito de que se esté en posibilidad de consultarla en el CUARTO DE DATOS.

K. JUNTA DE ACLARACIONES. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente:

1. Los INTERESADOS y PARTICIPANTES deberán remitir oportunamente sus preguntas presentándolas por medio de escrito libre a la Coordinación de Comercialización de Bienes Inmuebles del SAE o por correo electrónico a ventas_bases@sae.gob.mx, a partir de que realicen el pago de las BASES DE VENTA y hasta las 18:00 horas del 22 de enero de 2016. No se dará contestación ni aclaración a pregunta alguna que no haya sido presentada de conformidad con lo señalado.
2. Tendrá verificativo en el lugar, fecha y hora establecida en el "Calendario del Procedimiento de Licitación". Será presidida por un representante del SAE, con la participación de un representante de la Coordinación Jurídica de Comercialización del SAE y un representante del Órgano Interno de Control en el SAE, en caso de que dicho órgano así lo determine.
3. En la Junta de Aclaraciones se dará lectura a las preguntas remitidas por los PARTICIPANTES, así como a las respuestas a las mismas, las cuales quedarán asentadas en las Actas respectivas. El SAE se reserva el derecho de no contestar las preguntas o aclarar las dudas que puedan tener como resultado la divulgación de información que se considere clasificada como reservada o confidencial de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
4. La asistencia a la Junta de Aclaraciones es optativa y exclusiva para los INTERESADOS que hayan pagado las BASES DE VENTA y los PARTICIPANTES y sus REPRESENTANTES LEGALES, por lo que, en caso de que asistan, deberán presentarse con identificación vigente con fotografía y validez oficial, debiendo ser alguno de los documentos siguientes: credencial para votar, pasaporte o cédula profesional. Los INTERESADOS y PARTICIPANTES que no asistan a la Junta de Aclaraciones o no hayan tomado conocimiento de la misma, no podrán argumentar esa circunstancia para sustentar cualquier objeción o reclamación relacionada con la Licitación o, en su caso, o el reembolso de cantidad alguna.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

Se levantará Acta de la Junta de Aclaraciones que será firmada por los representantes del SAE, así como por los adquirentes de BASES DE VENTA que concurran al acto y quieran hacerlo. La omisión de la firma de los adquirentes de BASES DE VENTA no invalidará el contenido y efectos legales del acta. El Acta de la Junta de Aclaraciones estará a disposición de todo INTERESADO para consulta, en EL PORTAL <http://subastas.sae.gob.mx>.

~~L. RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD Y REGISTRO DE PARTICIPANTES.~~ Para ser considerado PARTICIPANTE en la presente Licitación Pública, deberán previamente haberse registrado dentro de los plazos señalados en el apartado C. "Calendario del Proceso de Licitación", de las BASES DE VENTA. Al momento del registro se entregará su constancia de PARTICIPANTE:

~~Para los LOTES de bienes inmuebles y muebles se deberá de entregar una GARANTÍA DE SERIEDAD por cada LOTE por el que desee participar, por un importe de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una.~~

Para constituir la GARANTÍA DE SERIEDAD se podrá elegir alguna de las opciones siguientes:

- Mediante transferencia bancaria previa obtención de la LÍNEA DE CAPTURA correspondiente, solicitándola al teléfono número 01 800 523 23 27. Las transferencias bancarias deberán realizarse con una LÍNEA DE CAPTURA proporcionada por el SAE, a través del PORTAL DE PAGOS del SAE, en la liga siguiente: <http://subastas.sae.gob.mx> botón pagos o;
- Mediante la entrega de cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s) a cargo de una Institución Bancaria del Sistema Financiero Mexicano, a nombre del "SAE", o del "Servicio de Administración y Enajenación de Bienes" (no se aceptarán otro tipo de abreviaturas ni denominación).

Una vez emitido el FALLO, se procederá a la devolución de las GARANTÍAS DE SERIEDAD y GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO salvo las de aquéllos a quienes se les hubieren adjudicado LOTES, mismas que se aplicarán como parte del PRECIO DE VENTA. En fecha posterior al FALLO, los cheques podrán recogerse en el piso 6 de las oficinas centrales del SAE en la Ciudad de México o en domicilio señalado para la Delegación Regional Occidente del SAE, dependiendo de donde se hayan entregado, ya sea por el PARTICIPANTE o su REPRESENTANTE LEGAL ya previamente acreditado en términos de la LFAEBSP. En caso de haberse presentado la(s) GARANTÍAS DE SERIEDAD mediante transferencia bancaria electrónica, su importe se devolverá después del FALLO por el mismo medio, una vez concluido el proceso de conciliación.

M. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA. En el lugar, fecha y hora señalados en el apartado B. "Calendario del Procedimiento de Licitación", los PARTICIPANTES presentarán sus OFERTAS DE COMPRA, ante la presencia de un Notario Público, un Representante del SAE, de la Coordinación Jurídica de Comercialización y en su caso del Órgano Interno de Control en el SAE, así como cualquier otro funcionario que designe el SAE.

El PARTICIPANTE o su REPRESENTANTE LEGAL presentarán ante la Mesa de Recepción de OFERTAS DE COMPRA con su Constancia de Registro e identificación vigente y validez oficial, debiendo ser credencial para votar, pasaporte o cédula profesional y entregará por cada LOTE por los que va a ofertar, un sobre cerrado conteniendo los documentos siguientes:

1. Original de la OFERTA DE COMPRA a través del formato denominado Anexo No. 1 "CÉDULA DE OFERTA", la cual debe ser presentada en español, letra legible, firmada e importe expresado en Moneda Nacional y llenada de conformidad con lo señalado al reverso del mismo Anexo 1.
2. Declaración (incluida en la Cédula de Oferta) de no encontrarse dentro de los supuestos del artículo 32 de la LFAEBSP y que conocen y aceptan todas las modificaciones y Fe de Erratas que en su caso, se hayan realizado a la CONVOCATORIA y BASES DE VENTA de la Licitación Pública.
3. La GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO para Bienes Inmuebles y Muebles se deberá presentar por cada LOTE consistente en cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) como

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



mínimo del monto total de su OFERTA DE COMPRA, a nombre del "SAE" o del "Servicio de Administración y Enajenación de Bienes" únicamente (no se aceptarán otro tipo de abreviaturas ni denominación), expedido por una institución bancaria autorizada de conformidad con la legislación mexicana para realizar operaciones en México.

El número de sobres cerrados con OFERTA DE COMPRA que podrán presentar los PARTICIPANTES no deberá ser mayor al número de GARANTÍAS DE SERIEDAD previamente exhibidas.

El sobre cerrado entregado por el o los PARTICIPANTE(S) que contiene la CÉDULA DE OFERTA y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO será sellado por un reloj checador que indicará la fecha y hora de recepción.

El Notario Público que participe para dar fe del acto y el representante del SAE designado para ello, rubricarán los sobres cerrados que contengan las OFERTAS DE COMPRA al momento en que éstos sean recibidos.

El SAE conservará en custodia los sobres hasta la hora en que se pronuncie el FALLO.

La presentación de la(s) OFERTA(S) DE COMPRA deberá(n) ser por el o los LOTE(S) que se indique(n) e implicará para el PARTICIPANTE lo siguiente:

- La obligación de cumplir con la(s) misma(s), así como con lo dispuesto en la CONVOCATORIA, las BASES DE VENTA, sus Anexos y normativa y reglas aplicables. Una vez presentada(s) la(s) OFERTA(S) DE COMPRA no podrá(n) ser retirada(s) de la Licitación Pública.
- La aceptación de todas las obligaciones, derechos, costos y riesgos derivados de los LOTES.

La recepción de la documentación e información presentada por los PARTICIPANTES no implicará la aceptación por parte del SAE, ni el reconocimiento de su validez, ya que serán objeto de revisión en el Acto de Apertura de OFERTAS DE COMPRA, quedando el SAE facultado para descalificar a los PARTICIPANTES cuya documentación o información no sea veraz o no reúna los requisitos legales y demás requerimientos establecidos.

N. APERTURA DE OFERTAS DE COMPRA. Concluida la Recepción de las OFERTAS DE COMPRA se hará la declaratoria oficial de inicio del Acto de Apertura de OFERTAS DE COMPRA y se procederá conforme a lo siguiente:

Se dará una explicación de la mecánica del evento y se presentará a los integrantes del presidium.

La mecánica del evento será la siguiente:

1. El representante del SAE solicitará a ambos Notarios Públicos se cercioren de que los sobres entregados por los PARTICIPANTES no presentan rasgos de haber sido abiertos y que sean exactamente los mismos que fueron recibidos.
2. Se realizará la apertura de los sobres respetando el orden en que fueron presentados.
3. Se dará lectura en voz alta a las OFERTAS DE COMPRA.

O. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DE COMPRA Y CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN. Inmediatamente después de leídas las OFERTAS DE COMPRA se procederá conforme a lo siguiente:

1. Se verificará que la CÉDULA DE OFERTA y la(s) GARANTÍA(S) DE CUMPLIMIENTO cumplan con los requisitos y contenido establecido en las presentes BASES DE VENTA.
2. Cada LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya:
 - Cumplido con la totalidad de los requisitos previstos en las BASES DE VENTA;
 - Presentado la OFERTA DE COMPRA más alta, siempre y cuando ésta sea igual o superior al PRECIO BASE DE VENTA.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

- De existir empate en las OFERTAS DE COMPRA, el LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya presentado primero en tiempo su OFERTA DE COMPRA. Si las OFERTAS DE COMPRA por el mismo importe se presentan a la misma hora, se declarará al GANADOR mediante tómbola.

P. CAUSAS POR LAS CUALES SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES. Además de los casos en los que así lo determine una autoridad competente, el SAE podrá declarar desierta, parcial o totalmente, la Licitación Pública en los casos siguientes:

- Ninguna persona adquiera las BASES DE VENTA.
- Ninguna persona se registre para participar en el Acto de Apertura de OFERTAS DE COMPRA.
- No se reciban OFERTAS DE COMPRA por LOTE alguno.
- En caso de que todas las OFERTAS DE COMPRA que se presenten, no se acepten por no igualar o superar el PRECIO BASE DE VENTA o no apegarse a cualquiera de los requisitos solicitados en las BASES DE VENTA.
- Todos los PARTICIPANTES sean descalificados.
- En los demás casos que determine la Junta de Gobierno del SAE.

Q. FALLO. Una vez concluida la evaluación de las OFERTAS DE COMPRA, se emitirá el FALLO, de conformidad con lo siguiente:

1. Se levantará el Acta de FALLO, en la cual se indicará el(los) nombre(s) del(los) PARTICIPANTE(S) y la(s) OFERTA(S) DE COMPRA con las cuales fue(ron) declarados GANADORES, señalando número de LOTE, nombre del GANADOR y monto, así como, en su caso, las OFERTAS DE COMPRA descalificadas(s) y las causas de la descalificación.
2. El Acta de FALLO será firmada por representantes de las Coordinaciones de Comercialización de Bienes Inmuebles y Muebles, representantes del Órgano Interno de Control en el SAE y la Coordinación Jurídica de Comercialización del SAE, por el Notario Público designado para el evento y por cualquier otro servidor público que designe el SAE.
3. El Notario Público dejará constancia de los acontecimientos que, en su caso, se registren en los Actos de Presentación y Apertura de OFERTAS DE COMPRA.
4. El Acta de FALLO se dará a conocer a los INTERESADOS, POSTORES y GANADORES en la junta pública correspondiente y asimismo en forma electrónica en el portal <http://subastas.sae.gob.mx>.

R. INFORMACIÓN GENERAL. Todos los PARTICIPANTES, POSTORES y GANADORES toman conocimiento de que la LFAEBSP, el RLFAEBSP, las POBALINES y demás normativa aplicable a la Licitación les son de observancia obligatoria y manifiestan su conformidad al respecto y a lo siguiente:

1. Las BASES DE VENTA han sido elaboradas de conformidad con la LFAEBSP, el RLFAEBSP y demás normativa aplicable.
2. La CONVOCATORIA, las BASES DE VENTA y toda la documentación que en las mismas se refiere, serán difundidas en idioma español y las cifras expresadas en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, la documentación exhibida por los INTERESADOS y PARTICIPANTES deberá estar en idioma español o, en su caso, traducida al idioma español.
3. Ni la publicación de la CONVOCATORIA, ni la entrega de las BASES DE VENTA a cualquier INTERESADO, se entenderá como una oferta o promesa de venta a cargo del SAE.
4. El PRECIO BASE DE VENTA, y las OFERTAS DE COMPRA incluyen el IVA correspondiente, cuando resulte aplicable.
5. En caso de existir atraso en el pago de los LOTES, los GANADORES podrán realizar el pago de manera extemporánea dentro de los 5 DÍAS HÁBILES siguientes al vencimiento del plazo señalado para su cumplimiento, pagando además del saldo pendiente exigible, el 5% aplicado sobre dicho saldo o el equivalente a 10 días de salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, lo que sea mayor.
6. En caso de que la GARANTÍA DE SERIEDAD y/o de CUMPLIMIENTO entregada por el GANADOR sea mayor al PRECIO DE VENTA del LOTE adjudicado, el SAE hará la devolución por el monto correspondiente a la cuenta.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

bancaria identificada con número de cuenta CLABE señalado por el GANADOR durante el proceso de inscripción o registro.

7. Se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del PRECIO DE VENTA.
8. En caso de que el GANADOR no realice el pago total del (los) LOTE(S) en los plazos establecidos, será facultad del SAE cancelar la adjudicación realizada en su favor y se procederá a aplicar las penalizaciones correspondientes, establecidas en las BASES DE VENTA.
9. Para efecto de la formalización en escritura que llegare a realizarse con posterioridad, el GANADOR deberá obtener toda la documentación que, en su caso, le sea requerida por el Notario Público respectivo o las autoridades locales conducentes, liberando por ende al SAE de cualquier responsabilidad al respecto y no reservándose ninguna acción o reclamación en contra de éste.
10. Los PARTICIPANTES manifiestan estar de acuerdo en que el SAE no hará uso de la facultad de adjudicar OFERTAS DE COMPRA en segundo lugar en el presente procedimiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 51 de la LFAEBSP.
11. El SAE podrá suspender o cancelar la Licitación y declararla desierta hasta antes del acto de FALLO, sin expresión de causa o motivo y sin responsabilidad alguna, en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor; cuando así lo ordene una autoridad judicial o administrativa, la entidad transferente o cuando exista causa justificada e incluso sin necesidad de justificación, debiendo notificar a los PARTICIPANTES tal situación por vía correo electrónico, y/o en el PORTAL <http://subastas.sae.gob.mx> y/o en el inicio del acto de apertura de OFERTAS DE COMPRA. Asimismo, el SAE podrá retirar de la Licitación cualquier inmueble o mueble o LOTE, hasta antes del acto de FALLO, sin expresión de causa. En estos casos el SAE no procederá a la devolución del pago de las BASES DE VENTA, ni procederá el pago de intereses, ni de gasto alguno asociado a su participación en la Licitación.
12. El SAE por ningún motivo recibirá pagos en efectivo; cualquier pago debe ser efectuado a través del sistema bancario mexicano.
13. Todos los trámites y pagos posteriores a la liquidación de los LOTES adjudicados que se tengan que realizar ante las autoridades correspondientes, serán por cuenta y responsabilidad del GANADOR.
14. En caso de proceder alguna cancelación, podrán ser descontados los gastos realizados por el SAE durante el proceso de la venta y no procederá resarcimiento alguno.
15. El SAE se reserva el derecho de cancelar la compraventa una vez realizado el FALLO correspondiente y hasta antes de la entrega del LOTE, en el caso de que por causas ajenas al SAE se identificara algún obstáculo que no le permita a éste la venta o la entrega en las condiciones pactadas. En este caso, el PARTICIPANTE procederá a presentar una solicitud para que se someta a trámite la devolución del monto pagado por el o los LOTE(S) de acuerdo a los procedimientos de atención a compradores, sin que proceda el pago de intereses ni de suma adicional alguna por cualquier concepto.
16. El SAE no pagará intereses ni importe alguno sobre el monto depositado por las GARANTÍAS DE SERIEDAD ni de las GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, por el periodo en que éstas sean retenidas.
17. Cualquier cantidad que el SAE tenga a favor del PARTICIPANTE y/o GANADOR le será devuelta, previa solicitud por escrito y gestionada a través del Centro de Atención a Compradores del SAE.
18. En caso de que proceda alguna devolución, no se aplicará resarcimiento alguno, ni se pagarán intereses ni los gastos o mejoras en que haya incurrido el GANADOR, sólo se reintegrará el monto que determine el SAE, de conformidad con las disposiciones aplicables.
19. El GANADOR renuncia expresamente a intentar cualquier acción en contra de lo señalado en la CONVOCATORIA y en las presentes BASES DE VENTA, así como a la rescisión de la venta efectuada a su favor y a la compensación o reducción del monto ofertado para el caso de un faltante, detrimento o excedente, según sea el caso.
20. Al registrarse, el PARTICIPANTE manifiesta su aceptación incondicional respecto de lo señalado en el Acta de la Junta de Aclaraciones, la CONVOCATORIA y las presentes BASES DE VENTA, así como de sus modificaciones, las cuales se harán del conocimiento de los PARTICIPANTES en la propia Junta de Aclaraciones y serán publicadas en medios impresos y/o electrónicos.
21. El SAE podrá modificar, limitar o revocar cualquiera de los términos, condiciones y plazos previstos en la CONVOCATORIA y en las BASES DE VENTA, sin responsabilidad alguna, sin expresión de causa, en cualquier momento y hasta antes del Acto de FALLO. Las modificaciones que pudiesen realizarse a la CONVOCATORIA y a las BASES DE VENTA y/o con motivo de la Junta de Aclaraciones se harán del conocimiento de los PARTICIPANTES en la propia Junta de Aclaraciones y serán publicadas en el PORTAL <http://subastas.sae.gob.mx>.
22. Es responsabilidad exclusiva de los PARTICIPANTES la decisión de participar y/o presentar su OFERTA DE COMPRA en la LICITACIÓN.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



23. No se aceptarán trámites correspondientes a correcciones del CFDI por errores asentados en los mismos, transcurridos 90 días naturales posteriores a la entrega del mismo. Es responsabilidad de los PARTICIPANTES que los datos que aporten para su registro sean los correctos, ya que estos serán los mismos con los que se elabore su CFDI, por lo que no se realizarán cambios posteriores por este concepto.

24. Ninguno de los términos y condiciones establecidas en las BASES DE VENTA, en la CONVOCATORIA, así como las OFERTAS DE COMPRA que se presenten, podrán ser negociados.

~~25. Ningún servidor público del SAE u otra institución puede garantizar o influir en el resultado de la Licitación.~~

26. En cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, los PARTICIPANTES y GANADORES están obligados a proporcionar datos y documentos que permitan su identificación, así como quienes actúen en su representación o tengan conocimiento de Beneficiarios Controladores, por lo que en caso de que no sea proporcionada la información requerida, se procederá a cancelar la venta sin responsabilidad alguna para el SAE.

~~27. El domicilio de las oficinas centrales del SAE es el ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, delegación Álvaro Obregón, en México, Distrito Federal.~~

28. A todo INTERESADO se le brindará información general sobre la Licitación, la cual estará a su disposición en el Centro de Atención a Compradores del SAE de lunes a jueves de 10:00 a 18:00 horas y de 10:00 a 15:00 horas los viernes, en DÍAS HÁBILES. De igual forma se podrá solicitar información a la dirección de correo electrónico ventas_bases@sae.gob.mx o ventas@sae.gob.mx o a los teléfonos 01 800 523 2327, 01 (55) 5286 7930 y 01 (55) 5286 2578.

PARTICULARIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PARA LOS LOTES DE BIENES INMUEBLES

A. DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

Los linderos y colindancias y en su caso fotografías de los LOTES podrán ser consultadas gratuitamente en EL PORTAL <http://subastas.sae.gob.mx> y estarán a disposición de los INTERESADOS en el CUARTO DE DATOS físico, en el horario y días señalados en el "Calendario del Procedimiento de Licitación", así como en el CUARTO DE DATOS virtual o electrónico, en su caso.

El SAE cuenta con documentación que acredita el legítimo derecho de propiedad del encargo o entidad transferente sobre los LOTES objeto de la presente Licitación Pública, o la facultad de disponer de ellos.

Los LOTES se ofrecen "ad corpus" de conformidad con lo establecido en el artículo 2261 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de las Entidades Federativas de la República Mexicana, así como en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentran.

Los LOTES regulares o sin Problemática Jurídica (PJ (0)) ni Condiciones Especiales (CE) cuentan con Escritura y con posesión, se entregarán libres de gravamen y sin limitaciones de dominio y, de conformidad con lo siguiente:

- El SAE pagará los impuestos, derechos y cualesquier otras contribuciones, cuotas de mantenimiento y en su caso los demás que resulten procedentes, por los servicios generados hasta antes del pago total de los LOTES que, de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA, realice el GANADOR.
- A partir de la fecha de pago total de los LOTES, los impuestos, derechos y cualesquier otras contribuciones, cuotas de mantenimiento y en su caso los demás que resulten procedentes, por los servicios con los que cuenten los inmuebles serán a cargo del GANADOR.

Los LOTES clasificados con "Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE)" se ofrecen en las condiciones físicas, documentales y jurídicas señaladas a la fecha de la publicación de la CONVOCATORIA. Las OFERTAS DE COMPRA que realicen los PARTICIPANTES por los LOTES identificados con las nomenclaturas PJ(1), PJ(2), PJ(3), PJ(4), CE(1), CE(2), CE(3), CE(4), CE(5), CE(6), CE(7), CE(8) y CE(9) se entiende que las realizan tomando en consideración, según corresponda, esa Problemática Jurídica y/o Condición Especial, por lo que por el solo hecho de

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

participar en la Licitación, el GANADOR libera al SAE de cualquier responsabilidad relacionada con la venta, incluido el saneamiento para el caso de evicción y por vicios ocultos.

La clasificación de los LOTES que presentan alguna Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE), en cuyos casos las actividades necesarias para su regularización serán a cargo del GANADOR, se detalla a continuación:

B. PROBLEMÁTICAS JURÍDICAS (PJ):

PJ (1) Con posesión, sin escrituras. A partir de la fecha del pago total de los LOTES, serán a cargo del GANADOR los adeudos que se generen por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento y energía eléctrica. También serán a cargo del GANADOR los gastos y honorarios notariales e impuestos que se hayan causado y se sigan causando por la traslación de dominio a favor de la entidad transferente.

PJ (2) Con posesión, con gravámenes o embargos a favor de terceros. A partir de la fecha del pago total de los LOTES, los adeudos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y gastos y honorarios notariales e impuestos que se hayan causado y que se sigan causando por la traslación de dominio a favor de la entidad transferente serán a cargo del GANADOR. El gravamen, embargo y la anotación marginal a favor de la entidad transferente, en caso de que existan, se cancelarán al momento de la protocolización de la compraventa, con cargo al GANADOR.

PJ (3) Sin posesión y con escrituras. Los gastos para la toma de posesión del inmueble y los adeudos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento y energía eléctrica, serán a cargo del GANADOR.

PJ (4) Sin posesión y sin escrituras. Los gastos para la toma de posesión del inmueble y los adeudos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y gastos y honorarios notariales, impuestos y derechos por la traslación de dominio a favor de la entidad transferente, serán a cargo del GANADOR.

C. CONDICIONES ESPECIALES (CE):

CE (1) Con gravamen, hipoteca o embargo a favor de la entidad transferente o tercero y/o inscrito como anotación marginal a favor de la entidad transferente en el Registro Público de la Propiedad. Los impuestos, gastos y derechos que correspondan por la traslación de la propiedad a favor de la entidad transferente deberán ser cubiertos por el GANADOR. El gravamen, embargo y la anotación marginal a favor de la entidad transferente, en caso de que existan, se cancelarán al momento de la protocolización de la compraventa, con cargo al GANADOR.

CE (2) No se encuentra delimitado, no cuenta con colindancias o límites identificables. Los gastos que se requieran para la identificación de las colindancias o los límites del LOTE serán a cargo del GANADOR. No se realizará entrega física del inmueble.

CE (3) Discrepancia conocida en la superficie del terreno, respecto de lo señalado en el avalúo, escritura pública, Registro Público de la Propiedad o Catastro. Todos los gastos, derechos, impuestos y honorarios notariales o periciales necesarios para el levantamiento topográfico, deslinde o subdivisión adicionales a aquellos necesarios para su escrituración, serán a cargo del GANADOR.

CE (4) Discrepancia en la superficie de construcción respecto de lo señalado en el avalúo, escritura pública, Registro Público de la Propiedad o Catastro. Todos los gastos, derechos, impuestos y honorarios notariales o periciales necesarios para el levantamiento topográfico, deslinde o subdivisión adicionales a aquellos necesarios para su escrituración, serán a cargo del GANADOR.

CE (5) El inmueble se encuentra desocupado, no obstante el GANADOR deberá tramitar a su costa la toma de posesión judicial o administrativa del inmueble.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



~~CE (6) Para los LOTES de inmuebles procedentes de la entidad transferente Fondo de Desincorporación de Entidades (FDE), todos los impuestos, derechos, gastos y honorarios notariales que se generen por la protocolización de la escritura de compraventa correspondiente correrán a cargo del GANADOR. Asimismo, deberá tomarse en consideración que el GANADOR deberá pagar a su costa todos los impuestos, derechos, gastos y honorarios notariales que se causen o que se encuentren pendientes de pago por la formalización de la transmisión de propiedad por fusión de las sociedades que integraban el sistema Banrural o que por cualquier razón hayan formado parte de éste, a favor del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. en liquidación, como sociedad fusionada y/o adicionalmente los gastos, impuestos, derechos y honorarios notariales pendientes por la formalización de la transmisión de propiedad a favor del Fondo de Desincorporación de Entidades, con motivo de la suscripción del "Convenio de Transmisión de Propiedad y Titularidad a Título Gratuito de Bienes, Derechos y Obligaciones Contingentes que integran las actividades residuales del Proceso de Desincorporación del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., en Liquidación (Banrural en liquidación) a favor del Fondo de Desincorporación de Entidades". Además, correrán a cargo del GANADOR los gastos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad de las escrituras correspondientes a tales transmisiones.~~

CE (7) Copropiedad. La entidad transferente goza de un derecho de copropiedad sobre el LOTE, existiendo en favor de uno o más terceros, en los términos ordenados por el artículo 950 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de las entidades federativas y del Distrito Federal, un derecho de preferencia o del tanto para adquirir la parte alícuota que se encuentra en venta en la presente Licitación Pública, ante lo cual se estará a lo siguiente:

1. En caso de que en el Acto de FALLO de la presente Licitación a un PARTICIPANTE distinto al COPROPIETARIO le sea aceptada su OFERTA DE COMPRA y ésta sea la más alta, quedará pendiente la adjudicación del LOTE, sujeto al ejercicio del derecho del tanto, por lo que:
 - i. El SAE le notificará al COPROPIETARIO el importe de dicha OFERTA DE COMPRA, así como los términos y condiciones de la operación para que iguale su importe, manifestando si ejercerá el derecho del tanto, en cuyo caso, este deberá pagar el LOTE en los plazos indicados en las BASES DE VENTA, en lo que no contravenga su derecho.
 - ii. El PARTICIPANTE que haya presentado la OFERTA DE COMPRA más alta y que ésta sea aceptada, deberá efectuar el pago del LOTE en los términos establecidos en las BASES DE VENTA y acepta que independientemente del pago, dicho LOTE no le será adjudicado en caso de que el COPROPIETARIO ejerza el derecho del tanto.
 - iii. En caso de que el COPROPIETARIO ejerza el derecho del tanto, al PARTICIPANTE le serán devueltos los importes depositados, sin que proceda el pago de intereses ni de cantidad alguna por cualquier otro concepto, ni el monto pagado por la adquisición de las BASES DE VENTA ni en su caso el importe correspondiente al pago extemporáneo.
 - iv. Si el PARTICIPANTE con la OFERTA DE COMPRA más alta que sea aceptada, incumple con los pagos pactados en las BASES DE VENTA, será penalizado de conformidad con lo dispuesto por éstas, salvo que el LOTE en copropiedad haya sido pagado en su totalidad previamente por el COPROPIETARIO en el ejercicio del derecho del tanto.
 - v. Si el COPROPIETARIO no participa en la Licitación, o se registra como PARTICIPANTE sin presentar OFERTA DE COMPRA y manifiesta su voluntad para ejercer el derecho del tanto, no será penalizado en caso de que incumpla con alguno de los pagos establecidos y en consecuencia el LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya presentado la OFERTA DE COMPRA más alta y que haya sido aceptada.
2. Si el COPROPIETARIO adquiere las BASES DE VENTA de esta Licitación, es registrado como PARTICIPANTE y presenta OFERTA DE COMPRA:
 - i. Si es declarado GANADOR no se le notificará el derecho del tanto, sin embargo, en caso de que incumpla con los pagos establecidos en las BASES DE VENTA, será penalizado de conformidad con éstas.
 - ii. Si no es declarado GANADOR del LOTE, pero decide ejercer el derecho del tanto, para el primer pago le podrán ser tomadas a cuenta la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO exhibidas respecto del LOTE en copropiedad.

CE (8) La copropiedad fue disuelta notarialmente y fue aplicado al pago de los derechos que corresponden a las unidades privativas del inmueble, 2 cajones de estacionamiento y la bodega, no se desprende en forma precisa el indiviso que le

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



corresponde por las áreas comunes (escaleras, pasillos, cubos de escalera general, vestíbulo, etc.). Los gastos, derechos y honorarios por la obtención de la información mencionada serán a cargo del GANADOR.

CE (9) Se cuenta con 2 contratos de arrendamiento vigentes sobre el LOTE, por lo que los ARRENDATARIOS gozan de un derecho de preferencia o del tanto para adquirir dicho LOTE:

1. Contrato celebrado el 1 de julio de 2014 con vigencia al 30 de junio de 2017 y su ARRENDATARIO le incorporó mobiliario y equipo para operar como hotel, algunos de los cuales se encuentran incorporados de manera inseparable a la construcción, que en el supuesto de ser retirados se puede causar algún deterioro o daño al inmueble.
2. Contrato celebrado el 1 de septiembre de 2008 con vigencia al 30 de junio de 2018 y el objeto del mismo es por la instalación de una antena de red de telefonía celular, la cual podrá ser retirada por su propietario al término de la vigencia del contrato de arrendamiento correspondiente; en este último caso también cuenta con una servidumbre de paso que no afecta en el servicio del hotel.

El LOTE no incluye mobiliario ni la antena de telefonía ni sus accesorios ni equipo. El SAE no se hace responsable por los daños que en su oportunidad se llegaren a causar al inmueble por el retiro del mobiliario, antena de telefonía y/o equipo.

En ese sentido, se estará a lo siguiente:

1. En caso de que en el Acto de FALLO de la presente Licitación, a un PARTICIPANTE distinto a los ARRENDATARIOS le sea aceptada su OFERTA DE COMPRA y ésta sea la más alta, quedará pendiente la adjudicación del LOTE, sujeto al ejercicio del derecho de preferencia o del tanto, por lo que:
 - i. El SAE le notificará a los ARRENDATARIOS el importe de dicha OFERTA DE COMPRA, así como los términos y condiciones de la operación para que igualen su importe, manifestando si ejercerán el derecho del tanto, en cuyo caso, los ARRENDATARIOS deberán pagar el LOTE en los plazos indicados en las BASES DE VENTA, en lo que no contravenga su derecho establecido en la legislación civil.
 - ii. El PARTICIPANTE que haya presentado la OFERTA DE COMPRA más alta y que ésta sea aceptada, deberá efectuar los pagos del LOTE en los plazos establecidos en las BASES DE VENTA y acepta que independientemente de los pagos, dicho LOTE no le será adjudicado en caso de que cualquiera de los ARRENDATARIOS ejerzan el derecho del tanto.
 - iii. En caso de que alguno de los ARRENDATARIOS ejerza el derecho del tanto, al PARTICIPANTE le serán devueltos los importes depositados, sin que proceda el pago de intereses ni de cantidad alguna por cualquier otro concepto, ni el monto pagado por la adquisición de las BASES DE VENTA ni en su caso el importe correspondiente al pago extemporáneo.
2. En el caso de que ambos ARRENDATARIOS manifiesten su deseo de ejercer el derecho del tanto:
 - i. El LOTE se vende completo, es decir, en ningún caso se dividirá en la superficie arrendada por cada ARRENDATARIO;
 - ii. Tanto el PARTICIPANTE al que se le haya aceptado la OFERTA DE COMPRA más alta, como los dos ARRENDATARIOS deberán ir realizando los pagos pactados en las BASES DE VENTA;
 - iii. La adjudicación se concretará preferentemente en favor del ARRENDATARIO del hotel y no al de la antena de telefonía celular, dado que el primero mencionado tiene en arrendamiento una superficie de mayor extensión.
 - iv. En caso de que el ARRENDATARIO del hotel incumpla con los pagos pactados, el LOTE se adjudicará al ARRENDATARIO de la antena de telefonía celular y en caso de que este último también incumpla con los pagos pactados, el LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya presentado la OFERTA DE COMPRA más alta y que haya sido aceptada.
 - v. Si el PARTICIPANTE con la OFERTA DE COMPRA más alta que sea aceptada, incumple con los pagos pactados en las BASES DE VENTA, será penalizado de conformidad con lo dispuesto en dichas BASES DE VENTA, salvo que el LOTE en arrendamiento haya sido pagado en su totalidad previamente por el ARRENDATARIO en el ejercicio del derecho del tanto.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

- vi. Si ninguno de los ARRENDATARIOS participan en la Licitación, o se registran como PARTICIPANTES sin presentar OFERTA DE COMPRA pero manifiestan su voluntad para ejercer el derecho del tanto, no serán penalizados en caso de que incumplan con alguno de los pagos establecidos en las BASES DE VENTA en cuyo caso el LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya presentado la OFERTA DE COMPRA más alta y que haya sido aceptada.
- vii. El GANADOR diverso del ARRENDATARIO, e incluso éste, deberán sujetarse y respetar lo pactado en el contrato de arrendamiento celebrado por la instalación de la antena de red de telefonía celular, del que EL SAE le entregará una copia simple al efecto.
- viii. Si ningún PARTICIPANTE diverso presenta OFERTA DE COMPRA y que sea aceptada por el SAE, los ARRENDATARIOS no podrán ejercer el derecho del tanto.

3. Si cualquiera o ambos ARRENDATARIOS adquieren las BASES DE VENTA de esta Licitación, son registrados como PARTICIPANTES y presentan OFERTA DE COMPRA se estará a lo siguiente:

- i. Si es declarado GANADOR no se le notificará el derecho del tanto, sin embargo, en caso de que incumpla con los pagos establecidos en las BASES DE VENTA, perderá ese derecho y será penalizado de conformidad con dichas BASES DE VENTA.
- ii. Si no es declarado GANADOR del LOTE, pero decide ejercer el derecho del tanto, para el primer pago le podrán ser tomadas a cuenta la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO exhibidas en los términos de la presente Licitación.

D. INSPECCIÓN O VISITA OCULAR DE LOS LOTES. Los adquirentes de BASES DE VENTA podrán visitar e inspeccionar los LOTES, previa confirmación por parte del área responsable del SAE, conforme a lo siguiente:

1. La inspección ocular sobre bienes inmuebles, podrá realizarse siempre y cuando los LOTES estén clasificados con PJ (0) sin problemática jurídica, es decir regulares, con escritura y con posesión y que cuenten con servicio de vigilancia, y lo podrán solicitar como lo mencionan los siguientes incisos.
2. Deberán solicitarla con al menos un DÍA HÁBIL de anticipación a la Coordinación de Comercialización de Bienes Inmuebles en el domicilio de las oficinas centrales del SAE, mediante escrito libre, o bien por correo electrónico a la dirección ventas_bases@sae.gob.mx. El SAE se reserva el derecho de modificar las fechas de visita originalmente programadas.
3. La visita ocular y/o inspección física es opcional en todos los casos, pero es conveniente que los adquirentes de BASES DE VENTA la realicen, ya que de no realizarla o realizarla inadecuadamente, no podrán argumentar tales causas para objetar, reclamar o solicitar la cancelación parcial o total del procedimiento de la presente Licitación Pública, de la venta respectiva o, en su caso, para solicitar la rescisión de la operación en forma posterior a la adjudicación del LOTE de que se trate o reembolso de cantidad alguna.
4. Cuando por la naturaleza del LOTE, por su ubicación o cualquier otra circunstancia no pueda realizarse la inspección física, se pondrán a su disposición fotografías en el CUARTO DE DATOS. Dichas fotografías únicamente se mostrarán como apoyo, sin que por ello se entienda que existe o existirá responsabilidad y garantía por parte del SAE sobre sus características y condiciones. Por tanto, éstas no serán motivo de cancelación de la venta o de la devolución parcial o total de los montos pagados por los INTERESADOS.

E. FECHA Y FORMA DE PAGO DE LOS LOTES. Previa notificación, el pago de los LOTES deberá realizarlo el GANADOR utilizando la Línea de Captura correspondiente al LOTE adjudicado, la cual obtendrá ingresando al PORTAL DE PAGOS del SAE en la liga siguiente: <http://subastas.sae.gob.mx>, botón pagos; para ello requerirá su R.F.C. y la contraseña que genere en la etapa de REGISTRO de la Licitación.

1. Si desea realizar su pago en línea, deberá ingresar a uno de los bancos disponibles en el PORTAL DE PAGOS del SAE.
2. Si desea realizar su pago mediante cheque en ventanillas bancarias autorizadas, deberá imprimir el FORMATO MÚLTIPLE DE PAGO disponible en el PORTAL DE PAGOS del SAE. El cheque deberá estar expedido a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes o SAE.

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**



BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



- **Primer pago.** El primer pago del 25% (veinticinco por ciento) del monto total del LOTE adjudicado, deberá efectuarse a más tardar el 5 de febrero de 2016. En este primer pago, la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO se tomarán en cuenta a favor del GANADOR como parte del PRECIO DE VENTA.
- **Segundo pago.** El 75% (setenta y cinco por ciento) o el saldo restante del PRECIO DE VENTA del LOTE adjudicado, se deberá pagar al momento en que se firme la escritura pública, o bien a más tardar el 28 de abril de 2016.

Todos los depósitos deberán realizarse a través del PORTAL DE PAGOS DEL SAE con la línea de captura generada en este sitio: <https://portaldepagos.sae.gob.mx/Pantallas/LOGINV4.aspx>.

El pago de los LOTES deberá de realizarse independientemente del estado que guarde el proceso de otorgamiento de la escritura.

Todos y cada uno de los pagos deberán hacerse dentro de los términos y plazos establecidos en las presentes BASES DE VENTA, siendo indispensable que las cantidades se encuentren disponibles en forma inmediata.

En caso de que los GANADORES realicen depósitos en efectivo para la compra de cheques de caja, para el pago de los LOTES adjudicados o por cualquier otro concepto, deberán calcular la comisión o el porcentaje que la Institución Bancaria retendrá, de tal forma que el SAE reciba completas las cantidades que le correspondan. De no ser así, el SAE los sancionará de conformidad con lo establecido en la LFAEBSP, el RLFAEBSP, las POBALINES, la CONVOCATORIA y estas BASES DE VENTA. El SAE de ninguna forma reembolsará o realizará gestiones para que los GANADORES recuperen o deduzcan la citada retención.

Efectuados los depósitos, se deberán entregar los comprobantes en las oficinas centrales del SAE ubicadas en Avenida Insurgentes Sur número 1931, 6° piso, colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón, código postal 01020, México, Distrito Federal, o bien remitirlos por vía correo electrónico a las direcciones: mmoreno@sae.gob.mx o jdiaz@sae.gob.mx, confirmando al número de teléfono 01 (55) 17 19 16 00 extensiones 5024 y 5225 dentro de los plazos señalados, indicando el nombre del GANADOR y el número de LOTE asignado en las BASES DE VENTA.

En caso de que el importe del depósito de las GARANTÍAS DE SERIEDAD y GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO por parte del GANADOR, sea mayor al PRECIO DE VENTA del LOTE adjudicado, el SAE hará la devolución por el monto correspondiente al número de cuenta bancaria CLABE señalado durante el proceso de registro.

F. PENAS Y SANCIONES. Los INTERESADOS, PARTICIPANTES y/o GANADORES, según sea el caso, serán objeto de penalización de conformidad con lo siguiente:

1. Cuando no se realice, a más tardar en la fecha señalada, el primer pago de por lo menos el 25% (veinticinco por ciento) del PRECIO DE VENTA, se tendrá por incumplida la OFERTA DE COMPRA, y se hará efectiva en favor del SAE la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
2. Cuando al momento en que se firme la escritura o bien a más tardar el 28 de abril de 2016, no se pague el resto del importe de la OFERTA DE COMPRA, se tendrá por incumplida la obligación y se aplicará a favor del SAE un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del PRECIO DE VENTA.

El GANADOR que se encuentre en alguno o varios de los supuestos establecidos en los incisos 1. y 2. anteriormente citados de este apartado, adicionalmente quedará impedido de participar en presentes y futuros procedimientos de venta convocados por el SAE, en los plazos siguientes:

- i. Si incumple por primera vez con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 30 días calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA;
- ii. Si es la segunda ocasión que incumple con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 6 meses calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA;

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



iii. Si es la tercera ocasión o sucesivas que incumple con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 2 años calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA.

3. Cuando participen con dolo y/o mala fe, de manera que afecten la transparencia o la realización de la Licitación Pública, serán descalificados y si estuviere participando en una Subasta, Licitación o Remate en desarrollo, se suspenderá su participación en las mismas.

4. Cuando los datos que hubieren aportado durante el proceso de registro sean falsos, serán descalificados y si estuviere participando en una Subasta, Licitación o Remate en desarrollo, se suspenderá su participación en las mismas.

El PARTICIPANTE o GANADOR que se encuentre en alguno de los supuestos establecidos en los incisos 3. y/o 4. de este apartado adicionalmente quedarán impedidos para participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE en los plazos siguientes:

- i. Si se trata del primer supuesto (inciso 3. anterior), quedarán impedidos de participar en un plazo de 2 años calendario a partir del día en que el SAE conozca dicha circunstancia.
- ii. Si se trata del segundo supuesto (inciso 4. anterior), quedarán impedidos de participar en los mismos plazos que se establecen en los incisos i., ii. y iii. de este apartado, a partir del día en que se conozca por parte del SAE dicha circunstancia.

Las penas establecidas en este apartado no serán aplicadas en el supuesto de que se actualice lo previsto en el numeral DECIMOQUINTO de las POBALINES.

Para la aplicación de las penalizaciones, el SAE no requerirá practicar notificación judicial ni de cualquiera otra índole.

G. FORMALIZACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS LOTES. El GANADOR deberá designar por escrito dentro de los 10 días naturales contados a partir del día de la fecha de FALLO, al fedatario público ante el que se protocolizará la escritura pública de la operación de compraventa, tomando en consideración que el domicilio de los representantes del SAE y en donde se suscribirán las escrituras correspondientes por parte de los mismos es en las oficinas centrales del SAE, el ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal:

En los casos que así corresponda el SAE notificará al GANADOR el Notario Público del Patrimonio del Inmueble Federal ante quien se protocolizará la escritura de compraventa.

Para que se lleve a cabo la formalización de la compraventa, el SAE expedirá la carta de instrucciones al Notario Público designado por el GANADOR.

El GANADOR tendrá derecho a que se formalice la escritura pública de compraventa a su nombre o al de otra persona física o moral, previa solicitud por escrito del GANADOR siendo cualquiera de las abajo señaladas, siempre que cuente con la autorización expresa del SAE:

1. Cualquier sociedad propuesta por escrito por el GANADOR, siempre y cuando dicha sociedad sea subsidiaria del GANADOR y siempre y cuando por lo menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social de dicha subsidiaria sea propiedad del GANADOR.
2. Cualquier sociedad propuesta por escrito por el GANADOR, siempre y cuando dicha sociedad sea propietaria de por lo menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social del GANADOR.
3. En caso de que el GANADOR sea subsidiaria, filial o parte relacionada de otra sociedad mercantil, la *holding* o controladora, podrá suscribir la escritura pública de compraventa cualquier sociedad cuyo capital social sea propiedad de la *holding* o controladora cuando menos en un 51% (cincuenta y uno por ciento), en cuyo caso el GANADOR deberá acreditar al SAE dicha relación societaria.
4. La persona física propuesta por escrito por el GANADOR, la cual deberá acreditar una relación de parentesco

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



civil por consanguinidad hasta el segundo grado o afinidad hasta el primer grado con el GANADOR.

5. Cualquier persona moral, sociedad, asociación o fideicomiso, que controle, esté controlada por, o esté bajo el mismo grupo de control del GANADOR. Se considerará que una persona "controla" a otra si la primera tiene, directa o indirectamente, la facultad de determinar la dirección o administración y las políticas de la otra persona, ya sea por su participación en el capital social de ésta, por estipulación contractual o por cualquier otro motivo.

6. A través de un fideicomiso constituido por el GANADOR en el cual aporte el inmueble objeto de la venta, el cual deberá siempre ajustarse a los términos de la legislación común sobre la transmisión de propiedad del inmueble; en cuyo caso todos los gastos y honorarios serán por cuenta del GANADOR.

El SAE se abstendrá de formalizar la venta, cuando de la información proporcionada por autoridad competente se tengan elementos para presumir que los recursos con los que se pagó el bien correspondiente no tienen un origen lícito.

H. ENTREGA DE LOS LOTES. La entrega jurídica o física según corresponda del(los) LOTE(S) con los cuales se cuente con posesión, se realizará al GANADOR una vez que haya sido cubierto el 100% (cien por ciento) del valor de su OFERTA DE COMPRA, en un plazo que no excederá de 30 DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en que se haya cubierto el monto total del precio de los mismos, sin perjuicio del estado en que se encuentre el trámite de la firma de la escritura pública, a efecto de que los pagos por contribuciones, derechos, servicios y, en su caso, los que resulten procedentes, sean cubiertos por el GANADOR. Para las fechas y/o plazos de entrega del LOTE deberán contactarse en el número telefónico 01 800 523 2327.

El SAE se reserva el derecho de modificar la fecha de entrega del LOTE, lo cual comunicará al GANADOR.

Cuando no se reciba el LOTE por causas imputables al GANADOR transcurrido un plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha programada para llevar a cabo dicha entrega, el SAE quedará descargado del cuidado ordinario de conservar el LOTE, por lo que dejará de realizar cualquier tipo de pago relacionado directamente con el LOTE, incluyendo servicios, contribuciones y derechos.

En caso de que no se verifique la entrega-recepción jurídica o física según corresponda del bien inmueble transcurrido un plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la fecha programada para llevar a cabo dicha entrega por causas imputables al GANADOR, éste toma conocimiento y acepta expresamente que de manera inmediata sin que medie instrucción judicial o administrativa alguna, el SAE quedará exento de responsabilidad alguna respecto del bien inmueble. Para efecto de la formalización en escritura que llegare a realizarse con posterioridad a lo anterior, el GANADOR deberá obtener toda la documentación que en su caso le sea requerida por el Notario Público respectivo o las autoridades locales conducentes, liberando por ende al SAE de cualquier responsabilidad al respecto y no reservándose ninguna acción o reclamación en contra de éste.

Para la entrega a que se refieren los párrafos anteriores se firmará un acta de entrega-recepción en la que se consignarán las circunstancias que ocurran en el acta.

De contar el LOTE con bienes muebles que no forman parte del(los) LOTE(S) objeto de la venta, éstos serán retirados por el SAE con anterioridad a la firma del acta de entrega-recepción, en caso contrario el comprador brindará las facilidades para que sean retirados en fecha posterior, lo cual deberá quedar asentado en el acta con los bienes inventariados a efecto de poder retirarlos con posterioridad.

La entrega de la posesión jurídica de los LOTES irregulares en los que SAE no tenga la posesión física, se realizará en términos de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 2284 del Código Civil Federal, esto es que aun sin estar entregado materialmente el LOTE la ley lo considera como recibido por el comprador, por lo que el GANADOR acepta que una vez cubierto el 100% (cien por ciento) del valor de su OFERTA DE COMPRA ha recibido los LOTES ofertados sin que se requiera algún acto que formalice la entrega de los bienes por parte del SAE.

I. GASTOS E IMPUESTOS. Invariablemente, para todos los LOTES, los gastos y honorarios notariales que se requieran para la escrituración a favor del GANADOR, serán cubiertos por éste. Tratándose de impuestos, salvo lo establecido en las BASES DE VENTA al respecto, estas se enterarán por cada una de las partes que las causen.



BASES DE VENTA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

PARA LOS LOTES DE BIENES MUEBLES

A. DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

El SAE cuenta con documentación que acredita el legítimo derecho de propiedad del encargo o entidad transferente sobre los LOTES objeto de la presente Licitación Pública, o la facultad de disponer de ellos. Los LOTES que corresponden a bienes muebles corresponden a los LOTES 1,2 y 3 de la presente Licitación.

Los LOTES de bienes muebles no incluyen los contenedores.

B. INSPECCIÓN O VISITA OCULAR DE LOS LOTES. Los adquirentes de BASES DE VENTA podrán visitar e inspeccionar los LOTES, previa confirmación por parte del área responsable del SAE, conforme a lo siguiente:

- La visita ocular y/o inspección física es opcional en todos los casos, por lo que en caso de no realizarla o de realizarla inadecuadamente los PARTICIPANTES no podrán argumentar tales causas para solicitar la cancelación parcial o total de la LICITACIÓN o de la venta respectiva.
- Cuando por la naturaleza del (los) LOTE (S), por su ubicación o cualquier otra circunstancia no pueda realizarse la inspección física, se pondrán a su disposición fotografías en EL PORTAL. Dichas fotografías únicamente se mostrarán como apoyo, sin que por ello se entienda que existe o existirá responsabilidad y garantía por parte del SAE sobre sus características y condiciones. Por tanto, éstas no serán motivo de cancelación de la venta o de la devolución parcial o total de los montos pagados por los INTERESADOS.

C. FORMA Y FECHA DE PAGO DE LOS LOTES. El pago de los bienes muebles deberá realizarse en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día en que se dé a conocer la adjudicación.

En ese sentido, el pago de los LOTES de muebles deberá realizarse por el GANADOR a más tardar el 5 de febrero de 2016 mediante depósito referenciado, a través de cheque o transferencia electrónica, con base en la información que el SAE proporcione a los GANADORES. Los GANADORES deberán considerar los usos y horarios bancarios. En ningún caso se aceptarán pagos y/o depósitos en efectivo.

En caso de que el GANADOR no realice los pagos totales del (los) LOTE (S) en los plazos establecidos, será facultad del SAE cancelar la adjudicación realizada en su favor y se procederá a aplicar las penalizaciones correspondientes, establecidas en las BASES DE VENTA.

De manera incondicional, el GANADOR deberá pagar el PRECIO DE VENTA en los plazos señalados en estas BASES DE VENTA, sin embargo, una vez realizado dicho pago, por lo que hace a los LOTES 1 y 2 que se contienen Mineral de Hierro, dado que el peso del mismo es estimado, se estará a lo siguiente::

1. El peso preciso se determinará en el momento en que el GANADOR retire dichos LOTES.
2. Los pagos por concepto de maniobras, transporte y pesaje del LOTE serán cubiertos por el GANADOR.
3. El pesaje se realizará ante la presencia del personal o autoridades que el SAE determine. En dicho pesaje podrá participar personal de la entidad transferente.
4. En función del resultado del peso del Mineral de Hierro y de existir merma respecto del peso publicado, el PRECIO DE VENTA pagado por el GANADOR se ajustará proporcionalmente, derivado de la comprobación de la merma.
5. El importe que con motivo de la merma se determine a favor del GANADOR, le será devuelto a éste por el SAE con posterioridad.

El GANADOR del Mineral de Hierro, en el caso de los lotes 1 y 2, cuenta con la posibilidad de obtener los permisos correspondientes ante las autoridades competentes para su exportación; para mayor información consultar la página <http://subastas.sae.gob.mx>.

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**



BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



En los casos en que los GANADORES deseen exportar los LOTES adquiridos, deberán pagar el precio ofertado, es decir, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente, y los trámites de exportación correrán por su cuenta.

D. ENTREGA DE LOS LOTES. Las fechas y/o plazos de entrega de los LOTES se encontrarán publicados en sitio de internet <http://subastas.sae.gob.mx>.

1. El SAE se reserva el derecho de modificar las fechas y/o plazos de entrega de los LOTES, lo cual comunicará por correo electrónico o teléfono a los GANADORES.
2. El CFDI de cada LOTE adjudicado se expedirá únicamente a nombre del correspondiente GANADOR una vez que se haya recibido el pago total del LOTE (S).
3. La entrega física de los LOTES se realizará en el domicilio en que se encuentren físicamente, para que el GANADOR por su cuenta y riesgo retire el LOTE, para lo cual no deberá exceder del tiempo previamente establecido por el SAE. En caso de que el GANADOR se vea imposibilitado para recoger personalmente el LOTE adquirido, deberá otorgar poder notarial, para que el apoderado proceda a retirar el LOTE en su representación. La determinación del peso de los LOTES de bienes muebles se realizará con los mecanismos y procedimientos que el SAE disponga y los costos que se generen serán por cuenta del GANADOR.
4. Las partes manifiestan su consentimiento que en caso de que no se verifique por causas imputables al GANADOR la entrega recepción física de la totalidad de los bienes, transcurrido el plazo acordado para la conclusión de dicha entrega, la operación de venta quedará cancelada por los bienes no retirados de manera inmediata, sin que medie instrucción judicial o administrativa alguna y el SAE retendrá como pena convencional el precio pagado, quedando este último liberado de cualquier responsabilidad.
5. Una vez adjudicado el LOTE los gastos de almacenamiento que en su caso se originen, correrán por cuenta del GANADOR.

E. PENAS Y SANCIONES. Los INTERESADOS, PARTICIPANTES o GANADORES serán objeto de penalización de conformidad con lo siguiente:

1. Por incumplimiento en el pago del PRECIO DE VENTA. Cuando el GANADOR no pague el total del importe de la oferta en el plazo establecido en las BASES DE VENTA, se hará efectiva la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. El GANADOR que se encuentre en este supuesto adicionalmente quedará impedido de participar en presentes y futuros procedimientos de venta convocados por el SAE, en los plazos siguientes:
 - i. Si incumple por primera vez con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 30 días calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA;
 - ii. Si es la segunda ocasión que incumple con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 6 meses calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA;
 - iii. Si es la tercera ocasión o sucesivas que incumple con su obligación de pago, quedará impedido de participar en un plazo de 2 años calendario a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago de conformidad con las BASES DE VENTA.
2. Por incumplimiento de los plazos de entrega y retiro de LOTES. Cuando el GANADOR no retire la totalidad de los LOTES en el plazo establecido por el SAE para ello, quedará impedido para participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE, por un plazo de 2 años calendario, contados a partir del día en que haya fenecido el plazo para el retiro de los bienes.
3. Cuando participen con dolo y/o mala fe, de manera que afecten la transparencia o la realización de la Licitación Pública, serán descalificados y si estuviere participando en una Subasta, Licitación o Remate en desarrollo, se suspenderá su participación en las mismas.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



4. Cuando los datos que hubieren aportado durante el proceso de registro sean falsos, serán descalificados y si estuvieren participando en una Subasta, Licitación o Remate en desarrollo, se suspenderá su participación en las mismas.

El PARTICIPANTE o GANADOR que se encuentre en alguno de los supuestos establecidos en los incisos 3. y/o 4. de este apartado adicionalmente quedarán impedidos para participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE en los plazos siguientes:

- Si se trata del primer supuesto (inciso 3. anterior), quedarán impedidos de participar en un plazo de 2 años calendario a partir del día en que el SAE conozca dicha circunstancia.
- Si se trata del segundo supuesto (inciso 4. anterior), quedarán impedidos de participar en los mismos plazos que se establecen en los incisos i., ii. y iii. de este apartado, a partir del día en que se conozca por parte del SAE dicha circunstancia.

Las penas establecidas en este apartado no serán aplicadas en el supuesto de que se actualice lo previsto en el numeral DECIMOQUINTO de las POBALINES.

Para la aplicación de las penalizaciones, el SAE no requerirá practicar notificación judicial ni de cualquiera otra índole.

FUNDAMENTO LEGAL. El procedimiento de la Licitación Pública se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 31 fracción II, 32, 33, 36, 38 fracción I y último párrafo, 38 bis, 40, 42, 43, del 44 al 51 y 76 de la LFAEBSP, 1, 4, 37, 38, 40 y 41 al 50 del RLFAEBSP, artículos 15 fracciones V y VII, 83 fracciones II, III, IV y 84 fracciones II, III y IV del Estatuto Orgánico del SAE y numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SÉPTIMO, SÉPTIMO BIS, UNDÉCIMO, DECIMOCUARTO, DECIMOQUINTO, DECIMOSEXTO, TRIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO PRIMERO al TRIGÉSIMO SEGUNDO al CUADRAGÉSIMO SEXTO de las POBALINES.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES



BASES DE VENTA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

México, Distrito Federal, 21 de diciembre de 2015.

REPRESENTANTES DEL SAE

Lilian Gutiérrez Aguilar
Coordinadora de Comercialización de Bienes
Muebles
artículos 15 fracciones I, V y VII, 83 fracciones II, III
y IV del Estatuto Orgánico del SAE

Víctor Oropeza Ruíz
Coordinador de Comercialización de Bienes
Inmuebles
artículos 15 fracciones I, V y VII, 84 fracciones II, III y
IV del Estatuto Orgánico del SAE

Nombre y firma de conformidad del PARTICIPANTE

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que al momento de adquirir, firmar y registrar las presentes BASES DE VENTA, no me encuentro en supuesto alguno del inciso H de las mismas y del artículo 32 de la LFAEBSP, y que tengo conocimiento y acepto todas y cada una de las condiciones y obligaciones establecidas en la CONVOCATORIA y en las presentes BASES DE VENTA y sus modificaciones.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



ANEXO 1

SUBASTAS SAE

CEDULA DE OFERTA

NÚMERO DE BASE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O
REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO):

NÚMERO DE LOTE:

OFERTA \$

FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, al momento de adquirir, firmar y registrar las presentes Bases, no me encuentro en ningún supuesto del numeral 10 de las mismas y del Art. 32 de la LFAEBSP, y tengo conocimiento y acepto todas y cada una de las condiciones y obligaciones establecidas en la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación Pública N° 1/16. Así mismo he tomado conocimiento de lo expuesto y registrado en el Acta de la Junta de Aclaraciones y conozco todos y cada una de las modificaciones realizadas a la CONVOCATORIA y/o a las BASES y acepto que fueron hechas de mi conocimiento.

Así mismo manifiesto que:

Cuento con las facultades necesarias para suscribir, presentar y cumplir con los términos de esta OFERTA DE COMPRA.

No he actuado en conjunto con cualquier otro interesado, PARTICIPANTE o Tercero con el objeto de causar un detrimento al SAE, o por otras razones.

Los fondos para el pago de la OFERTA DE COMPRA, no proceden de actividades ilícitas.

He realizado las investigaciones necesarias y convenientes respecto de los LOTES, que pudieran afectar su valor, exigibilidad o posibilidad de enajenación.

En la decisión de presentar la OFERTA DE COMPRA, no ha fluido declaración alguna del SAE, expresa o implícita, respecto a dichos asuntos.



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

SUBASTAS SAE

CÉDULA DE OFERTA

NÚMERO DE BASE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO):

NÚMERO DE LOTE:

OFERTA \$

FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL

La Cédula de Oferta debe de ser llenada con letra legible respetando los espacios correspondientes a cada requisito.

CONCEPTO	SE DEBE ANOTAR
1	Número de Base de Venta
2	Nombre Completo del participante, si se trata de persona moral, nombre completo del Representante Legal (Nombre, Apellido Paterno y Apellido Materno)
3	El número de LOTE por el cual se va a realizar la oferta, señalado en la primera columna de las BASES de Participación.
4	Monto a ofertar por el LOTE expresado en Moneda Nacional.
5	Firma del Participante o Representante Legal.

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



ANEXO 2

REGLAMENTO DEL CUARTO DE DATOS

1.- INTRODUCCIÓN.

Este documento tiene por objeto regular la operación del CUARTO DE DATOS que contiene la información de los expedientes de la presente Licitación Pública.

Este Reglamento debe ser observado para ingresar al CUARTO DE DATOS, por los INTERESADOS que adquirieron las BASES DE VENTA y su personal autorizado, así como por el personal interno que opera y proporciona los servicios del mismo.

La falta de observancia de este Reglamento, impedirá en futuras ocasiones el ingreso a las instalaciones, la descalificación del adquirente de las BASES DE VENTA y para los PARTICIPANTES, la cancelación de su registro.

2.- REGLAS GENERALES.

Todos los INTERESADOS que adquirieron las BASES DE VENTA gozarán de los mismos derechos y acceso a la información que integra el CUARTO DE DATOS.

Los INTERESADOS que ingresen al CUARTO DE DATOS, deberán canalizar sus requerimientos y solicitudes con el personal designado en la Coordinación de Comercialización de Bienes Inmuebles del SAE.

Cualquier modificación o actualización que se realice al CUARTO DE DATOS será notificada al correo electrónico proporcionado por los adquirentes de las BASES DE VENTA en su registro.

3.- CUARTO DE DATOS

El CUARTO DE DATOS permitirá a los INTERESADOS o a las personas para quienes éstos hayan solicitado acceso, consultar los expedientes de los LOTES objeto de venta, en el entendido de que las consultas sólo les permitirán ver los documentos, sin que puedan imprimir, fotocopiar, disponer, enviar, distribuir o de cualquier otra forma sustraer información.

4.- HORARIOS DE SERVICIO.

El CUARTO DE DATOS estará abierto para los INTERESADOS, de acuerdo al "Calendario del Procedimiento de Licitación" establecido en la CONVOCATORIA y en las BASES DE VENTA.

5.- ACCESO AL CUARTO DE DATOS.

Cada INTERESADO, bajo su responsabilidad, podrá designar un máximo de 4 (cuatro) personas para ingresar a las instalaciones del CUARTO DE DATOS en los horarios establecidos. Los nombres los deberá enviar por vía correo electrónico a ventas_bases@sae.gob.mx con copia a ventas@sae.gob.mx con una relación de los nombres de las personas designadas.

Todos los visitantes deberán observar las indicaciones en materia de registro.

6.- INGRESO DE EQUIPO Y MATERIALES.

Los artículos que los INTERESADOS bajo su responsabilidad, tienen autorizado ingresar al CUARTO DE DATOS son:

- a) Computadoras *Lap-Top* y estuches de computadoras *Lap-Top* y *Tablet*.
- b) Blocks con hojas para tomar notas, bolígrafos, plumas y calculadoras de bolsillo.

Los INTERESADOS aceptan que en caso de así requerirlo el SAE, permitirán la revisión de los objetos y/o documentos (papeles) que ingresen al CUARTO DE DATOS.

7.- CONDUCTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES Y COMUNICACIÓN AL EXTERIOR.

Quedan prohibidas las prácticas y conductas descritas a continuación:

- a) Copiado o reproducción fiel, parcial o total, de la información por cualquier medio.
- b) Ingreso de personal no autorizado a las áreas que se consideran restringidas.
- c) Cualquier comportamiento, práctica o actitud que se encuentre fuera de la ley, o que contravenga los lineamientos establecidos en el presente Reglamento.
- d) Actitudes que puedan ser consideradas como escandalosas u ofensivas.
- e) Comunicaciones con el exterior utilizando equipo o accesorios para transmisión de datos.
- f) Consumo de alimentos y bebidas.

8.- COMUNICACIÓN AL EXTERIOR.

Se permite la comunicación al exterior, siempre y cuando ésta no implique la transferencia de datos o imágenes.
Aceptación,

Nombre y Firma

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

**ANEXO No. 3
FORMATO DE INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA PARTICIPAR**

PERSONAS MORALES:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Datos de la persona moral	
Fecha de Constitución año/mes/día.	A A A A M M D D
País de nacionalidad.	
Domicilio en el Extranjero persona moral.	
País donde se encuentra el domicilio.	
Estado, provincia, departamento o demarcación política similar que corresponda.	
Datos del número telefónico del domicilio de la persona moral.	
Datos del país.	
Datos del REPRESENTANTE o APODERADO legal o persona que realice el acto u operación a nombre de la persona moral.	
Nombre(s).	
Apellido Paterno.	
Apellido Materno.	
Fecha de Nacimiento (8 Dígitos) año/mes/día.	A A A A M M D D
Registro Federal de Contribuyentes (RFC) (13 Dígitos).	
Clave Única de Registro de Población (CURP) (18 Dígitos).	
Tipo de identificación vigente (IFE, pasaporte o cédula profesional).	
Identificación, si el tipo de identificación es distinto a los anteriores.	
Autoridad que emite la identificación.	
Número de la identificación.	
Datos del número telefónico REPRESENTANTE o APODERADO.	
País (extranjeros).	
Clave Larga Distancia (Código de Área) y Número de Teléfono; extensión en su caso.	
Correo electrónico.	

Manifiesto bajo protesta de decir verdad en nombre y representación de la empresa: _____, que los datos aportados en el presente procedimiento y que formarán parte del Expediente Único de Identificación de esta operación, corresponde a la documentación oficial a través de la cual se acredita la legal existencia de la persona moral que participa en el presente evento y que yo represento, así mismo también declaro que mi representada es la beneficiaria directa y que no actúa, ni tengo conocimiento de la existencia de otro posible adquirente o beneficiario sea persona física o moral.

México, Distrito Federal, 21 diciembre de 2015.

(nombre y firma)

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



FORMATO DE INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA PARTICIPAR.

PERSONAS FÍSICAS (BENEFICIARIO):

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
DATOS DEL PARTICIPANTE:	
Clave Única de Registro de Población 18 Dígitos	
Nacionalidad.	
País de nacimiento.	
Actividad económica u ocupación.	
Autoridad que emite la identificación.	
Número de la identificación.	
Tipo de identificación vigente	
IFE, pasaporte (nacional y extranjero), cédula profesional, FM3 Y FM4 (extranjeros).	

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aportados en el presente procedimiento y que formarán parte del Expediente Único de Identificación de esta operación, corresponden a la documentación oficial a través de la cual puedo ser identificado, así mismo también declaro que soy el beneficiario directo y que no actúo, ni tengo conocimiento de la existencia de un posible adquirente o beneficiario diverso a mi persona.

México, Distrito Federal, 21 de diciembre de 2015.

(nombre y firma)

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**



BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



FORMATO DE INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA PARTICIPAR

PERSONAS FÍSICAS (REPRESENTANTE):

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
DATOS DEL PARTICIPANTE:	
Clave Única de Registro de Población (CURP) 18 Dígitos.	<input type="text"/>
Nacionalidad.	<input type="text"/>
País de nacimiento.	<input type="text"/>
Actividad económica u ocupación.	<input type="text"/>
Autoridad que emite la identificación.	<input type="text"/>
Número de la identificación.	<input type="text"/>
Tipo de identificación vigente	
IFE, pasaporte (nacional y extranjero), cédula profesional, FM3 y FM4 (extranjeros).	<input type="text"/>

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aportados en el presente procedimiento y que formarán parte del Expediente Único de Identificación de esta operación, corresponden a la documentación oficial a través de la cual puedo ser identificado, así mismo también declaro que soy el REPRESENTANTE LEGAL del beneficiario directo y que actúo, con el conocimiento de un posible adquirente o beneficiario diverso a mi persona.

México, Distrito Federal, 21 de diciembre de 2015

(nombre y firma)

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



**BASES DE VENTA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

FORMATO DE INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA PARTICIPAR

PERSONAS FÍSICAS (BENEFICIARIO):

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
DATOS DEL PARTICIPANTE:	
Clave Única de Registro de Población (CURP) 18 Dígitos.	
Nacionalidad.	
País de nacimiento.	
Actividad económica u ocupación.	
Autoridad que emite la identificación.	
Número de la identificación.	
Tipo de identificación vigente	
IFE, pasaporte (nacional y extranjero), cédula profesional, FM3 Y FM4 (extranjeros).	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**



BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



FORMATO DE INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA PARTICIPAR

FIDEICOMISOS:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Datos de la persona cuando se trate de fideicomisos.	
Denominación o razón social del Fiduciario.	
Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Fideicomiso 12 dígitos.	
Número, referencia o identificador del Fideicomiso.	
Apoderado Legal o Delegado Fiduciario que realice el acto u operación a nombre del Fideicomiso.	
Nombre.	
Apellido Paterno.	
Apellido Materno.	
Fecha de nacimiento	
Registro Federal de Contribuyentes (RFC) 13 dígitos.	
Clave única de registro de población (CURP) 18 dígitos.	
Tipo de identificación vigente	
IFE, pasaporte (nacional y extranjero), cédula profesional, FM3 Y FM4 (extranjeros).	
Identificación, si el tipo de identificación es otro.	
Autoridad que emite la identificación.	
Número de la identificación.	

Manifiesto bajo protesta de decir verdad en nombre y representación del Fideicomiso: _____, que los datos aportados en el presente procedimiento y que formarán parte del Expediente Único de Identificación de esta operación, corresponde a la documentación oficial a través de la cual se acredita la legal existencia del Fideicomiso que participa en el presente evento y que yo represento, así mismo también declaro que mi representada es la Fideicomitente y/o Fideicomisaria y que no tengo conocimiento de la existencia de otro posible adquirente o beneficiario sea persona física o moral.

México, Distrito Federal, 21 de diciembre de 2015.

(nombre y firma)

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

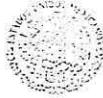
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

ANEXO No. 4

LOTES DE INMUEBLES Y MUEBLES OBJETO DE LA LICITACIÓN

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A.)
1	NO APLICA	SAT COMERCIO EXTERIOR	LOTE ESPECIAL COMPUESTO DE APROXIMADAMENTE 249,300 TONELADAS DE MINERAL DE HIERRO EN DIFERENTES PRESENTACIONES Y MAQUINARIA EN DIFERENTES UBICACIONES	COLIMA	MANZANILLO	249 MIL TON. APROX.	NO APLICA	\$40,089,504.00
2	NO APLICA	SAT COMERCIO EXTERIOR	LOTE ESPECIAL COMPUESTO DE APROXIMADAMENTE 141,800 TONELADAS DE MINERAL DIVERSO EN DIFERENTES PRESENTACIONES Y UBICACIONES.	MICHOACÁN	LÁZARO CÁRDENAS	142 MIL TON. APROX.	NO APLICA	\$19,806,924.00
3	NO APLICA	SAT COMERCIO EXTERIOR	LOTE ESPECIAL COMPUESTO DE APROXIMADAMENTE 384 TONELADAS DE MINERAL CONCENTRADO DE COBRE Y MINERAL DIVERSO	COLIMA	MANZANILLO	384 TON. APROX.	NO APLICA	\$10,080,464.00
4	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE MAHATMA GANDHI NÚMERO 707, AL SUR DE LA CIUDAD.	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	960.00	362.00	\$1,136,000.00
5	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, PARCELA 11Z1P1/2 EN EL EJIDO LAS CUMBRES EN AGUASCALIENTES.	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	6-23-60.18 HAS	0.00	\$718,500.00
6	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, AV. CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 602, MANZANA 20, LOTE 5 Y UNA FRACCIÓN DEL LOTE 3, FRACCIONAMIENTO PANAMERICANO.	AGUASCALIENTES	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	192.00	316.00	\$656,000.00
7	PJ (0)	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, CALLE CERRADA DE LA PLAYA NÚMERO 2054, LOTES 43 Y 44, MANZANA 34, FRACCIONAMIENTO VILLAMAR, C.P. 22516.	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	600.00	420.00	\$4,660,000.00
8	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO CON CONSTRUCCIÓN DE TIPO INDUSTRIAL, LOTE NÚMERO 3, COLONIA EMILIANO ZAPATA DEL VALLE DE SANTO DOMINGO.	BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDÚ	10,000.00	1,500.00	\$3,357,000.00
9	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO, CALLE DE ACCESO FRACCIÓN "A", MANZANA 13B, LOTE 204, COLONIA EJIDO GENERAL MELITÓN ALBAÑEZ, DELEGACIÓN TODOS SANTOS.	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	265,990.39	0.00	\$5,883,500.00
10	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	INVERNADERO AGRÍCOLA HIDROPÓNICO EN EL EJIDO SAN LUCAS 40 KM APROXIMADAMENTE AL ESTE DEL POBLADO PALO BLANCO, PARCELA 201 Z14 P1/1, 204 Z 14 P1/1, 206 ZP1/1.	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGÉ	604,775.55	145,960.00	\$12,871,500.00
11	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	PARCELAS 185 Z13P1/1 Y 203 Z14P1/1, CON INVERNADERO AGRÍCOLA HIDROPÓNICO, UBICADOS A 4 KM AL ESTE DEL POBLADO DE PALO VERDE.	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGÉ	53-51-22.97 HAS	135,200.00	\$23,022,000.00
12	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	CASA HABITACIÓN, POBLADO CARLOS CANO CRUZ, IDENTIFICADO COMO LOTE 5, MANZANA 18, ZONA 1.	CAMPECHE	CAMPECHE	1,614.56	46.00	\$42,750.00
13	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO, POBLADO CARLOS CANO CRUZ, IDENTIFICADO COMO LOTE 2, MANZANA 17, ZONA 1, C.P. 24573.	CAMPECHE	CAMPECHE	1,610.17	0.00	\$23,727.00

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M ² /HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M ² /HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
14	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO, POBLADO DE CARLOS CANO CRUZ, IDENTIFICADO COMO LOTE 2, MANZANA 20, ZONA 1, C.P. 24573.	CAMPECHE	CAMPECHE	1,532.27	0.00	\$11,250.00
15	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO, POBLADO DE CARLOS CANO CRUZ, IDENTIFICADO COMO LOTE 3, MANZANA 17, ZONA 1, C.P. 24573.	CAMPECHE	CAMPECHE	1,630.58	0.00	\$15,000.00
16	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO, POBLADO DE CARLOS CANO CRUZ, IDENTIFICADO COMO LOTE 4, MANZANA 20, ZONA 1, C.P. 24573.	CAMPECHE	CAMPECHE	1,678.18	0.00	\$12,750.00
17	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE PRIVADA SEGUNDA DE ITURBIDE NÚMERO 22, LOTE 2, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ZARAGOZA, C.P. 24098	CAMPECHE	CAMPECHE	124.25	55.94	\$120,000.00
18	PJ (0), CE (1,2,5)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RUSTICO, KM. 17 CARRETERA CHINA-EDZNA +700MTS, CALLE PRIVADA DEL FRACCIONAMIENTO, SECCIÓN "B", LOTE 21, GRANJAS RESIDENCIALES CHOLULA.	CAMPECHE	CAMPECHE	10,000.00	0.00	\$130,000.00
19	PJ (4), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "MARTHA EDÉN", CARRETERA EL DESENGAÑO A 5 KM DEL POBLADO DE SAN MIGUEL.	CAMPECHE	CANDELARIA	192-07-00 HAS	0.00	\$515,250.00
20	PJ (4), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	FRACCIÓN DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "CERRO DEL INDIÓ", CONGREGACIÓN DE MAMANTEL.	CAMPECHE	CARMEN	100-00-00 HAS	0.00	\$219,000.00
21	PJ (0), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, CALLE ONCE DE SEPTIEMBRE MARCADO CON EL LOTE 22, MANZANA 55, ZONA 3 DEL POBLADO DE NUEVO PROGRESO.	CAMPECHE	CARMEN	1,133.74	400.00	\$728,005.00
22	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	SOLAR URBANO Y CASA HABITACIÓN, LOTE 1, MANZANA 13, ZONA 1, EJIDO DE VILLA DE GUADALUPE (ANTES SAN DIMAS).	CAMPECHE	CHAMPOTÓN	1,297.80	72.00	\$72,000.00
23	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	SOLAR URBANO Y CASA HABITACIÓN, LOTE 2, MANZANA 2, ZONA 1, EJIDO DE VILLA DE GUADALUPE (ANTES SAN DIMAS).	CAMPECHE	CHAMPOTÓN	1,338.22	28.00	\$22,000.00
24	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	SOLAR URBANO Y CASA HABITACIÓN, LOTE 6, MANZANA 23, ZONA 1, EJIDO DE VILLA DE GUADALUPE (ANTES SAN DIMAS).	CAMPECHE	CHAMPOTÓN	1,271.09	36.00	\$46,500.00
25	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	SOLAR URBANO Y CASA HABITACIÓN, LOTE 6, MANZANA 8, ZONA 1, EJIDO DE VILLA DE GUADALUPE (ANTES SAN DIMAS).	CAMPECHE	CHAMPOTÓN	1,281.31	36.00	\$46,500.00
26	PJ (4), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "EL PELUCHIN".	CAMPECHE	CHAMPOTÓN	24-90-00 HAS	0.00	\$63,750.00
27	PJ (0), CE (2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, LOTE 3, MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO ING. EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT NÚMERO 1.	CAMPECHE	CHAMPOTÓN	2,567.00	0.00	\$50,400.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO/M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
			TERRENO CON CONSTRUCCIONES, PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "SAN CAYETANO BUENA VISTA CAHUARE", CARRETERA PANAMERICANA TUXTLA GUTIÉRREZ - CHIAPA DE CORZO KM 11.5. C.P. 29165.	CHIAPAS	CHIAPA DE CORZO	24-00-00 HAS	4,991.20	\$8,822,072.00
28	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE						
			TERRENO URBANO BALDIO BARDEADO, ANDADOR SARMIENTO S/N, QUE TIENE ACCESO A LA CALLE MANUEL M. PONCE, COLONIA MAGISTERIAL.	CHIAPAS	TAPACHULA	1,800.00	0.00	\$932,371.00
29	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE						
			PREDIO RÚSTICO CON CONSTRUCCIÓN, ALIANZA A 2 KM DEL POBLADO BONANZA.	CHIAPAS	VILLA CORZO	74-80-70 HAS	617.14	\$682,833.00
30	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE						
			NAVE INDUSTRIAL, CALLE SABINAL S/N, MANZANAS 72 Y 80, POBLADO GENERAL RODRIGO M. QUEVEDO.	CHIHUAHUA	ASCENSIÓN	16,000.00	7,091.00	\$11,761,398.00
31	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE						
			BODEGA, CALLE 38 Y MEDIA NÚMERO 3204, COLONIA PACÍFICO, C.P. 31030.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	185.50	185.50	\$268,068.00
32	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE						
		FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	TERRENO URBANO EN TRANSICIÓN, AUTOPISTA CHIHUAHUA-CIUDAD JUÁREZ, FRACCIÓN DEL LOTE BRAVO A-5, IDENTIFICADO CON LA LETRA F, MARGEN DERECHO KILÓMETRO 346 + 300 APROX., C.P. 32695.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	70,400.00	0.00	\$1 893,408.00
33	PJ (0), CE (1)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)						
			TERRENO URBANO, CALLE DEL DURAZNO ESQUINA CON CALLE TITO GUIZAR, SUBFRACCIÓN A, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	16,129.22	0.00	\$2,285,914.00
34	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)						
			TERRENO URBANO, CALLE DEL DURAZNO SUBFRACCIÓN B, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	12,159.22	0.00	\$1,698,643.00
35	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)						
			TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA DURAZNO, SUBFRACCIÓN F, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	8,334.73	0.00	\$1,401,443.00
36	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)						
			TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA TITO GUIZAR, SUBFRACCIÓN E, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	13,259.68	0.00	\$2,069,770.00
37	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)						
		TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE AVIADOR NÚMERO 7134, LOTE 20, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL AEROPUERTO V ETAPA, C.P. 32695.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	119.00	51.17	\$245,000.00
38	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE						
			CASA HABITACIÓN, CALLE GOLFO DE MÉXICO NÚMERO 3610, LOTE 13, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO CIUDAD MODERNA ETAPA I, C.P. 32670.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	100.00	50.09	\$236,000.00
39	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE						
		TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE PACÍFICO SUR NÚMERO 3025, LOTE 27, MANZANA 20, FRACCIONAMIENTO RINCONES DE SALVARCAR IV ETAPA, C.P. 32575.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	120.05	52.27	\$271,000.00
40	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE						
		TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE QUINTA SAN LUIS NÚMERO 8231, LOTE 12, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO QUINTAS DEL REAL, C.P. 32696	CHIHUAHUA	JUÁREZ	120.05	60.53	\$346,000.00
41	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE						

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² HAS O UNIDAD DE MEDIDA)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
42	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE REPÚBLICA DE CUBA NÚMERO 644, LOTE 139, MANZANA E, COLONIA HIDALGO (FRANCISCO FLORES GARCÍA SEGÚN AVALÚO), C.P. 32300.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	502.50	175.00	\$371,500.00
43	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE TITO GUIZAR NÚMERO 440, PROYECTO 220, CONDOMINIO "A", UNIDAD 13, CASA "C", FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL 3A ETAPA, C. P. 32674.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	62.74	48.69	\$217,000.00
44	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS, CALLE ERNESTINA CASTRO DE DIAZ NÚMERO 2044, LOTE 8, MANZANA B, FRACCIONAMIENTO DEL ENCINO. C. P. 32380.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	181.16	229.00	\$838,000.00
45	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES, AV. VICENTE GUERRERO NÚMERO 900, MANZANA 1226, FRACCIONAMIENTO EL BARREAL (ADICIÓN ORIENTAL).	CHIHUAHUA	JUÁREZ	420.00	615.60	\$650,750.00
46	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCION (OFICINAS Y BODEGA), CALLE TEXCOCO NÚMERO 5120 PONIENTE, ADICIÓN ORIENTAL, COLONIA LA VILLA, C.P. 32310.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	441.52	411.29	\$1,525,916.00
47	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION CALLE ARTEAGA SIN NÚMERO, ENTRE CALLES SALTILLO Y PIEDRAS NEGRAS, COLONIA FRANCISCO I. MADERO, C.P. 26250.	COAHUILA	ACUÑA	414.09	110.00	\$190,000.00
48	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA CARRETERA ACUÑA-PRESA LA AMISTAD KM 11.	COAHUILA	ACUÑA	10,000.00	0.00	\$416,000.00
49	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, PARCELA NÚMERO 96, ZONA 1, POLÍGONO NÚMERO 1/2, EJIDO HORMIGUERO, C.P. 27547.	COAHUILA	MATAMOROS	1-47-67.61 HAS	0.00	\$1,065,000.00
50	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, PARCELA NÚMERO 108, ZONA 1, POLÍGONO 1/2, EJIDO HORMIGUERO, C.P. 27457.	COAHUILA	MATAMOROS	1-30-15.96 HAS	0.00	\$750,750.00
51	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, PARCELA NÚMERO 239, LOTE 23, MANZANA 6, ZONA 1 DEL EJIDO LOS ANGELES, C.P. 27453.	COAHUILA	MATAMOROS	2-30-47.56 HAS	0.00	\$89,250.00
52	PJ (1)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	PREDIO RÚSTICO NÚMERO 17, FRACCIONAMIENTO SIERRA DE LA MADERA Y ANEXAS CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "SAN FELIPE", C.P. 27500.	COAHUILA	OCAMPO	7022-44-00 HAS	0.00	\$5,692,601.00
53	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE PRIMAVERA NÚMERO 615, COLONIA CENTRAL, C.P. 26060.	COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS	450.00	300.00	\$699,000.00
54	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE RAMOS ARIZPE Y DURANGO, CONJUNTO HABITACIONAL DESARROLLO FRONTERIZO NÚMERO 203, LOTE 11, MANZANA 14 (SEGÚN RPP), COLONIA VISTA HERMOSA, C.P. 26060.	COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS	97.50	120.00	\$205,000.00
55	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE RAMOS ARIZPE Y CALLE ALLENDE SIN NÚMERO, COLONIA SAN JUAN DE SABINAS, C.P. 26900.	COAHUILA	SAN JUAN DE SABINAS	1,755.61	488.00	\$795,000.00
56	PJ (4), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA CONGREGACIÓN EL REMOLINO.	COAHUILA	ZARAGOZA	34-20-00 HAS	0.00	\$949,772.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A.)
58	PJ (0), CE (1,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	CASA HABITACION, CALLE LIBERTAD, NÚMERO 50, MANZANA 4, ZONA CATASTRAL 1, LOTE 7, PUEBLO DE CUAUHTEMOC, COLONIA POBLADO DE BUENAVISTA.	COLIMA	CUAUHTEMOC	764.00	295.00	\$734,500.00
57	PJ (4), CE (1,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO, DENOMINADO "SANTA MARIA DE GUADALUPE", FRACCIÓN 2, UBICADO EN CAMINO SIN NOMBRE, C.P. 28300.	COLIMA	ARMERÍA	90-71-50 HAS	0.00	\$1,494,000.00
59	PJ (0) CE (??)	PROGRADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)	DEPARTAMENTO 803, CALLE PICO DE TURQUINO NÚMERO 13, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210.	DISTRITO FEDERAL	TLALPAN	238.96	240.00	\$4,711,695.00
60	PJ (0)	FIRA BIENES	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN, CALLE CACTUS NÚMERO 100, FRACCIÓN B DEL LOTE NÚMERO 2 DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DENOMINADO "LA TINAJA", COLONIA LUZ Y ESPERANZA.	DURANGO	DURANGO	5,590.00	1,440.00	\$2,065,506.00
61	PJ (0)	FIRA BIENES	TERRENO RÚSTICO, CALLE DE LAS ROCAS S/N, FRACCIÓN B DEL LOTE NÚMERO 2 DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DENOMINADO "LA TINAJA", COLONIA LUZ Y ESPERANZA.	DURANGO	DURANGO	5,422.00	0.00	\$1,021,000.00
62	PJ (0), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	EX SUCURSAL BANCARIA, INSURGENTES NÚMERO 303 ESQUINA IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA IGNACIO ALLENDE.	DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	860.00	377.35	\$593,546.00
63	PJ (0), CE (5)	LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA BIENES	TERRENO URBANO, CALLE PARCELA NÚMERO 134 P1/1Z1, FRACCIONAMIENTO EJIDO LERDO.	DURANGO	LERDO	47,117.90	0.00	\$4,382,201.00
64	PJ (3), CE (1,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO.	DURANGO	MAPIMÍ	1,783-53-31 HAS	0.00	\$1,112,250.00
65	PJ (4), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO DENOMINADO "TEXALUCA", CALLE PRIMAVERA S/N, POBLADO DE COATEPEC, C.P. 56580.	ESTADO DE MÉXICO	IXTAPALUCA	15,610.50	0.00	\$1,485,750.00
66	PJ (0)	MANDATO FIDERECE	TERRENO RURAL, LOTE 7 DE LA FRACCIÓN RESTANTE DE LA FRACCIÓN NORTE DE LA EX HACIENDA DEL MAYORAZGO.	ESTADO DE MÉXICO	JUCHITEPEC	200,060.00	0.00	\$9,129,000.00
67	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION Y NAVE ANEXA, CALLE 5 DE MAYO NÚMERO 24, COLONIA CENTRO.	ESTADO DE MÉXICO	TEJUPILCO	732.89	710.00	\$657,680.00
68	PJ (0), CE (4)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 45 DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN CONDOMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	2.65 + INDIVISO	3.00	\$79,600.00
69	PJ (0), CE (4)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 45 DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN CONDOMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	2.65 + INDIVISO	3.00	\$79,600.00

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
			NUMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.					
70	PJ (0), CE (4)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	LOCAL COMERCIAL NUMERO L-0A 47 DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN CONDOMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NUMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	2.65 + INDIVISO	3.00	\$79,600.00
71	PJ (0), CE (4)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	LOCAL COMERCIAL NUMERO L-0A 48 DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN CONDOMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NUMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	2.65 + INDIVISO	3.00	\$79,600.00
	PJ (0), CE (4)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	LOCAL COMERCIAL NUMERO L-0A 49 DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN CONDOMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NUMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	2.65 + INDIVISO	3.00	\$79,600.00
73	PJ (0), CE (4)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	LOCAL COMERCIAL NUMERO L-0A 62 DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN CONDOMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NUMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	2.65 + INDIVISO	3.00	\$79,600.00
74	PJ (0), CE (4)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	LOCAL COMERCIAL NUMERO L-0A 63 DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN CONDOMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NUMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	2.65 + INDIVISO	3.00	\$79,600.00
75	PJ (0), CE (4)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	LOCAL COMERCIAL NUMERO L-0A 64 DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN CONDOMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NUMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	2.65 + INDIVISO	3.00	\$79,600.00
84	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO, BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 407 ESQUINA AQUILES SERDÁN, DEPARTAMENTO 202, ZONA CENTRO.	GUANAJUATO	LEÓN	140.85	165.72	\$680,000.00
76	PJ (0), CE (1,2,5)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO INDUSTRIAL, LOTE 1, MANZANA 4 DEL PARQUE INDUSTRIAL APASEO, KILÓMETRO 16 DE LA AUTOPISTA QUERÉTARO-IRAPUATO, COLONIA CALERAS DE AMECHE, C.P. 38177.	GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE	8,565.85	0.00	\$1,480,000.00
77	PJ (0), CE (1,2,5)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO INDUSTRIAL, LOTE 31, MANZANA 3 DEL PARQUE INDUSTRIAL APASEO, KILÓMETRO 16 DE LA AUTOPISTA QUERÉTARO-IRAPUATO, COLONIA CALERAS DE AMECHE, C.P. 38177.	GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE	9,546.44	0.00	\$1,666,000.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M ² /HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M ² /HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A.)
78	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN (BODEGA DE GRANO Y FERTILIZANTES), CARRETERA PANAMERICANA, COLONIA LA FORTALEZA, C.P. 38495.	GUANAJUATO	CORTÁZAR	9,811.50	4,979.29	\$4,909,855.00
79	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	19 CASAS HABITACION, LOTE DE TERRENO ENTRE LAS MANZANAS 40 Y 41 SEGUNDA Y TERCERA SECCIÓN, EX-HACIENDA DE SANTA TERESA, C.P. 36254.	GUANAJUATO	GUANAJUATO	2,556.55	1,222.46	\$6,221,000.00
80	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, CANADA DE BUSTOS LOTE 1, FRACCIÓN DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "VENTA DE LA PURÍSIMA".	GUANAJUATO	GUANAJUATO	17,000.00	0.00	\$1,395,500.00
81	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, CANADA DE BUSTOS LOTE 2, FRACCIÓN DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "VENTA DE LA PURÍSIMA".	GUANAJUATO	GUANAJUATO	5,586.00	0.00	\$458,500.00
82	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, CANADA DE BUSTOS, FRACCIÓN DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "VENTA DE LA PURÍSIMA".	GUANAJUATO	GUANAJUATO	34,000.00	0.00	\$3,122,500.00
83	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, HACIENDA DE MENDOZA NÚMERO 1216, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL CARRIZAL.	GUANAJUATO	IRAPUATO	90.90	196.00	\$409,500.00
85	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	NAVE INDUSTRIAL Y OFICINAS, CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS NORTE NÚMERO 400, COLONIA PURÍSIMA DE BUSTOS CENTRO, C.P. 36400	GUANAJUATO	PURÍSIMA DEL RINCÓN	1,431.17	1,436.50	\$3,676,746.00
86	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO CON CONSTRUCCIÓN (BODEGA) LOTES DE TERRENO 4 Y 5 DE LA CALLE VIVEROS Y LOTE 14 DE LA CALLE COECILLO, TODOS UBICADOS EN LA MANZANA 12 DEL FRACCIONAMIENTO VILLAREAL.	GUANAJUATO	SALAMANCA	799.00	435.00	\$830,024.00
87	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO, CARRETERA LIBRAMIENTO NORTE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN-LEÓN, BARRIO DE GUADALUPE, FÍSICAMENTE EN EL BOULEVARD JUVENTINO ROSAS S/N, C.P. 36365	GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	10,306.18	0.00	\$7,409,837.00
88	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN (BODEGA), BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO (ANTES CALZADA PONIENTE) NÚMERO 826-A, COLONIA CENTRO.	GUANAJUATO	VILLAGRÁN	2,233.91	430.45	\$1,382,861.00
89	PJ (0), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	EX SUCURSAL BANCARIA, CALLE MINA NÚMERO 6, COLONIA CENTRO, C.P. 40705.	GUERRERO	COYUCA DE CATALÁN	1,760.00	510.00	\$805,747.00
90	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO BALDÍO, LOTE 7, MANZANA 25, PASEO DEL RISCAL, COLONIA VICENTE GUERRERO, C.P. 40897.	GUERRERO	ZIHUATANEJO DE AZUETA	176.71	0.00	\$117,000.00
91	PJ (0), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO DENOMINADO OJO DE AGUA, XOLOSTITLA DE MORELOS.	HIDALGO	EPAZOYUCAN	23,000.00	0.00	\$1,426,500.00
92	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 20, MANZANA 1, ZONA 1, DEL POBLADO DEL IZOTE.	JALISCO	AUTLÁN DE NAVARRO	530.23	0.00	\$30,000.00
93	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN QUE RESTA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO BOCA DE TOMATLAN, POBLACIÓN DEL TUITO, C.P. 48400.	JALISCO	CABO CORRIENTES	40-00-00 HAS	0.00	\$17,252,000.00

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS O UNIDAD DE MEDIDA)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
94	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO SIN DELIMITAR AL SURESTE APROXIMADAMENTE A 3.5 KM DE CHIQUILISTLÁN DENOMINADO "LA PEÑA COLORADA".	JALISCO	CHIQUILISTLÁN	30-00-00 HAS	0.00	\$6,176,500.00
95	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO SIN DELIMITAR AL SURESTE APROXIMADAMENTE A 3.5 KM DE CHIQUILISTLÁN DENOMINADO "LA PEÑA COLORADA".	JALISCO	CHIQUILISTLÁN	17-00-00 HAS	0.00	\$3,328,500.00
96	PJ (0), CE (1,5)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO SIN DELIMITAR UBICADO APROXIMADAMENTE A 4 KM AL SURESTE DE CHIQUILISTLÁN DENOMINADO "LA PEÑA COLORADA".	JALISCO	CHIQUILISTLÁN	40-00-00 HAS	0.00	\$11,382,000.00
97	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO SIN DELIMITAR DENOMINADO "LAS CANOAS" UBICADO AL SURESTE APROXIMADAMENTE A 4 KM DE CHIQUILISTLÁN.	JALISCO	CHIQUILISTLÁN	38-94-83.38 HAS	0.00	\$8,012,500.00
98	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO SIN DELIMITAR DENOMINADO EL JARDÍN O EL JAZMÍN.	JALISCO	CHIQUILISTLÁN	19-55-17.02 HAS	0.00	\$5,446,500.00
99	PJ (0), CE (1, 3)	TESOFE TRANSFERENTE	LOCAL COMERCIAL, NIVEL 3, ESTACIONAMIENTO Y RAMPAS, AVENIDA 8 DE JULIO, NÚMERO 1845, COLONIA MODERNA, C.P. 44910.	JALISCO	GUADALAJARA	6,069.20	5,840.40	\$15,905,990.00
100	PJ (1), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE CLUB HÍPICO DON JOSÉ, DEL PREDIO DENOMINADO INDISTINTAMENTE "JARAMILLO EL ALTO" PARTE DEL LLANO DE CHERO QUE FORMÓ PARTE DEL TEPAME. ATRAVESADO POR UNA SERVIDUMBRE LEGAL Y PERMANENTE DE PASO Y OLEODUCTO DE NOROESTE A SURESTE	JALISCO	LAGOS DE MORENO	1-00-50 HAS	0.00	\$937,000.00
101	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "TIERRAS DE AFUERA", EN CAMINO DEL COYOTE, COLONIA LLANO DE CHERO.	JALISCO	LAGOS DE MORENO	20,000.00	0.00	\$1,337,500.00
102	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO, UBICADO EN EL KILÓMETRO 27.5 CARRETERA LEÓN-LAGOS DE MORENO, DENOMINADO INDISTINTAMENTE JARAMILLO EL ALTO Y TAMBIEN CONOCIDO COMO SAN JOAQUÍN DE CHERO.	JALISCO	LAGOS DE MORENO	248,595.68	0.00	\$13,485,000.00
103	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRÚRAL)	TERRENO RÚSTICO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE JUANACATLÁN, FRACCIÓN CONOCIDA CON EL NOMBRE DE "LOS ALMARCIGOS".	JALISCO	MIXTLÁN	300-00-00 HAS	0.00	\$2,047,500.00
104	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO, FRACCIÓN SUR DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "SAN FELIPE DE HIJAR O PLÁTANOS".	JALISCO	SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	67-37-70 HAS	0.00	\$19,666,000.00
105	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO TURÍSTICO CAMPESTRE, LOTE NÚMERO 10, MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO TAPALPA COUNTRY CLUB, C.P. 49340.	JALISCO	TAPALPA	13,005.44	0.00	\$1,681,000.00
106	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, FRACCIÓN 15 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U092691 CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0560-002-00-0000, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	3,700.00	0.00	\$3,843,000.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
108	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "LA MEZA"; APROXIMADAMENTE A 6 KM AL SUROESTE DE TOLIMÁN.	JALISCO	TOLIMÁN	230-50-00 HAS	0.00	\$19,307,500.00
109	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO PARCELA 189 Z1 P9/14 DEL EJIDO CIUDAD GUZMÁN.	JALISCO	ZAPOTLÁN EL GRANDE	5-41-97.44 HAS	0.00	\$3,154,500.00
107	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, LOTE 17, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS CAMICHINES, C.P. 45527.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	452.66	0.00	\$1,735,524.00
110	PJ (4), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	CASA HABITACIÓN, BODEGA E INVERNADEROS, CALLE SIN NOMBRE Y S/N, EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN DE EL TEQUESQUITE, LOTE 2, MANZANA 10, SECCIÓN 1, C.P. 59250.	MICHOACÁN	YURÉCUARO	3,203.32	1,504.00	\$766,996.00
111	PJ (4)	FIDERCA	TERRENO RURAL, COMUNIDAD DE LOS REMEDIOS S/N, COLONIA OCAMPO.	MICHOACÁN	ZITÁCUARO	24,000.00	0.00	\$811,000.00
112	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE VÍCTIMAS DE CALLEJA NÚMERO 27 (PREDIO NÚMERO 4), COLONIA CENTRO.	MORELOS	CUAUTLA	1,346.78	749.76	\$3,182,000.00
113	PJ (0)	BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTERA) 2DA ETAPA	CASA HABITACIÓN, PRIVADA ACACIAS NÚMERO 28, LOTE 57, MANZANA 27, ZONA 1, POBLADO DE TLALTENANGO.	MORELOS	CUERNAVACA	988.00	425.00	\$1,307,125.00
114	PJ (3), CE (3)	FIDERCA	PREDIO DENOMINADO "TEXCALIXCUIAC" UBICADO A 5 KM AL SURESTE DE TEPOZTLÁN.	MORELOS	TEPOZTLÁN	100,000.00	1,927.51	\$7,598,500.00
115	PJ (3)	FIDERCA	TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "LOS RUBIOS".	NAYARIT	ACAPONETA	3-64-02.96 HAS	0.00	\$1,922,000.00
116	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 10, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	263.19	0.00	\$816,000.00
117	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 11, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	192.09	0.00	\$596,000.00
118	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 12, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	279.32 + 0.917% INDIVISO	0.00	\$820,000.00
119	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 13, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	233.93 + 0.768% INDIVISO	0.00	\$722,000.00
120	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 14.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	239.09 + 0.785% INDIVISO	0.00	\$739,000.00

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS O UNIDAD DE MEDIDA)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
			MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.					
121	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 17, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	282.89 + 0.929% INDIVISO	0.00	\$874,000.00
122	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 33, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	313.29 + 1.028% INDIVISO	0.00	\$1,065,000.00
	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 34, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	259.21 + 1.028% INDIVISO	0.00	\$881,000.00
124	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 35, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	279.73 + 0.918% INDIVISO	0.00	\$864,000.00
125	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 36, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	279.9 + 0.919% INDIVISO	0.00	\$865,000.00
126	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 37, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	276.8 + 0.909% INDIVISO	0.00	\$855,000.00
127	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 43, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	279.16 + 0.916% INDIVISO	0.00	\$863,000.00
128	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 27, MANZANA 3, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	294.92 + 0.968% INDIVISO	0.00	\$911,000.00

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)**

**PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
129	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO ARMADILLO, CALLE ATAJO DE LA GUACAMAYA, LOTE 99, MANZANA 6, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	243.80	0.00	\$756,000.00
130	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE ATAJO DE LA GUACAMAYA, LOTE 101, MANZANA 6, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	240.59 + 0.790% INDIVISO	0.00	\$743,000.00
131	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE ATAJO DE LA GUACAMAYA, LOTE 102, MANZANA 6, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	244.76 + 0.804% INDIVISO	0.00	\$756,000.00
132	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DEL ARMADILLO, LOTE 131, MANZANA 8, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	221.92 + 0.729 INDIVISO	0.00	\$686,000.00
133	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE ARMADILLO, LOTE 132, MANZANA 8, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	221.12 + 0.726% INDIVISO	0.00	\$683,000.00
134	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE ATAJO DE LA GUACAMAYA, LOTE 112, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	294.74 + 0.968% INDIVISO	0.00	\$820,000.00
135	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DEL ARMADILLO, LOTE 116, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	250.16 + 0.821 % INDIVISO	0.00	\$734,000.00
136	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DEL ARMADILLO, LOTE 117, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	218.23 + 0.716% INDIVISO	0.00	\$674,000.00
137	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DEL ARMADILLO, LOTE 118, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	222.16 + 0.729% INDIVISO	0.00	\$685,000.00

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M ² /HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M ² /HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
138	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DEL ARMADILLO, LOTE 119, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	216.92 + 0.712% INDIVISO	0.00	\$670,000.00
139	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLÚSTER REFUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DEL ARMADILLO, LOTE 120, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	242.53 + 0.796% INDIVISO	0.00	\$712,000.00
140	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO DENOMINADO "EL EMBOCADERO", CARRETERA CIRCULAR DE LA LAGUNA DE SANTA MARÍA DEL ORO, FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 3, POBLACIÓN LA LAGUNA.	NAYARIT	SANTA MARÍA DEL ORO	5,916.05	0.00	\$1,347,500.00
141	PJ (0)	FIDERCA	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN (BODEGA), CARRETERA A VILLA HIDALGO S/N, COLONIA TIZATE.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	1-20-00 HAS	1,528.67	\$612,495.00
	PJ (3)	FIDERCA	CASA HABITACIÓN CON BODEGA, AV. JUÁREZ NÚMERO 2 Y CALLE MORELOS.	NAYARIT	TUXPAN	54.60	54.60	\$75,162.00
143	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIONES (CASA HABITACIÓN), SANTA MARÍA HOLT S/N, COLONIA ACAJETE.	PUEBLA	ACAJETE	2,107.00	650.00	\$528,000.00
144	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	DEPARTAMENTO 1, PLAZA 14 "A" SUR, EDIFICIO NÚMERO 11103, LOTE 25, MANZANA 1, UNIDAD HABITACIONAL SAN JORGE, C.P. 72596	PUEBLA	PUEBLA	24.79	72.66	\$162,750.00
145	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN (CASA HABITACIÓN), FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO LOS POSTES DE LA LOMA DEL CENTRO XILOTZME SAN JERÓNIMO CALERAS HOY 1647 DE LA CALLE 3-A NORTE, COLONIA VISTA DEL VALLE.	PUEBLA	PUEBLA	1,584.00	300.00	\$517,500.00
146	PJ (0), CE (1,5)	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN DEL PREDIO SUBURBANO QUE SE SEGREGA EN EL RANCHO DENOMINADO "EL RINCÓN", LOCALIZADO EN EL CERRO DEL MONUMENTO Y SUS FALDAS, BARRIO SAN JOSÉ, ACTUALMENTE UBICADO EN PROLONGACIÓN AV. MIGUEL HIDALGO S/N.	PUEBLA	TECAMACHALCO	4,555.26	0.00	\$3,491,000.00
147	PJ (0)	BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARRETERA) 2DA ETAPA	BODEGA, AV. COLÓN 317, COLONIA CENTRO, C.P. 75200.	PUEBLA	TEPEACA	791.50	1,350.00	\$1,759,836.00
148	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	DOS FRACCIONES DE TERRENO SUBURBANO, UBICADOS EN LA 3A. SECCION CLUB DE GOLF "AGUA FRÍA EL ENCANTO" A 2 KILÓMETROS DEL MUNICIPIO VENUSTIANO CARRANZA.	PUEBLA	VENUSTIANO CARRANZA	26,672.00	0.00	\$984,000.00
149	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIONES (ESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO), KM 211+100 CARRETERA FEDERAL MÉXICO-TUXPAN SAN ISIDRO.	PUEBLA	XICOTEPEC	12,269.00	502.00	\$5,950,171.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IV/A)
150	PJ (3), CE (1,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LAS TRES HERMANAS", COLONIA JOPALA.	PUEBLA	ZACATLÁN	155-58-13 HAS	0.00	\$3,139,000.00
151	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO CON NAVE INDUSTRIAL Y OFICINAS EN EL POBLADO DE MAZACUATLAN.	PUEBLA	ZIHUATEUTLA	22,955.00	1,346.50	\$3,036,824.00
152	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO INDUSTRIAL, CALLE SIN NOMBRE, LOTE 25, FRACCIONAMIENTO PARQUE AGRO INDUSTRIAL LA CRUZ.	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	36,590.00	0.00	\$7,263,000.00
153	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO INDUSTRIAL CON CONSTRUCCIONES, EN ACCESO II, NÚMERO 14, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ, C.P. 76120.	QUERÉTARO	QUERÉTARO	4,850.25	955.01	\$5,943,125.00
154	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	LOCAL COMERCIAL NÚMERO 1-E, PLANTA ALTA, CENTRO COMERCIAL GALERÍAS CONSTITUYENTES, AV. CONSTITUYENTES NÚMEROS 34 Y 36 ORIENTE.	QUERÉTARO	QUERÉTARO	74.00	74.00	\$1,756,903.00
155	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2-D, PLANTA ALTA, CENTRO COMERCIAL GALERÍAS CONSTITUYENTES, AV. CONSTITUYENTES NÚMEROS 34 Y 36 ORIENTE.	QUERÉTARO	QUERÉTARO	32.70	32.70	\$789,894.00
156	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ KILÓMETRO 32.4, FRACCIONAMIENTO LA LUZ, DELEGACIÓN SANTA ROSA DE JAUREGUI.	QUERÉTARO	QUERÉTARO	7-93-85 HAS	0.00	\$4,707,000.00
157	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ KILÓMETRO 32.4, FRACCIONAMIENTO LA LUZ, DELEGACIÓN SANTA ROSA DE JAUREGUI.	QUERÉTARO	QUERÉTARO	7-48-90 HAS	0.00	\$4,440,500.00
158	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	DEPARTAMENTO 403, INTERIOR 4, CONDOMINIO MÓDULO SOCIAL DE LA CUMBRE II, LOTE 1B, MANZANA 05, SUPERMANZANA 31, CIUDAD DE CANCÚN.	QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	88.20	88.20	\$237,000.00
159	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	DEPARTAMENTO 312, EDIFICIO TORRES CANCÚN 1, CALLE XELHA, MANZANA 3, SUPERMANZANA 28, CIUDAD DE CANCÚN.	QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	72.23	72.23	\$435,750.00
160	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE 85, AVENIDA SUR BIS, LOTE 5 SIN NÚMERO, ENTRE LAS CALLES DOCTOR ADOLFO ROSADO SALAS Y TRES SUR.	QUINTANA ROO	COZUMEL	330.00	144.00	\$966,000.00
161	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, LOTE 1, MANZANA 56, SUPERMANZANA 245.	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	240.52	0.00	\$267,750.00
162	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, LOTE 5, MANZANA 56, SUPERMANZANA 245.	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	193.11	0.00	\$215,250.00
163	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	CASA HABITACIÓN, CALLE REFORMA AGRARIA SIN NÚMERO, LOTE 2, MANZANA 49, REGIÓN 1, POBLADO VALLE HERMOSO, C.P. 77947.	QUINTANA ROO	OTHÓN P. BLANCO	10,887.80	45.00	\$292,500.00
164	PJ (0)	FIDERCA	TERRENO URBANO, CALLE CAMPECHE S/N, COLONIA JUÁREZ, C.P. 79070.	SAN LUIS POTOSÍ	CIUDAD VALLES	21,082.00	0.00	\$1,338,707.00

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
165	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE JUAN DE OÑATE NÚMERO 735, LOTES DE TERRENO 20 Y 21, MANZANA PRIMERA, FRACCIONAMIENTO "LOS FUNDADORES". C.P. 78270.	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	1,356.60	896.00	\$7,696,000.00
166	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE LISBOA NÚMERO 633, LOTE 178, FRACCIONAMIENTO PROVIDENCIA.	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	200.00	118.00	\$736,000.00
167	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO PEDREGOSO EN BARRANCA RESTO DE PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN IDENTIFICADO COMO PARTE "C" DE LOS TERRENOS SOBREPANTES DE LA EX HACIENDA "LA TENERÍA".	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	2,730.34	0.00	\$8,287,000.00
168	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN Y ÁREA VERDE CON USO RECREATIVO, CALLE LEÓN FELIPE ESQUINA SR. JIMÉNEZ S/N, FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LA FLORIDA.	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	30,000.00	48.62	\$6,644,767.00
169	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIONES (OFICINAS), LOTE 5, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO CAPITÁN CALDERA, ACTUALMENTE EN LA CALLE DE HERMANOS INFANTE NÚMERO 240.	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	360.00	780.00	\$2,630,940.00
170	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	BODEGA DE MATERIALES E INSUMOS, CARRETERA A CULIACÁN-NAVOLATO S/N, COLONIA SAN RAFAEL, C.P. 80150.	SINALOA	CULIACÁN	2,442.00	1,644.49	\$3,112,365.00
171	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE MUNICIPIO LIBRE NÚMERO 5097, LOTE 15, MANZANA 33, CONJUNTO HABITACIONAL BARRANCOS, C.P. 80189.	SINALOA	CULIACÁN	112.50	59.24	\$284,000.00
172	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, CALLE CORONEL JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, COLONIA 21 DE MARZO, C.P. 80280.	SINALOA	CULIACÁN	237.00	12.00	\$157,000.00
173	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCION DE USO INDUSTRIAL (EMPAQUE AGRÍCOLA), CAMINO A JACOLA SIN NÚMERO, POBLACIÓN DE HIGUERAS DE ABUYA, C.P. 80489.	SINALOA	CULIACÁN	9,736.00	479.83	\$1,874,660.00
174	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN (CENTRO DE CAPACITACIÓN), CALLE MARÍA DE LOS ÁNGELES POLANCO ESQUINA CON LA CALLE PROFESORA ROSARIO GARIBALDI LEAL, CUARTEL 4, COLONIA SOLIDARIDAD.	SINALOA	ESCUINAPA	7,359.58	1,625.28	\$2,227,137.00
175	PJ (1), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE EUSTAQUIO BUELNA NÚMERO 3547, FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE, LOS MOCHIS.	SINALOA	AHOME	126.00	52.20	\$80,500.00
176	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, ANDADOR MANUEL BONILLA NÚMERO 535, COLONIA INFONAVIT JABALIÉS, C.P. 82154.	SINALOA	MAZATLÁN	90.00	56.00	\$146,000.00
177	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, AVENIDA ORO NÚMERO 628 (ANTES 33), MANZANA 17, CUARTEL 17, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, C.P. 82143.	SINALOA	MAZATLÁN	135.00	251.20	\$1,269,000.00
178	PJ (0)	FINANCIERA RURAL	TERRENO RÚSTICO, PARCELA NÚMERO 5 Z-1 P1/1 DEL EJIDO DE AGUA PRIETA.	SONORA	AGUA PRIETA	6-36-56.72 HAS	0.00	\$2,044,168.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES

LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A.)
179	PJ (0)	FINANCIERA RURAL	TERRENO RÚSTICO, PARCELA NÚMERO 7 Z-1 P1/1 DEL EJIDO DE AGUA PRIETA.	SONORA	AGUA PRIETA	8-73-89.86 HAS	0.00	\$2,842,792.00
180	PJ (0), CE (2,5,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	PREDIO AGRÍCOLA ABANDONADO, LOTES 14 AL 18 Y FRACCIONES DE LOS LOTES 19 Y 20, MANZANA 2712, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON EN VALLE DEL YAQUI.	SONORA	CAJEME	613,600.00	0.00	\$1,410,500.00
181	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, MANZANA B, FRACCIÓN DEL LOTE 1, SUBDIVISIÓN DE LOS TERRENOS DE FERROCARRIL DEL PACÍFICO, CIUDAD OBREGÓN.	SONORA	CAJEME	3,971.60	0.00	\$666,500.00
182	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIONES (BODEGA), AV. FERROCARRIL ESQUINA CON CALLE MORELOS S/N AL NORTE DEL POBLADO DEL EJIDO LA VICTORIA.	SONORA	HERMOSILLO	23,715.30	7,328.37	\$5,122,108.00
183	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, AVENIDA RODOLFO CAMPODÓNICO PONIENTE NÚMERO 205, LOTE 11, MANZANA 314, ZONA 01, COLONIA JUÁREZ.	SONORA	NAVOJOA	913.00	359.00	\$1,372,500.00
184	PJ (0), CE (5)	FIDERCA	LOTE DE TERRENO RÚSTICO UBICADO AL FINAL DE LA PROLONGACIÓN AVENIDA SAN JUAN NORTE, POLÍGONO 3-B, FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS, C.P. 84090.	SONORA	NOGALES	10,000.00	0.00	\$408,400.00
185	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, LOTE 20, MANZANA 10, TERCERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS.	SONORA	NOGALES	7,502.24	0.00	\$459,000.00
186	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO, LOTES 25 Y 35, MANZANA 1519, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, C.P. 85518.	SONORA	SAN IGNACIO RÍO MUERTO	20-00-00 HAS	0.00	\$388,500.00
187	PJ (0)	FIRA BIENES	CASA HABITACIÓN, LOTE ONCE DE LA MANZANA XI (ONCE ROMANO) UBICADO EN LAS ÁGUILAS ESQUINA CON EL ANDADOR TUCÁN DE LA UNIDAD HABITACIONAL PASO Y PLAYA.	TABASCO	CÁRDENAS	105.00	210.00	\$700,000.00
188	PJ (0), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	EX SUCURSAL BANCARIA, CALLE BENITO JUÁREZ ESQUINA CON PRAXEDIS BALBOA LOTES 487 Y 488, COLONIA CENTRO, C.P. 87760	TAMAULIPAS	ABASOLO	1,376.00	418.60	\$1,688,656.00
189	PJ (3), CE (2)	FIDERCA	TERRENO RÚSTICO, AL SUR DE LA CARRETERA 70 VICTORIA-SOTO LA MARINA EN EL KM 77 APROXIMADAMENTE A 18.5 KILÓMETROS POR CAMINO VECINAL AL EJIDO FELIPE ANGELES EN 5 KM.	TAMAULIPAS	CASAS	1,000-00-00 HAS	0.00	\$3,480,000.00
190	PJ (0)	FIDERCA	TERRENO URBANO (CASA RUINOSA) MIGUEL HIDALGO ESQUINA AQUILES SERDÁN LOTE 4, MANZANA 48, COLONIA PRIMAVERA DEL POBLADO DE ESTACIÓN MANUEL.	TAMAULIPAS	GONZÁLEZ	3,063.00	0.00	\$459,000.00
191	PJ (0), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	EX SUCURSAL BANCARIA, AV. HIDALGO NÚMERO 7, LOTES 1 Y 2, MANZANA 24, ESQUINA CALLE BENITO JUÁREZ, ZONA CENTRO, C.P. 88400	TAMAULIPAS	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	1,728.00	1,495.00	\$4,577,575.00
192	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN (OFICINAS), CALLE SEXTA, ESQUINA GALEANA, NÚMERO 513, COLONIA MODERNA, C.P. 83330.	TAMAULIPAS	MATAMOROS	381.00	442.00	\$1,873,713.00

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² HAS O UNIDAD DE MEDIDA)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
193	PJ (4)	FIDERCA	TERRENO URBANO, AVENIDA PRIVADA RUBÍ S/N, ACERA ORIENTE, LOTE 1, MANZANA 148, SECTOR II.	TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	3,870.00	0.00	\$376,500.00
194	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	BODEGAS Y OFICINAS, CALLE PRIVADA DE LA FUENTE NÚMERO 3014, COLONIA ANÁHUAC, C.P. 88260.	TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	12,130.00	3,935.68	\$12,420,855.00
195	PJ (0), CE (1,2,3)	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO URBANO CON PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA 431 LOTES UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN MIGUEL III.	TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	44,348.14	0.00	\$10,516,500.00
196	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO SEMIURBANO, CALLE RÍO CORONA SIN NÚMERO, LOTE 5, MANZANA V, FRACCIONAMIENTO VILLA NAÚTICA, C.P. 87780.	TAMAULIPAS	PADILLA	875.00	0.00	\$80,000.00
197	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	CAMPO CINEGÉTICO ALTA VISTA KM. 3.5 AL SURESTE DEL KM. 64 DE LA CARRETERA VICTORIA-MATAMOROS, POR CAMINO A SAN CARLOS RUMBO A LA PRESA VICENTE GUERRERO.	TAMAULIPAS	PADILLA	23-50-75 HAS	4,792.95	\$1,181,630.00
198	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE AGUSTÍN MELGAR NÚMERO 225, LOTE 8, MANZANA 53, ZONA 01, COLONIA VICENTE GUERRERO, C.P. 88620.	TAMAULIPAS	REYNOSA	447.01	300.00	\$1,542,000.00
199	PJ (0), CE (1,5)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE JUÁREZ ESQUINA CON CALLE SEXTA, LOTE 4, MANZANA 12, EJIDO MOLINA ENRIQUEZ.	TAMAULIPAS	VALLE HERMOSO	2,326.13	0.00	\$56,000.00
200	PJ (3), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO UBICADO A 32 KM DEL POBLADO DE VILLA DE CASAS, C.P. 87250.	TAMAULIPAS	CASAS	640-00-00 HAS	0.00	\$789,750.00
201	PJ (3), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO, UBICADO A 32 KM DEL POBLADO DE VILLA DE CASAS, C.P. 87250.	TAMAULIPAS	CASAS	600-00-00 HAS	0.00	\$740,250.00
202	PJ (4), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "EL AMATE", APROXIMADAMENTE A 8 KM SE ENCUENTRA EL POBLADO NÚMERO 2.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ACAYUCAN	200-00-00 HAS	0.00	\$693,000.00
204	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	PREDIO RÚSTICO DESTINADO A LA AGRICULTURA Y A LA GANADERÍA, LOTE 76, COLONIA EL AGUILA, C.P. 95877	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CATEMACO	25-00-00 HAS	0.00	\$209,250.00
205	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LOTE 27, DE LA CONGREGACIÓN CAROLINO ANAYA.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	COATZACOALCOS	10-00-00 HAS	0.00	\$1,825,500.00
206	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	NAVE INDUSTRIAL, PRIVADA JARDÍN SIN NÚMERO CASI ESQUINA CON CALLE 41, ENTRE LAS AVENIDAS 1 Y 5, COLONIA SAN CAYETANO (ZONA INDUSTRIAL), C.P. 94640.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CÓRDOBA	320.00	460.00	\$1,137,438.00
207	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO RÚSTICO DEDICADO AL CULTIVO UBICADO EN LA CONGREGACIÓN SABANAS	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	HUATUSCO	3-26-90 HAS	0.00	\$637,000.00
208	PJ (0)	LOTTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA BIENES	LOTE DE TERRENO SUBURBANO BALDÍO, CARRETERA HUATUSCO-CONEJOS, PROLONGACIÓN CALLES 11 Y 5 S/N, COLONIA EL SALTO.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	HUATUSCO	5,363.55	0.00	\$509,646.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
209	PJ (0)	LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA BIENES	LOTE DE TERRENO SUBURBANO BALDÍO, PROLONGACIÓN DE LA CALLE 5 NORTE S/N.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	HUATUSCO	5,050.00	0.00	\$539,000.00
210	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO DE AGOSTADERO UBICADO A 1.5 KM DE LA CONGREGACIÓN TAMAULIPAS EN MEAPAN DE CALDELAS.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	HUEYAPAN DE OCAMPO	54.50 HAS	0.00	\$681,640.00
211	PJ (3), CE (7)	TESOFE TRANSFERENTE	50% DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LA CASA HABITACIÓN, CALLE POTRERILLO ORIENTE NÚMERO 21, MANZANA 10, ENTRE NORTE 5-Y AVENIDA EL BOSQUE, FRACCIONAMIENTO POTRERILLO III, C.P. 94462.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	IXTACZOQUITLÁN	84.00	55.00	\$98,000.00
212	PJ (0)	REC MANDATO (BNCI)	TERRENO SUBURBANO CALLE SAN CAYETANO AHORA CALLE GUILLERMO RIVAS DÍAZ S/N, COLONIA CONGREGACIÓN ESCÁMELA, C.P. 94463.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	IXTACZOQUITLÁN	7,053.00	0.00	\$3,651,670.00
213	PJ (0), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	BODEGA, CAMINO A MIAHUATLÁN, CONGREGACIÓN TENEJAPA DE MATA, C.P. 94903.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	OMEALCA	7,256.00	964.35	\$978,382.00
214	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO URBANO, AVENIDA GARDENIAS S/N, ENTRE JOYA Y TERMINAL, COLONIA EL ESPINAL, C.P. 94330.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ORIZABA	626.60	0.00	\$262,000.00
215	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA PARCELA 42, CONGREGACIÓN CACALILAO PARCELA 42-2-1 PARTE 2/5, EJIDO LAS ÁNIMAS.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	PÁNUCO	1-89-30 HAS	0.00	\$742,000.00
216	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	CASA HABITACIÓN, CALLE L. GÁMEZ ESQ. L. MORAN LOTE 5, MANZANA 57, COLONIA ENCINAL, CONGREGACIÓN 1° DE MAYO, C.P. 92039.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	PUEBLO VIEJO	444.00	114.30	\$158,250.00
203	PJ (0), CE (5)	BNCI PRIMERA ETAPA	TERRENO Y CONSTRUCCIONES INCONCLUSAS DEL MERCADO "EL ÁLAMO", CALLE GUADALAJARA ESQUINA AMADO NERVO, COLONIA FRANCISCO I. MADERO.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ÁLAMO TEMAPACHE	8,822.32	6,949.00	\$2,149,646.00
217	PJ (3), CE (6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "EL PASTOR", PASEO DEL MALECÓN ESQUINA ARISTA FRACCIÓN FAROS, CONGREGACIÓN PIEDRAS NEGRAS, C.P. 95226.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TLALIXCOYAN	51-26-06 HAS	0.00	\$2,832,000.00
218	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE PAPANTLA NÚMERO 23 HOY 168, MANZANA 48, CUARTEL 14, FRACCIONAMIENTO ZARAGOZA.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	VERACRUZ	500.00	180.00	\$523,500.00
219	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN (CASA HABITACIÓN), CALLE GENERAL PRIM NÚMERO 486, COLONIA FLORES MAGÓN.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	VERACRUZ	188.48	300.00	\$501,500.00
220	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO INDUSTRIAL, CALLE ABEDULES FRACCIÓN NÚMERO 31, LOTE 2, MANZANA II, Z.C. CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI TEJERÍA.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	VERACRUZ	3,510.00	0.00	\$1,992,500.00
221	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	DEPARTAMENTO 2, CALLE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS NÚMERO 178, CONDOMINIO VILLA DEL MAR, COLONIA ZARAGOZA (R. FLORES MAGÓN), C.P. 91910.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	VERACRUZ	108.20	108.20	\$633,000.00

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M ² /HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M ² /HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
222	PJ (4), CE (1,9)	UBVA-SAE-CAH	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIONES DESTINADAS A HOTEL, KILOMETRO 3.5 CARRETERA XALAPA-COATEPEC NÚMERO 320, LOTE 12, MANZANA 16, ZONA 1, EJIDO BENITO JUAREZ, C.P. 91225	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	XALAPA	5,356.11	4,285.54	\$14,323,451.00
223	PJ (4), CE (6,7)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	50% DE LA CASA HABITACIÓN, CALLE 18 NÚMERO 120 LETRA A, LOCALIDAD DE HALACHÓ.	YUCATÁN	HALACHÓ	315.00	92.90	\$4,125.00
224	PJ (3), CE (1,7)	TESOFE TRANSFERENTE	50% DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD DE LA CASA HABITACIÓN, CALLE 55 NÚMERO 526 ENTRE LA CALLE 54 Y 58, COLONIA REPARTO GRANJAS, C.P. 97370.	YUCATÁN	KANASÍN	165.00	59.47	\$104,500.00
225	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE 187-DIAGONAL NÚMERO 313, COLONIA DZUNUNCÁN, C.P. 97315	YUCATÁN	MÉRIDA	1,785.23	0.00	\$1,050,750.00
226	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE 187-DIAGONAL NÚMERO 315, COLONIA DZUNUNCÁN, C.P. 97315.	YUCATÁN	MÉRIDA	5,000.00	0.00	\$2,941,500.00
227	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE 187-DIAGONAL NÚMERO 317, COLONIA DZUNUNCÁN, C.P. 97315.	YUCATÁN	MÉRIDA	3,021.28	0.00	\$1,777,500.00
228	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE 187-DIAGONAL NÚMERO 352, COLONIA DZUNUNCÁN, C.P. 97315.	YUCATÁN	MÉRIDA	2,869.33	0.00	\$1,688,250.00
229	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE 88 NÚMERO 497, COLONIA DZUNUNCÁN, C.P. 97315	YUCATÁN.	MÉRIDA	1,852.34	0.00	\$1,089,750.00
230	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE 88 NÚMERO 499, COLONIA DZUNUNCÁN, C.P. 97315.	YUCATÁN	MÉRIDA	1,610.20	0.00	\$947,250.00
231	PJ (0), CE (3)	NAFINSA BIENES MUEBLES E INMUEBLES	TERRENO INDUSTRIAL CON CONSTRUCCIONES EN ESTADO RUINOSO, POLIGONO LOTE C DIECISÉIS, ENTRE LOS KILOMETROS VEINTIOCHO Y TREINTA Y UNO DE LA CARRETERA MÉRIDA-PROGRESO, HOY AV. PRINCIPAL (AV. DEL TRABAJO) ESQUINA CALLE EN PROYECTO S/N, LOTE O TABLAJE 4139, FRACCIONAMIENTO POLIGONO INDUSTRIAL.	YUCATÁN	PROGRESO	6,960.91	0.00	\$2,362,500.00
232	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN CON LOCAL COMERCIAL UBICADA EN LA CALLE GARCÍA DE LA CADENA NÚMERO 307 NORTE, COLONIA CENTRO.	ZACATECAS	CALERA	877.97	351.00	\$560,831.00
233	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE RÍO BRAVO NÚMERO 208, LOTE 8, ZONA 6, MANZANA 21, COLONIA DEL VALLE, C.P. 99084.	ZACATECAS	FRESNILLO	1,090.00	110.50	\$531,500.00
234	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	FINCA URBANA DESTINADA A LOCAL COMERCIAL, CALLE ENRIQUE ESTRADA NÚMERO 125, COLONIA CENTRO, C.P. 99000.	ZACATECAS	FRESNILLO	225.00	175.00	\$949,633.00
235	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE FRANCISCO VILLA NÚMERO 11, COLONIA REVOLUCIÓN MEXICANA, C.P. 98613.	ZACATECAS	GUADALUPE	90.00	54.00	\$254,000.00
236	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN (CASA HABITACIÓN), CALLE MORELOS NÚMERO 70 BIS, COLONIA CENTRO.	ZACATECAS	JEREZ	445.00	250.40	\$429,000.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS O UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	10 TERRENOS URBANOS, SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTES NÚMERO 1, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26 IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL 151 DE LA VIALIDAD CONDOMINIAL EJERCITO DEL SUR, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 10, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U406186, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0560-003-00-0070, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	VER ANEXO	VER ANEXO	\$2,640,000.00
238	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	3 TERRENOS URBANOS, SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTES NÚMERO 1, 13, 14 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA D, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096312, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0249, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	VER ANEXO	VER ANEXO	\$941,000.00
239	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	5 TERRENOS URBANOS, SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTES NÚMERO 5 (48 OFICIAL), 1, 14, 26, 22)186 OFICIAL) DE LA VIALIDAD CONDOMINIAL EJERCITO NACIONAL, DE LA MANZANA E, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 10, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U108231, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0560-003-00-0113, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	VER ANEXO	VER ANEXO	\$1,349,000.00
240	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	6 TERRENOS URBANOS, SUJETOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTES NÚMERO 2, 3, 4, 5, 6, 9 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA G, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096403, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0300, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	VER ANEXO	VER ANEXO	\$1,410,000.00
241	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO EN LA SECCIÓN CUARTA DE LA CIUDAD DE TUXTEPEC, AV. INDEPENDENCIA ESQUINA BOULEVARD BENITO JUÁREZ. HOTEL EN EL BOULEVARD DE BENITO JUÁREZ ENTRE LAS CALLES DE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA.	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	VER ANEXO	VER ANEXO	\$5,772,445.00
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	145 TERRENOS URBANOS, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	VER ANEXO	VER ANEXO	\$9,836,939.00
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	20 TERRENOS URBANOS SIN DELIMITAR, ESQUINA CALLE RODOLFO G. ROBLES S/N, FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	AHOME	VER ANEXO	VER ANEXO	\$544,000.00
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	18 TERRENOS URBANOS, AV. SAHUARO S/N, MANZANA XI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	VER ANEXO	VER ANEXO	\$135,500.00
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	18 TERRENOS URBANOS, AV. SAHUARO S/N, MANZANA XII, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	VER ANEXO	VER ANEXO	\$181,500.00
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	18 TERRENOS URBANOS, AV. SABILA S/N, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	VER ANEXO	VER ANEXO	\$182,000.00

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS O UNIDAD DE MEDIDA)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	15 TERRENOS URBANOS, AV. SÁBILA S/N, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	VER ANEXO	VER ANEXO	\$152,000.00
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	14 TERRENOS URBANOS, AV. SAHUARO S/N, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	VER ANEXO	VER ANEXO	\$108,000.00
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	15 TERRENOS URBANOS, AV. SAHUARO S/N, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	VER ANEXO	VER ANEXO	\$153,500.00

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

ANEXO No. 5

DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 237

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M2/HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M2/HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA) REDONDEO CIFRAS
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 1, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL 151 DE LA VIALIDAD CONDOMINIAL EJERCITO DEL SUR, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 10, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U105186, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0560-003-00-0070, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	151.37	0.00	\$2,640,000.00
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA INMUEBLES	TERRENO URBANO UTILIZADO COMO ESTACIONAMIENTO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 14, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL 125 DE LA VIALIDAD CONDOMINIAL EJERCITO DEL SUR, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 10, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U108201, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0560-003-00-0083, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	186.05	0.00	
237	PJ (3)	FIDETEC CONACYT CARTERA INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 15, DE LA CALLE PILOTO DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096369, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0234, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	208.13	0.00	
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 18 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096297, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0237, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	121.80	0.00	
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 19 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096298, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0238, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	121.55	0.00	
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 20 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096299, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0239, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 21 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096300, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0240, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA) REDONDEO CIFRAS
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 22 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096302, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0241, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 23 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096303, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0242, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	
237	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 26, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL 160 DE LA VIALIDAD CONDOMINIAL CENTAURO DEL NORTE, DE LA MANZANA C, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 10, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U108213, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0560-003-00-0095, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	135.30	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

ANEXO No. 6
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 238

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A.) REDONDEO CIFRAS
238	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 1 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA D, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096312, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0249, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	152.87	0.00	\$941,000.00
238	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 13 DE LA CALLE ALA, DE LA MANZANA D, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096348, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0261, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	134.76	0.00	
238	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 14 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA D, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096349, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0262, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	385.84	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



**ANEXO No. 7
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 239**

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M ² /HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M ² /HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA) REDONDEO CIFRAS
239	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 5, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL 48 DE LA VIALIDAD CONDOMINIAL EJERCITO NACIONAL, DE LA MANZANA E, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 10, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U108231, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0560-003-00-0113, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	147.00	0.00	\$1,349,000.00
239	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 1 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA E, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096354, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0265, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	192.34	0.00	
	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 14 DE LA CALLE FUERZA AÉREA, DE LA MANZANA E, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096371, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0278, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	193.78	0.00	
239	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 26 DE LA CALLE FUERZA AÉREA, DE LA MANZANA E, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096383, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-0290, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	214.09	0.00	
239	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 22, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL 186 DE LA VIALIDAD CONDOMINIAL BRIGADA CENTRAL, DE LA MANZANA E, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 13, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U109723, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0562-001-00-0120, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	59.88	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

ANEXO No. 8
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 240

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M2/HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M2/HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A.) REDONDEO CIFRAS
240	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 2 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA G, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096403, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0300, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	\$1,410,000.00
240	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 3 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA G, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096407, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0301, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	
240	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 4 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA G, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096408, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0302, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	
240	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 5 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA G, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096409, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0303, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	
240	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 6 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA G, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096410, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0304, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	
240	PJ (0)	FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES	TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOTE NÚMERO 9 DE LA CALLE DIVISIÓN, DE LA MANZANA G, DEL CONDOMINIO EL TAPATÍO 12, FRACCIONAMIENTO EL TAPATÍO, CUENTA PREDIAL U096386, CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0561-001-00-0307, C.P. 45588.	JALISCO	TLAQUEPAQUE	119.00	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

**ANEXO No. 9
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 241**

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA) REDONDEO CIFRAS
241	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN DE SITIO SOLAR UBICADA EN LA SECCIÓN CUARTA DE LA CIUDAD DE TUXTEPEC, AV. INDEPENDENCIA ESQUINA BOULEVARD BENITO JUÁREZ.	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	1,495.00	0.00	\$5,772,445.00
241	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	HOTEL, FRACCIÓN DE SITIO SOLAR QUE SE UBICA EN EL BOULEVARD BENITO JUÁREZ ENTRE LAS CALLES DE AVENIDA 20 NOVIEMBRE Y PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA.	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	7,622.00	1,497.00	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



ANEXO No. 10

DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 242

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD CARLOS ARRUZA LOTE 3, MANZANA 55-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	945.79	0.00	\$9,836,939.00
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 27, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 35, MANZANA 50-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	1,644.98	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 38, MANZANA 50-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 44, MANZANA 50-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 46, MANZANA 50-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 1, MANZANA 51-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 3, MANZANA 51-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 7, MANZANA 51-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 8, MANZANA 51-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 9, MANZANA 51-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 4, MANZANA 56-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 7, MANZANA 55-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	922.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 8, MANZANA 56-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 9, MANZANA 56-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 10, MANZANA 56-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 11, MANZANA 56-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERETARO	EL MARQUES	900.00	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



COTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	TIPO DE BIENES TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 10, MANZANA 57-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 9, MANZANA 57-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, BOULEVARD RODOLFO GAONA LOTE 11, MANZANA 57-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN, LOTE 4, MANZANA 18-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 1, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	2,135.19	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 4, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	913.05	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN, LOTE 11, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	909.17	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 12, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	910.06	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 14, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	911.85	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN, LOTE 23, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	919.89	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 25, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	928.84	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 26, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,250.57	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN, LOTE 27, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,588.08	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 28, MANZANA 24-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	2,520.11	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 1, MANZANA 24-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,885.27	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN, LOTE 4, MANZANA 24-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,125.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 5, MANZANA 24-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELIN LOTE 6, MANZANA 24-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 14, MANZANA 24-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,034.11	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 11, MANZANA 25-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	909.18	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 6, MANZANA 25-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	908.78	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 7, MANZANA 25-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	907.95	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 9, MANZANA 25-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"		EL MARQUES	871.61	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 10, MANZANA 25-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	908.13	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 13, MANZANA 25-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	911.29	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 18, MANZANA 25-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	888.30	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 20, MANZANA 25-B, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	857.27	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 9, MANZANA 26-A, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,020.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 1, MANZANA 26-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,415.42	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 5, MANZANA 26-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	909.41	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 8, MANZANA 26-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	909.25	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 9, MANZANA 26-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	909.20	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 16, MANZANA 26-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	906.56	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 21, MANZANA 26-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	853.84	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 1, MANZANA 26-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,045.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 6, MANZANA 26-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,050.00	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTES	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DIRECCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	ESTADO FEDERATIVO	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 8, MANZANA 26-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,050.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 9, MANZANA 26-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,050.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 10, MANZANA 26-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,050.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 16, MANZANA 26-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,244.42	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 13, MANZANA 26-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 15, MANZANA 26-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 1, MANZANA 26-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 16, MANZANA 26-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 3, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 4, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 8, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 10, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 11, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 13, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 14, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 15, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 16, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 19, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPONUMERACIÓN Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 20, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 22, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 25, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 29, MANZANA 34-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 1, MANZANA 34-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 7, MANZANA 34-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 8, MANZANA 34-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 13, MANZANA 34-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	SIN DATOS	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 15, MANZANA 34-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	872.32	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 24, MANZANA 34-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 1, MANZANA 37-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,696.14	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 18, MANZANA 38-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,039.65	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 19, MANZANA 38-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,079.55	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 20, MANZANA 38-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,099.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 21, MANZANA 38-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,099.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 22, MANZANA 38-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,089.75	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 24, MANZANA 38-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,368.29	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 25, MANZANA 38-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,235.50	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DE BIENES INMUEBLES	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ²)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ²)	REGIMEN DE VENTA (INCLUYE IVA)
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 1, MANZANA 40-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 2, MANZANA 40-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 39, MANZANA 50-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 18, MANZANA 57-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	898.52	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 23, MANZANA 38-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	987.64	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 3, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 6, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 9, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 12, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 15, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 22, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN, LOTE 33, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	889.87	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS, LOTE 4, MANZANA 27-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,103.27	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS, LOTE 5, MANZANA 27-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,101.82	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS, LOTE 7, MANZANA 27-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,098.94	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS, LOTE 9, MANZANA 27-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,242.22	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS, LOTE 10, MANZANA 27-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	961.96	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS, LOTE 11, MANZANA 27-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,057.17	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A.)
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 12, MANZANA 27-D, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,170.38	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 7, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,193.79	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 11, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,669.02	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 14, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 15, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 17, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 18, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 24, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 26, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 2, MANZANA 27-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 3, MANZANA 27-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 4, MANZANA 27-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	850.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 8, MANZANA 27-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,239.24	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 9, MANZANA 27-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,104.62	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PEPE ORTIZ LOTE 1, MANZANA 26-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PEPE ORTIZ LOTE 4, MANZANA 26-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PEPE ORTIZ LOTE 10, MANZANA 26-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PEPE ORTIZ LOTE 11, MANZANA 26-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PEPE ORTIZ LOTE 14, MANZANA 26-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	TIPO DE BIENES TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ²)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ²)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PEPE ORTIZ LOTE 19, MANZANA 26-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PONCIANO DIAZ LOTE 1, MANZANA 27-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	895.50	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PONCIANO DIAZ LOTE 22, MANZANA 27-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, PONCIANO DIAZ LOTE 23, MANZANA 27-F, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 1, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,324.25	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 2, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	1,260.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 4, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 5, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 7, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 8, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 10, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 11, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 13, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 14, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 17, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 21, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 23, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	900.00	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 32, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	932.88	0.00	
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, RIO CHICHIMEQUILLAS LOTE 34, MANZANA 66-Z, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	899.86	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16

(Subasta a sobre cerrado)

**PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



**ANEXO No. 11
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 243**

LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M2/HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M2/HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, ESQUINA CALLE RODOLFO G. ROBLES S/N, LOTE NÚMERO 15 MANZANA 110 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 27 MANZANA 248 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	130.10	0.00	\$544,000.00
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE RODOLFO G. ROBLES S/N, LOTE NÚMERO 21 MANZANA 110 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 21 MANZANA 248 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE RODOLFO G. ROBLES S/N, LOTE NÚMERO 16 MANZANA 110 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 26 MANZANA 248 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE RODOLFO G. ROBLES S/N, LOTE NÚMERO 17 MANZANA 110 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 25 MANZANA 248 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE RODOLFO G. ROBLES S/N, LOTE NÚMERO 18 MANZANA 110 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 24 MANZANA 248 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE RODOLFO G. ROBLES S/N, LOTE NÚMERO 19 MANZANA 110 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 23 MANZANA 248 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE RODOLFO G. ROBLES S/N, LOTE NÚMERO 20, MANZANA 110 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 22, MANZANA 248 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO CASI ESQUINA DE LA AVENIDA INGENIERO ERNESTO ORTEGÓN CERVERA S/N, LOTE NÚMERO 31 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 02 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 19 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 14 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTES	CAUSA DE OCAIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	TIPO DE TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M ² /AS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /AS)	PRENOZAS DE VENTA (INCLUYE IVA)
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 20 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 13 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 21 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 12 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 22 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 11 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 23 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 10 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 24 MANZANA 80, SEGÚN ESCRITURA, LOTE NÚMERO 09 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 25 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 08 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 26 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 07 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 27 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 6 MANZANA 136 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 28 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 05 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO) FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 29 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 04 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO) FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A)
243	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO SIN DELIMITAR, CALLE SAMUEL C. CASTRO S/N, LOTE NÚMERO 30 MANZANA 80 (SEGÚN ESCRITURA), LOTE NÚMERO 03 MANZANA 316 (SEGÚN CATASTRO), FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE.	SINALOA	LOS MOCHIS	126.00	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



ANEXO No. 12
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 244

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 1, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	122.19	0.00	\$135,500.00
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 2, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.07	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 3, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.17	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 5, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.38	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 6, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.48	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 7, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.58	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 8, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.68	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 9, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.79	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 10, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.89	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 11, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.99	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 12, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	120.09	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 13, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	120.20	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 14, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	120.30	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 15, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	120.50	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 16, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	120.80	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 17, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	121.10	0.00	
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 18, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	121.40	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
244	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 19, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P.-85020.	SONORA	CAJEME	127.80	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**

BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



**ANEXO No. 13
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 245**

LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M2/AS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M2/AS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 2, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	122.23	0.00	\$181,500.00
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 3, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 4, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 5, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 6, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 7, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 8, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 9, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 10, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 11, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 12, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 13, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 15, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 16, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 17, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 18, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 19, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**



**BASES DE VENTA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DE BIENES	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M2/HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M2/HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A)
245	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 20, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P.-85020.	SONORA	CAJEME	133.38	0.00	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

BASES DE VENTA

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.



ANEXO No. 14
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 246

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 1, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	122.23	0.00	\$182,000.00
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 21, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	138.45	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 22, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 23, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 24, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 25, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 26, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 27, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 28, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 29, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 30, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 31, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 32, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 33, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 35, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 36, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANE CER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	

BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



BASES DE VENTA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A)
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 37, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
246	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 38, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**

BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



**ANEXO No. 15
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 247**

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M ² /HAS)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ² /HAS)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE IVA)
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 3, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	\$152,000.00
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 4, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 5, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 7, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 8, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 9, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 10, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 12, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 13, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 14, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 16, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 17, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 18, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 19, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
247	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SABILA S/N, LOTE 20, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECEER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	146.81	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



BASES DE VENTA



**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**

**ANEXO No. 16
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 248**

LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYE I.V.A)
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 1, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	139.61	0.00	\$108,000.00
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 2, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	117.02	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 3, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	117.12	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 4, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	117.22	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 5, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	117.32	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 7, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	117.53	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 8, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	117.63	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 9, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	117.73	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 11, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	117.94	0.00	
248	-PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 12, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	118.04	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 13, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	118.15	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 14, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	118.25	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 17, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	118.56	0.00	
248	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 18, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	140.15	0.00	

**BASES DE VENTA NÚMERO «NUMERO_DE_BASE»
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES**

BASES DE VENTA

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
(Subasta a sobre cerrado)
PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES
Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.**



**ANEXO No. 17
DESCRIPCIÓN DEL LOTE NÚMERO 249**

LOTE	CLASIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M ²)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ²)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYENDO IVA)
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 2, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	122.58	0.00	\$153,500.00
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 3, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 4, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 6, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 7, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 8, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 11, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 12, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 13, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 14, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 15, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 16, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 17, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 18, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	119.00	0.00	
249	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, AV. SAHUARO S/N, LOTE 19, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.	SONORA	CAJEME	154.73	0.00	



MODIFICACIONES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE VENTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y 3 LOTES DE BIENES MUEBLES, LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) hace del conocimiento de todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) para la venta de 246 lotes de bienes inmuebles y 3 lotes de bienes muebles localizados en la República Mexicana, las modificaciones que se describen a continuación:

MODIFICACIÓN A LAS GENERALIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, BASES DE VENTA, APARTADO A. RECEPCIÓN DE OFERTAS Y FALLO:

(Las modificaciones se presentan en negrillas)

Evento	SEDE/ DIRECCIÓN
Recepción de ofertas	Auditorio del SAE Avenida Insurgentes Sur número 1931, planta baja, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, delegación Álvaro Obregón, en México, Distrito Federal. y Salón "Las Flores" del Hotel Fiesta Americana (Minerva). Avenida Aurelio Aceves 225, Colonia Vallarta Poniente, código postal 44110, Guadalajara, Jalisco. publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx
Fallo	La Sede del Fallo en Guadalajara, Jalisco será en el Salón "Las Flores" del Hotel Fiesta Americana (Minerva). Avenida Aurelio Aceves 225, Colonia Vallarta Poniente, código postal 44110. publicada en el sitio http://subastas.sae.gob.mx

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA, NUMERAL VIII.- FECHAS Y FORMA DE PAGO DE LOS LOTES DE BIENES INMUEBLES:

- 1.- El primer pago del 25% (veinticinco por ciento) del monto total del LOTE adjudicado, deberá efectuarse a más tardar el **5 de febrero de 2016**. En este primer pago, la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO se tomarán en cuenta a favor del GANADOR como parte del precio de venta.
- 2.- El saldo restante del PRECIO DE VENTA del LOTE adjudicado, se deberá pagar al momento en que se firme la escritura pública, o bien a más tardar el **28 de abril de 2016**.

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA, NUMERAL IX.- FECHA Y FORMA DE PAGO DE LOS LOTES DE BIENES MUEBLES. El pago de los bienes muebles deberá realizarse a más tardar el **5 de febrero de 2016**.

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA, NUMERAL XI.- PENAS Y SANCIONES, INCISO 1. b.:

...
Cuando al momento en que se firme la escritura o bien a más tardar el **28 de abril de 2016**, no se pague el resto del importe de la OFERTA DE COMPRA, se tendrá por incumplida la obligación y se aplicará a favor del SAE un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del PRECIO DE VENTA.
...

MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS LOTES DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES OBJETO DE LA LICITACIÓN (ANEXO 4 DE LAS BASES DE VENTA):

(Las modificaciones se presentan en negrillas)

LOTE	CLASIFICACIÓN DEL BIEN: PROBLEMA JURÍDICO O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DIRECCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO (M ²)	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (M ²)	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUYENDO IVA)
59	PJ (0) CE (8)	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)	DEPARTAMENTO 802, CALLE PICO DE TURQUINO NÚMERO 13, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210.	DISTRITO FEDERAL	TLALPAN	233.96	240.00	\$4,711,695.00
66	PJ (3)	MANDATO FIDERECC	TERRENO RURAL, LOTE 7 DE LA FRACCIÓN RESTANTE DE LA FRACCIÓN NORTE DE LA EX HACIENDA DEL MAYORAZGO.	ESTADO DE MÉXICO	JUCHITEPEC	200,060.00	0.00	\$9,129,000.00
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	140 TERRENOS URBANOS, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA"	QUERÉTARO	EL MARQUES	VER ANEXO	VER ANEXO	\$9,479,692.00

LOTES DE BIENES INMUEBLES QUE QUEDAN RETIRADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N°1/16:

LOTE	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	TIPO Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M ² /HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M ² /HAS	PRECIO BASE DE VENTA (INCLUIDO IVA)
34	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO, CALLE DEL DURAZNO ESQUINA CON CALLE TITO GUIZAR, SUBFRACCIÓN A, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	16,129.22	0.00	\$2,285,914.00
35	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO, CALLE DEL DURAZNO SUBFRACCIÓN B, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	12,159.22	0.00	\$1,698,643.00
36	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA DURAZNO, SUBFRACCIÓN F, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	8,334.73	0.00	\$1,401,443.00
37	PJ (0), CE (2,6)	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)	TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA TITO GUIZAR, SUBFRACCIÓN E, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	JUÁREZ	13,259.68	0.00	\$2,069,770.00
45	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES, AV. VICENTE GUERRERO NÚMERO 900, MANZANA 1228, FRACCIONAMIENTO "EL BARREAL (ADICIÓN ORIENTAL).	CHIHUAHUA	JUÁREZ	420.00	615.60	\$650,750.00
60	PJ (0)	FIRA BIENES	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN, CALLE CACTUS NÚMERO 100, FRACCIÓN B DEL LOTE NÚMERO 2 DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DENOMINADO "LA TINAJA", COLONIA LUZ Y ESPERANZA.	DURANGO	DURANGO	5,590.00	1,440.00	\$2,065,508.00
61	PJ (0)	FIRA BIENES	TERRENO RÚSTICO, CALLE DE LAS ROCAS S/N, FRACCIÓN B DEL LOTE NÚMERO 2 DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DENOMINADO "LA TINAJA", COLONIA LUZ Y ESPERANZA.	DURANGO	DURANGO	5,422.00	0.00	\$1,021,000.00
153	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO INDUSTRIAL CON CONSTRUCCIONES, EN ACCESO II, NÚMERO 14, ZONA INDUSTRIAL, BENITO JUÁREZ, C.P. 76120.	QUERÉTARO	QUERÉTARO	4,850.25	955.01	\$5,943,125.00
182	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIONES (BODEGA), AV. FERROCARRIL ESQUINA CON CALLE MORELOS S/N AL NORTE DEL POBLADO DEL EJIDO LA VICTORIA.	SONORA	HERMOSILLO	23,715.30	7,328.37	\$5,122,108.00
220	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO INDUSTRIAL, CALLE ABEDULES FRACCIÓN NÚMERO 31, LOTE 2, MANZANA II, Z.C. CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI TEJERÍA.	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	VERACRUZ	3,510.00	0.00	\$1,992,500.00
242	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 21, MANZANA 26-C, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA" (1294367).	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	853.84	0.00	\$56,000.00
	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ANTONIO LOMELÍN LOTE 13, MANZANA 26-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA" (1294420).	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	\$66,000.00
	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 7, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA" (1294422).	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	1,193.79	0.00	\$103,247.00
	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 17, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA" (1294116).	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	\$66,000.00
	PJ (3), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CIRCUITO ELOY CAVAZOS LOTE 18, MANZANA 27-E, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE "LA AMAZCALA" (1294515).	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	900.00	0.00	\$66,000.00

Las presentes Modificaciones se realizan con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y 14, fracciones I, VIII y 82, fracción II del Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, así como en las Bases de Venta, en el apartado R.- Información General incisos 20) y 21).

Las estipulaciones que no fueron reformadas en las presentes Modificaciones subsistirán en sus mismos términos y condiciones publicados en la Convocatoria y Bases de Venta de la Licitación Pública respectiva.

El domicilio de las oficinas centrales del SAE se ubica en Avenida Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, delegación Álvaro Obregón en México. Distrito Federal.

A t e n t a m e n t e




Mario Ernesto Riestra García
 Director Ejecutivo de Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles

SHCP



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
 PARA LA VENTA DE 246 INMUEBLES Y 3 BIENES MUEBLES
 LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA



LISTA DE ASISTENCIA PRESENTACIÓN/ RECEPCIÓN DE
 OFERTAS

CONS.	N° BASE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FIRMA DE ASISTENCIA
1	1	PRODUCTOS MEXICANOS ELECTRICOS EN EL SURESTE S.A. DE C.V. / MANUEL DE ATOCHA MEDINA FRANCO.	
2	11	JESSICA LOIS GARCIA.	
3	12	GRUPO LOIS S.A. DE C.V.	
4	21	GRUPO PERFIMEX S.A. DE C.V. / JOSE ARTURO CORTEZ MAYCOTTE.	
5	31	INMOBILIARIA EL BATAN, S.A. DE C.V / ENRIQUE RUIZ VELASCO MARQUEZ.	
6	32	CONSTRUCTEC QUERÉTARO S.A. DE C.V. /JOSE RAMIREZ BERNAL.	
7	33	LUIS ANTONIO OLGUIN VIVAR.	
8	46	COMERCIALIZACION ESTRATEGICA GUBERNAMENTAL S.A. DE C.V. / JESÚS EMMANUEL CEPEDA VELÁZQUEZ.	
9	47	CONSORCIO MINERO BENITO JUAREZ PEÑA COLORADA S.A. DE C.V.	
10	48	PRACTICAL WORDL S.A. DE C.V. / YOULIN YU.	
11	49	VICTOR MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ.	
12	50	CARLOS RAMON MENCHACA DIAZ DEL GUANTE.	
13	51	GERARDO GASTELUM GASTELUM.	
14	52	GUSTABO CONCHAS MUÑIZ.	
15	53	IGNACIO FAJARDO CRUZ.	
16	54	AUTOPARTES LUPITAS S.A. DE C.V.	
17	55	RAMIRO MIRELES JUAREZ.	
18	61	CORPORATIVO INDUSTRIAL ALIMENTICIO GRUCIASA S.A. DE C.V. / VÍCTOR JAVIER VELAZQUEZ TELLEZ.	
19	62	JOSE SADI DUPEYRON UNDA.	



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

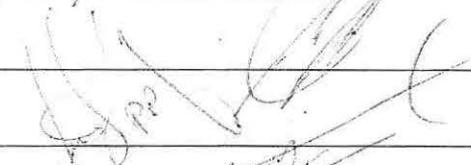
LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
PARA LA VENTA DE 246 INMUEBLES Y 3 BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

LISTA DE ASISTENCIA PRESENTACIÓN/ RECEPCIÓN DE
OFERTAS



CONS.	N° BASE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FIRMA DE ASISTENCIA
20	63	JUAN MANUEL PEREZ MARTINEZ.	
21	64	VICTOR MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ.	
22	65	GANDARA ADMINISTRACIÓN JURÍDICA, S.C. / FERNANDO GUILLERMO ARTIGAS ALARCÓN.	
23	66	MAURICIO RIVERA ZARAGOZA.	
24	67	ABRAHAM FOAD SALOMON.	
25	68	MARTIN SANTOS MUÑOZ VALENCIA.	
26	69	JOSE CARLOS TORRES VERDIN.	
27	70	JORGE COLLINS RIVERA.	
28	71	ABEL DAMIAN LOPEZ.	
29	72	RAFAEL CISNEROS GOMEZ	
30	73	MIGUEL ANGEL GARCIA FLORES.	
31	74	FARMACIA VETERINARIA AMATEPEC, S.A. / JAIME MIRANDA ZEPEDA.	
32	75	KAFAR DE MEXICO S.A. DE C.V. / CARLOS FAJARDO ARIAS.	
33	76	NOE GUILLERMO CERVANTES VARGAS.	
34	77	DISTRIBUIDORA CRISBEN S.A. DE C.V. / ALVARO ALCALA DE LA LUZ MENDOZA	
35	78	JOSE CARLOS PRADO ALCANTARA.	
36	79	BOX MEDICAL S.A. DE C.V. / OCTAVIO DE JESUS BRAVO MIRANDA.	
37	80	DIANA ROSA GUTIERREZ MUNCH.	
38	81	COMERCIALIZADORA BRING S.A. DE C.V. / TOMAS BARCENAS MALPICA.	

 	<p>SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 PARA LA VENTA DE 246 INMUEBLES Y 3 BIENES MUEBLES LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA</p> <p>LISTA DE ASISTENCIA PRESENTACIÓN/ RECEPCIÓN DE OFERTAS</p>	
--	---	---

CONS.	N° BASE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FIRMA DE ASISTENCIA
39	82	ANGELICA MARIA GALLARDO ESCOBAR.	
40	83	REVOLUCION VERDE DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
41	84	VICENTE ALBITER JAIMES.	
42	85	GRUPO BACS PROYECTOS Y DESARROLLOS DE INGENIERIA INMOBILIARIA S.A. DE C.V. / SARA CRUZ ROMAN	
43	86	OSCAR LEON AGUILAR.	
44	87	HILDA ORTIZ ROSEYON.	
45	88	GASPAR GUERRA RIOS.	
46	89	ALEJANDRO DAVID TORRES LOPEZ.	
47	90	JOSE RICARDO MORALES CRUZ.	
48	91	GUILLERMO PLIEGO SANCHEZ.	
49	92	AGROSERVICIOS GS SPR DE RI	
50	93	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ELEMENT 15 S.A. DE C.V.	
51	94	RUBEN ALBERTO ROSIÑOL ABREU.	
52		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	
53		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	
54		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	
55		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	
56		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	
57		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16
PARA LA VENTA DE 246 INMUEBLES Y 3 BIENES MUEBLES
LOCALIZADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

LISTA DE ASISTENCIA PRESENTACIÓN/ RECEPCIÓN DE
OFERTAS



CONS.	N° BASE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FIRMA DE ASISTENCIA
58		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	
59		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	
60		PENDIENTE DE IDENTIFICAR	

[Handwritten signatures and scribbles over the table rows and below]



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



ANEXO DE FALLO



29/01/2016 20:00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 5 **No. SIAB:** 1541135 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
Tipo y Ubicación
TERRENO RÚSTICO, PARCELA 11Z1P1/2 EN EL EJIDO LAS CUMBRES EN AGUASCALIENTES.

Municipio: AGUASCALIENTES Entidad Federativa: AGUASCALIENTES
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$718,500.00

Lote 6 **No. SIAB:** 930860 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
Tipo y Ubicación
CASA HABITACIÓN, AV. CRISTÓBAL COLÓN NÚMERO 602, MANZANA 20, LOTE 5 Y UNA FRACCIÓN DEL LOTE 3, FRACC
IONAMIENTO PANAMERICANO.

Municipio: SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Entidad Federativa: AGUASCALIENTES
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$656,000.00

Lote 7 **No. SIAB:** 236686 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
Tipo y Ubicación
TERRENO CON CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, CALLE CERRADA DE LA PLAYA NÚMERO 2054, LOTES 43 Y 44, M
ANZANA 34, FRACCIONAMIENTO VILLAMAR. C.P. 22516.

Municipio: TIJUANA Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA
Entidad Transferente: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Valor de salida: \$4,660,000.00

Lote 8 **No. SIAB:** 1578028 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
Tipo y Ubicación
PREDIO CON CONSTRUCCIÓN DE TIPO INDUSTRIAL, LOTE NÚMERO 3, COLONIA EMILIANO ZAPATA DEL VALLE DE SANT
O DOMINGO.

Municipio: COMONDÚ Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA SUR
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$3,357,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y**Lote 9** **No. SIAB: 2156654** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

PREDIO RÚSTICO, CALLE DE ACCESO FRACCIÓN "A", MANZANA 138, LOTE 204, COLONIA EJIDO GENERAL MELITÓN A
LBAÑEZ, DELEGACIÓN TODOS SANTOS.

Municipio: LA PAZ

Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA SUR

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$5,883,500.00

Lote 10 **No. SIAB: 1079010** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

INVERNADERO AGRÍCOLA HIDROPÓNICO EN EL EJIDO SAN LUCAS 40 KM APROXIMADAMENTE AL ESTE DEL POBLADO PAL
O BLANCO, PARCELA 201 Z14 P1/1, 204 Z 14 P1/1, 206 ZP1/1.

Municipio: MULEGÉ

Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA SUR

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$12,871,500.00

Lote 11 **No. SIAB: 1078808** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

PARCELAS 185 Z13P1/1 Y 203 Z14P1/1, CON INVERNADERO AGRÍCOLA HIDROPÓNICO, UBICADOS A 4 KM AL ESTE DE
L POBLADO DE PALO VERDE.

Municipio: MULEGÉ

Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA SUR

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$23,022,000.00

Lote 12 **No. SIAB: 1573695** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, POBLADO CARLOS CANO CRUZ, IDENTIFICADO COMO LOTE 5, MANZANA 18, ZONA 1.

Municipio: CAMPECHE

Entidad Federativa: CAMPECHE

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$42,750.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 17 No. SIAB: 1511303 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE PRIVADA SEGUNDA DE ITURBIDE NÚMERO 22, LOTE 2, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ZARAGOZA, C.P. 24098

Municipio: CAMPECHE Entidad Federativa: CAMPECHE
 Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$120,000.00

Lote 18 No. SIAB: 927239 **LOTE CON OFERTA GANADORA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, KM. 17 CARRETERA CHINA-EDZNA +700MTS, CALLE PRIVADA DEL FRACCIONAMIENTO, SECCIÓN "B", LOTE 21, GRANJAS RESIDENCIALES CHOLUL.

Municipio: CAMPECHE Entidad Federativa: CAMPECHE
 Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$130,000.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
1	PRODUCTOS MEXICANOS ELECTRICOS EN EL S	\$ 130,000.00	Ganadora	

Lote 19 No. SIAB: 1957660 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "MARTHA EDEN", CARRETERA EL DESENGAÑO A 5 KM DEL POBLADO DE SAN MIGUEL.

Municipio: CANDELARIA Entidad Federativa: CAMPECHE
 Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL) Valor de salida: \$515,250.00

Lote 20 No. SIAB: 999051 **LOTE CON OFERTA GANADORA**

Tipo y Ubicación

FRACCIÓN DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "CERRO DEL INDIÓ", CONGREGACIÓN DE MAMANTEL.

Municipio: CARMEN Entidad Federativa: CAMPECHE
 Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL) Valor de salida: \$219,000.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
94	RUBEN ALBERTO ROSIÑOL ABREU	\$ 290,000.00	Ganadora	

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y**Lote 21** **No. SIAB: 1441349** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, CALLE ONCE DE SEPTIEMBRE MARCADO CON EL LOTE 22, MANZANA 55, ZONA 3 DEL POBLADO DE NUEVO PROGRESO.

Municipio: CARMEN

Entidad Federativa: CAMPECHE

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$728,005.00

Lote 22 **No. SIAB: 1712178** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

SOLAR URBANO Y CASA HABITACIÓN, LOTE 1, MANZANA 13, ZONA 1, EJIDO DE VILLA DE GUADALUPE (ANTES SAN DIMAS).

Municipio: CHAMPOTÓN

Entidad Federativa: CAMPECHE

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$72,000.00

Lote 23 **No. SIAB: 1712289** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

SOLAR URBANO Y CASA HABITACIÓN, LOTE 2, MANZANA 2, ZONA 1, EJIDO DE VILLA DE GUADALUPE (ANTES SAN DIMAS).

Municipio: CHAMPOTÓN

Entidad Federativa: CAMPECHE

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$22,000.00

Lote 24 **No. SIAB: 1711996** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

SOLAR URBANO Y CASA HABITACIÓN, LOTE 6, MANZANA 23, ZONA 1, EJIDO DE VILLA DE GUADALUPE (ANTES SAN DIMAS).

Municipio: CHAMPOTÓN

Entidad Federativa: CAMPECHE

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$46,500.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 25 No. SIAB: 1711704 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

SOLAR URBANO Y CASA HABITACIÓN, LOTE 6, MANZANA 8, ZONA 1, EJIDO DE VILLA DE GUADALUPE (ANTES SAN DI
MAS).

Municipio: CHAMPOTÓN Entidad Federativa: CAMPECHE
Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL) Valor de salida: \$46,500.00

Lote 26 No. SIAB: 2110984 **LOTE CON OFERTA GANADORA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "EL PELUCHIN",

Municipio: CHAMPOTÓN Entidad Federativa: CAMPECHE
Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL) Valor de salida: \$63,750.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
1	PRODUCTOS MEXICANOS ELECTRICOS EN EL S	\$ 66,000.00	Ganadora	

Lote 27 No. SIAB: 1567448 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, LOTE 3, MANZANA 4, ZONA 2 DEL POBLADO ING. EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT NÚMERO 1.

Municipio: CHAMPOTÓN Entidad Federativa: CAMPECHE
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$50,400.00

Lote 28 No. SIAB: 1230249 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIONES, PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "SAN CAYETANO BUENA VISTA CAHUARE", CARRETERA
PANAMERICANA TUXTLA GUTIÉRREZ - CHIAPA DE CORZO KM 11.5, C.P. 29165.

Municipio: CHIAPA DE CORZO Entidad Federativa: CHIAPAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$8,822,072.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y**Lote 29** **No. SIAB: 1741532** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO BALDÍO BARDEADO, ANDADOR SARMIENTO S/N, QUE TIENE ACCESO A LA CALLE MANUEL M. PONCE,
COLONIA MAGISTERIAL.

Municipio: TAPACHULA

Entidad Federativa: CHIAPAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$932,371.00

Lote 30 **No. SIAB: 1263417** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

PREDIO RÚSTICO CON CONSTRUCCIÓN, ALIANZA A 2 KM DEL POBLADO BONANZA.

Municipio: VILLA CORZO

Entidad Federativa: CHIAPAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$682,833.00

Lote 31 **No. SIAB: 1430223** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

NAVE INDUSTRIAL, CALLE SABINAL S/N, MANZANAS 72 Y 80, POBLADO GENERAL RODRIGO M. QUEVEDO.

Municipio: ASCENSIÓN

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$11,761,398.00

Lote 32 **No. SIAB: 1312301** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

BODEGA, CALLE 38 Y MEDIA NÚMERO 3204, COLONIA PACÍFICO, C.P. 31030.

Municipio: CHIHUAHUA

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$268,068.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 37 No. SIAB: 197431 RETIRADO **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA TITO GUIZAR, SUBFRACCIÓN E, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO

Municipio: JUÁREZ

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$2,069,770.00

Lote 38 No. SIAB: 1215304 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE AVIADOR NÚMERO 7134, LOTE 20, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL AEROPUERTO V ETAPA, C.P. 32695.

Municipio: JUÁREZ

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$245,000.00

Lote 39 No. SIAB: 1430332 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE GOLFO DE MÉXICO NÚMERO 3610, LOTE 13, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO CIUDAD MODERNA ETAPA I, C.P. 32670.

Municipio: JUÁREZ

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$236,000.00

Lote 40 No. SIAB: 1299550 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE PACÍFICO SUR NÚMERO 3025, LOTE 27, MANZANA 20, FRACCIONAMIENTO RINCONES DE SALVARCAR IV ETAPA, C.P. 32575.

Municipio: JUÁREZ

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$271,000.00

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y****Lote 45** **No. SIAB: 1300091 RETIRADO** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES, AV. VICENTE GUERRERO NÚMERO 900, MANZANA 1226, FRAC
CIONAMIENTO EL BARREAL, (ADICIÓN ORIENTAL).

Municipio: JUÁREZ

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$650,750.00

Lote 46 **No. SIAB: 1213719** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCION (OFICINAS Y BODEGA), CALLE TEXCOCO NÚMERO 5120 PONIENTE, ADICION ORIENTAL,
COLONIA LA VILLA, C.P. 32310.

Municipio: JUÁREZ

Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,525,916.00

Lote 47 **No. SIAB: 1292640** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN CALLE ARTEAGA SIN NÚMERO, ENTRE CALLES SALTILLO Y PIEDRAS NEGRAS, COLONIA FRANCISCO
I. MADERO, C.P. 26250.

Municipio: ACUÑA

Entidad Federativa: COAHUILA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$190,000.00

Lote 48 **No. SIAB: 1292643** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA CARRETERA ACUÑA-PRESA LA AMISTAD KM 11.

Municipio: ACUÑA

Entidad Federativa: COAHUILA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$416,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 53 **No. SIAB:** 931060 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE PRIMAVERA NÚMERO 615, COLONIA CENTRAL, C.P. 26060.

Municipio: PIEDRAS NEGRAS

Entidad Federativa: COAHUILA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$699,000.00

Lote 54 **No. SIAB:** 937136 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE RAMOS ARIZPE Y DURANGO, CONJUNTO HABITACIONAL DESARROLLO FRONTERIZO NÚMERO 20
3, LOTE 11, MANZANA 14 (SEGÚN RPP), COLONIA VISTA HERMOSA, C.P. 26060.

Municipio: PIEDRAS NEGRAS

Entidad Federativa: COAHUILA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$205,000.00

Lote 55 **No. SIAB:** 1293833 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE RAMOS ARIZPE Y CALLE ALLENDE SIN NÚMERO, COLONIA SAN JUAN DE SABINAS, C.P. 26
900.

Municipio: SAN JUAN DE SABINAS

Entidad Federativa: COAHUILA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$795,000.00

Lote 56 **No. SIAB:** 1862069 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA CONGREGACIÓN EL REMOLINO.

Municipio: ZARAGOZA

Entidad Federativa: COAHUILA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$949,772.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 57 No. SIAB: 348316 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE LIBERTAD NÚMERO 50, MANZANA 4, ZONA CATASTRAL 1, LOTE 7, PUEBLO DE CUAUHTÉMOC, COLONIA POBLADO DE BUENAVISTA.

Municipio: CUAUHTÉMOC

Entidad Federativa: COLIMA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$734,500.00

Lote 58 No. SIAB: 2111344 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, DENOMINADO "SANTA MARIA DE GUADALUPE", FRACCIÓN 2, UBICADO EN CAMINO SIN NOMBRE, C.P. 28300.

Municipio: ARMERIA

Entidad Federativa: COLIMA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$1,494,000.00

Lote 59 No. SIAB: 151788 LOTE CON OFERTA GANADORA

Tipo y Ubicación

DEPARTAMENTO 802, CALLE PICO DE TURQUINO NÚMERO 13, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210.

Municipio: TLALPAN

Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL

Entidad Transferente: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Valor de salida: \$4,711,695.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
62	JOSE SADI DUPEYRON UNDA	\$ 4,751,000.00	No Ganadora	
76	NOE GUILLERMO CERVANTES VARGAS	\$ 5,000,100.00	No Ganadora	
83	REVOLUCION VERDE DESARROLLOS SA DE CV	\$ 4,800,000.00	No Ganadora	
87	HILDA ORTIZ ROSEYON	\$ 5,220,000.00	Ganadora	

Lote 60 No. SIAB: 1323598 RETIRADO DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIÓN, CALLE CACTUS NÚMERO 100, FRACCIÓN B DEL LOTE NÚMERO 2 DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DENOMINADO "LA TINAJA", COLONIA LUZ Y ESPERANZA.

Municipio: DURANGO

Entidad Federativa: DURANGO

Entidad Transferente: FIRA BIENES

Valor de salida: \$2,065,506.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 65 No. SIAB: 414452 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO DENOMINADO "TEXALUCA", CALLE PRIMAVERA S/N, POBLADO DE COATEPEC, C.P. 56580.

Municipio: IXTAPALUCA

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$1,485,750.00

Lote 66 No. SIAB: 187851 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO RURAL, LOTE 7 DE LA FRACCIÓN RESTANTE DE LA FRACCIÓN NORTE DE LA EX HACIENDA DEL MAYORAZGO.

Municipio: JUCHITEPEC

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: MANDATO FIDEREC

Valor de salida: \$9,129,000.00

Lote 67 No. SIAB: 1219236 LOTE CON OFERTA GANADORA

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN Y NAVE ANEXA, CALLE 5 DE MAYO NÚMERO 24, COLONIA CENTRO.

Municipio: TEJUPILCO

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$657,680.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
74	FARMACIA VETERINARIA AMATEPEC, SA	\$ 660,000.00	No Ganadora	
84	VICENTE ALBITER JAIMES	\$ 750,000.00	Ganadora	

Lote 68 No. SIAB: 2012366 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 45 DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN COND OMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.

Municipio: TLALNEPANTLA DE BAZ

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: BANOBRAS

Valor de salida: \$79,600.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 69 No. SIAB: 2012367 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 46 DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN COND
OMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P.
54030.

Municipio: TLALNEPANTLA DE BAZ

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: BANOBRAS

Valor de salida: \$79,600.00

Lote 70 No. SIAB: 2012368 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 47 DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN COND
OMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P.
54030.

Municipio: TLALNEPANTLA DE BAZ

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: BANOBRAS

Valor de salida: \$79,600.00

Lote 71 No. SIAB: 2012369 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 48 DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN COND
OMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P.
54030.

Municipio: TLALNEPANTLA DE BAZ

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: BANOBRAS

Valor de salida: \$79,600.00

Lote 72 No. SIAB: 2012370 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 49 DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN COND
OMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P.
54030.

Municipio: TLALNEPANTLA DE BAZ

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: BANOBRAS

Valor de salida: \$79,600.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 73 No. SIAB: 2012371 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 62 DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN COND OMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.

Municipio: TLALNEPANTLA DE BAZ

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: BANOBRAS

Valor de salida: \$79,600.00

Lote 74 No. SIAB: 2012372 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 63 DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN COND OMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.

Municipio: TLALNEPANTLA DE BAZ

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: BANOBRAS

Valor de salida: \$79,600.00

Lote 75 No. SIAB: 2012373 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOCAL COMERCIAL NÚMERO L-0A 64 DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA COLECTIVA EN COND OMINIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "PLAZA MILLENIUM" AV. HIDALGO NÚMERO 132, COLONIA LA ROMANA, C.P. 54030.

Municipio: TLALNEPANTLA DE BAZ

Entidad Federativa: ESTADO DE MÉXICO

Entidad Transferente: BANOBRAS

Valor de salida: \$79,600.00

Lote 76 No. SIAB: 1218625 **LOTE CON OFERTA GANADORA**

Tipo y Ubicación

DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO, BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 407 ESQUINA AQUILES SERDAN, DEPARTAMENTO 2 02, ZONA CENTRO.

Municipio: LEÓN

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$680,000.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
32	CONSTRUTEC QUERÉTARO SA DE CV	\$ 1,610,000.00	Ganadora	

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 77 No. SIAB: 2247090 **LOTE CON OFERTA GANADORA**

Tipo y Ubicación

TERRENO INDUSTRIAL, LOTE 1, MANZANA 4 DEL PARQUE INDUSTRIAL APASEO, KILÓMETRO 16 DE LA AUTOPISTA QUERÉTARO-IRAPUATO, COLONIA CALERAS DE AMECHE, C.P. 38177.

Municipio: APASEO EL GRANDE

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,480,000.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
32	CONSTRUTEC QUERÉTARO SA DE CV	\$ 1,760,000.00	Ganadora	

Lote 78 No. SIAB: 2247089 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO INDUSTRIAL, LOTE 31, MANZANA 3 DEL PARQUE INDUSTRIAL APASEO, KILÓMETRO 16 DE LA AUTOPISTA QUERÉTARO-IRAPUATO, COLONIA CALERAS DE AMECHE, C.P. 38177.

Municipio: APASEO EL GRANDE

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,666,000.00

Lote 79 No. SIAB: 1928172 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN (BODEGA DE GRANO Y FERTILIZANTES), CARRETERA PANAMERICANA, COLONIA LA FORTALEZA, C.P. 38495.

Municipio: CORTAZAR

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$4,909,855.00

Lote 80 No. SIAB: 2050529 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

19 CASAS HABITACIÓN, LOTE DE TERRENO ENTRE LAS MANZANAS 40 Y 41 SEGUNDA Y TERCERA SECCIÓN, EX-HACIENDA DE SANTA TERESA, C.P. 36254.

Municipio: GUANAJUATO

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$6,221,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 81 No. SIAB: 279645 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, CAÑADA DE BUSTOS LOTE 1, FRACCIÓN DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "VENTA DE LA PURÍSIMA".

Municipio: GUANAJUATO

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,395,500.00

Lote 82 No. SIAB: 279646 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, CAÑADA DE BUSTOS LOTE 2, FRACCIÓN DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "VENTA DE LA PURÍSIMA".

Municipio: GUANAJUATO

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$458,500.00

Lote 83 No. SIAB: 187840 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, CAÑADA DE BUSTOS, FRACCIÓN DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "VENTA DE LA PURÍSIMA".

Municipio: GUANAJUATO

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$3,122,500.00

Lote 84 No. SIAB: 1757833 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, HACIENDA DE MENDOZA NÚMERO 1216, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL CARRIZAL.

Municipio: IRAPUATO

Entidad Federativa: GUANAJUATO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$409,500.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 89 **No. SIAB:** 362892 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

EX SUCURSAL BANCARIA, CALLE MINA NÚMERO 6, COLONIA CENTRO, C.P. 40705.

Municipio: COYUCA DE CATALÁN

Entidad Federativa: GUERRERO

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$805,747.00

Lote 90 **No. SIAB:** 153339 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO BALDÍO, LOTE 7, MANZANA 25, PASEO DEL RISCAL, COLONIA VICENTE GUERRERO, C.P. 40897.

Municipio: ZIHUATANEJO DE AZUETA

Entidad Federativa: GUERRERO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$117,000.00

Lote 91 **No. SIAB:** 852984 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO DENOMINADO OJO DE AGUA, XOLOSTITLA DE MORELOS.

Municipio: EPAZOYUCAN

Entidad Federativa: HIDALGO

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$1,426,500.00

Lote 92 **No. SIAB:** 1573798 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 20, MANZANA 1, ZONA 1, DEL POBLADO DEL IZOTE.

Municipio: AUTLÁN DE NAVARRO

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$30,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 93 No. SIAB: 1446828 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

FRACCIÓN QUE RESTA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO BOCA DE TOMATLAN, POBLACIÓN DEL TUITO, C.P. 48400.

Municipio: CABO CORRIENTES

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$17,252,000.00

Lote 94 No. SIAB: 1495745 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

PREDIO RÚSTICO SIN DELIMITAR AL SURESTE APROXIMADAMENTE A 3.5 KM DE CHIQUILISTLÁN DENOMINADO "LA PEÑA A COLORADA".

Municipio: CHIQUILISTLÁN

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$6,176,500.00

Lote 95 No. SIAB: 1495713 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO SIN DELIMITAR AL SURESTE APROXIMADAMENTE A 3.5 KM DE CHIQUILISTLÁN DENOMINADO "LA PEÑA A COLORADA".

Municipio: CHIQUILISTLÁN

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$3,328,500.00

Lote 96 No. SIAB: 187847 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

PREDIO RÚSTICO SIN DELIMITAR, UBICADO APROXIMADAMENTE A 4 KM AL SURESTE DE CHIQUILISTLAN DENOMINADO "LA PEÑA A COLORADA".

Municipio: CHIQUILISTLÁN

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$11,382,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 105 No. SIAB: 1461069 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO TURISTICO CAMPESTRE, LOTE NÚMERO 10, MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO TAPALPA COUNTRY CLUB, C.P. 49340.

Municipio: TAPALPA

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,681,000.00

Lote 106 No. SIAB: 270944 **LOTE CON OFERTA GANADORA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, FRACCIÓN 15 DEL FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO, CUENTA PREDIAL U092691 CLAVE CATASTRAL 098-1-20-0560-002-00-0000, C.P. 45588.

Municipio: TLAQUEPAQUE

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: FIDETEC CONACYT CARTERA-INMUEBLES

Valor de salida: \$3,843,000.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
50	CARLOS RAMON MENCHACA DIAZ DEL GUANT	\$ 4,010,000.00	No Ganadora	
72	RAFAEL CISNEROS GOMEZ	\$ 4,158,005.00	Ganadora	

Lote 107 No. SIAB: 1311028 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "LA MEZA", APROXIMADAMENTE A 6 KM AL SUROESTE DE TOLIMÁN.

Municipio: TOLIMÁN

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$19,307,500.00

Lote 108 No. SIAB: 1560641 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO PARCELA 189 Z1 P9/14 DEL EJIDO CIUDAD GUZMÁN.

Municipio: ZAPOTLÁN EL GRANDE

Entidad Federativa: JALISCO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$3,154,500.00



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 113 No. SIAB: 1548655 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, PRIVADA ACACIAS NÚMERO 28, LOTE 57, MANZANA 27, ZONA 1, POBLADO DE TLALTENANGO.

Municipio: CUERNAVACA

Entidad Federativa: MORELOS

Entidad Transferente: BNCI MANDATO 2DA ETAPA

Valor de salida: \$1,307,125.00

Lote 114 No. SIAB: 822111 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

PREDIO DENOMINADO "TEXCALIXCUIAC" UBICADO A 5 KM AL SURESTE DE TEPOZTLÁN.

Municipio: TEPOZTLÁN

Entidad Federativa: MORELOS

Entidad Transferente: FIDERCA

Valor de salida: \$7,598,500.00

Lote 115 No. SIAB: 822096 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "LOS RUBIOS".

Municipio: ACAPONETA

Entidad Federativa: NAYARIT

Entidad Transferente: FIDERCA

Valor de salida: \$1,922,000.00

Lote 116 No. SIAB: 2102219 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 10, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637 35.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS

Entidad Federativa: NAYARIT

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$816,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 117 No. SIAB: 2095567 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLUSTER RE
FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 11, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637
35.Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTEEntidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$596,000.00**Lote 118** No. SIAB: 2101871 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLUSTER RE
FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 12, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637
35.Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTEEntidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$820,000.00**Lote 119** No. SIAB: 2101920 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLUSTER RE
FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 13, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637
35.Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTEEntidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$722,000.00**Lote 120** No. SIAB: 2101486 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLUSTER RE
FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 14, MANZANA 1, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637
35.Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTEEntidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$739,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 125 No. SIAB: 2101893 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 36, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637 35.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$865,000.00

Lote 126 No. SIAB: 2101903 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 37, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637 35.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$855,000.00

Lote 127 No. SIAB: 2101477 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 43, MANZANA 2, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637 35.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$863,000.00

Lote 128 No. SIAB: 2101873 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA IGUANA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DE LA IGUANA, LOTE 27, MANZANA 3, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 637 35.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$911,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 133 **No. SIAB:** 2101494 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE ARMADILLO, LOTE 132, MANZANA 8, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$683,000.00

Lote 134 **No. SIAB:** 2101909 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE ATAJO DE LA GUACAMAYA, LOTE 112, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$820,000.00

Lote 135 **No. SIAB:** 2101914 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DEL ARMADILLO, LOTE 116, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$734,000.00

Lote 136 **No. SIAB:** 2101916 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA FEDERAL TEPIC-PUERTO VALLARTA, CONDOMINIO REFUGIO DE LA LAGUNA, CLUSTER RE FUGIO DE LA IGUANA, CALLE REFUGIO DEL ARMADILLO, LOTE 117, MANZANA 9, POBLADO DE MEZCALES, C.P. 63735.

Municipio: BAHÍA DE BANDERAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: NAYARIT
Valor de salida: \$674,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 145 No. SIAB: 1613431 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIÓN (CASA HABITACIÓN), FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO LOS POSTES DE LA LOMA DEL CENTRO XILOTZME SAN JERÓNIMO CALERAS HOY 1647 DE LA CALLE 3-A NORTE, COLONIA VISTA DEL VALLE.

Municipio: PUEBLA

Entidad Federativa: PUEBLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$517,500.00

Lote 146 No. SIAB: 2192692 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

FRACCIÓN DEL PREDIO SUBURBANO QUE SE SEGREGA EN EL RANCHO DENOMINADO "EL RINCÓN", LOCALIZADO EN EL CERRO DEL MONUMENTO Y SUS FALDAS, BARRIO SAN JOSÉ, ACTUALMENTE UBICADO EN PROLONGACIÓN AV. MIGUEL HIDALGO S/N.

Municipio: TECAMACHALCO

Entidad Federativa: PUEBLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$3,491,000.00

Lote 147 No. SIAB: 185882 **LOTE CON OFERTA GANADORA**

Tipo y Ubicación

BODEGA, AV. COLÓN 317, COLONIA CENTRO, C.P. 75200.

Municipio: TEPEACA

Entidad Federativa: PUEBLA

Entidad Transferente: BNCI MANDATO 2DA ETAPA

Valor de salida: \$1,759,836.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
89	ALEJANDRO DAVID TORRES LOPEZ	\$ 1,795,032.72	Ganadora	

Lote 148 No. SIAB: 1956300 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

DOS FRACCIONES DE TERRENO SUBURBANO, UBICADOS EN LA 3A. SECCIÓN CLUB DE GOLF "AGUA FRÍA EL ENCANTO" A 2 KILÓMETROS DEL MUNICIPIO VENUSTIANO CARRANZA.

Municipio: VENUSTIANO CARRANZA

Entidad Federativa: PUEBLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$984,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 149 No. SIAB: 1495848 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIONES (ESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO), KM 211+100 CARRETE
RA FEDERAL MÉXICO-TUXPAN SAN ISIDRO.

Municipio: XICOTEPEC

Entidad Federativa: PUEBLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$5,950,171.00

Lote 150 No. SIAB: 371889 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LAS TRES HERMANAS", COLONIA JOPALA.

Municipio: ZACATLÁN

Entidad Federativa: PUEBLA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$3,139,000.00

Lote 151 No. SIAB: 1980281 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

PREDIO RÚSTICO CON NAVE INDUSTRIAL Y OFICINAS EN EL POBLADO DE MAZACUATLAN.

Municipio: ZIHUATEUTLA

Entidad Federativa: PUEBLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$3,036,824.00

Lote 152 No. SIAB: 187844 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO INDUSTRIAL, CALLE SIN NOMBRE, LOTE 25, FRACCIONAMIENTO PARQUE AGRO INDUSTRIAL LA CRUZ.

Municipio: EL MARQUÉS

Entidad Federativa: QUERÉTARO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$7,263,000.00

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y****Lote 157** **No. SIAB: 1286559** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ KILÓMETRO 32.4, FRACCIONAMIENTO LA LUZ, DELEGACIÓN SANTA ROSA DE JAUREGUI.

Municipio: QUERÉTARO

Entidad Federativa: QUERÉTARO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$4,440,500.00

Lote 158 **No. SIAB: 1667613** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

DEPARTAMENTO 403, INTERIOR 4, CONDOMINIO MÓDULO SOCIAL DE LA CUMBRE II, LOTE 1B, MANZANA 05, SUPERMANZANA 31, CIUDAD DE CANCÚN.

Municipio: BENITO JUÁREZ

Entidad Federativa: QUINTANA ROO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$237,000.00

Lote 159 **No. SIAB: 1571863** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

DEPARTAMENTO 312, EDIFICIO TORRES CANCÚN 1, CALLE XEL-HA, MANZANA 3, SUPERMANZANA 28, CIUDAD DE CANCÚN.

Municipio: BENITO JUÁREZ

Entidad Federativa: QUINTANA ROO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$435,750.00

Lote 160 **No. SIAB: 1898465** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE 85, AVENIDA SUR BIS, LOTE 5 SIN NÚMERO, ENTRE LAS CALLES DOCTOR ADOLFO ROSADO SALAS Y TRES SUR.

Municipio: COZUMEL

Entidad Federativa: QUINTANA ROO

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$966,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 161 **No. SIAB: 2148512** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
 Tipo y Ubicación
 TERRENO URBANO, LOTE 1, MANZANA 56, SUPERMANZANA 245.

Municipio: ISLA MUJERES Entidad Federativa: QUINTANA ROO
 Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$267,750.00

Lote 162 **No. SIAB: 2148582** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
 Tipo y Ubicación
 TERRENO URBANO, LOTE 5, MANZANA 56, SUPERMANZANA 245.

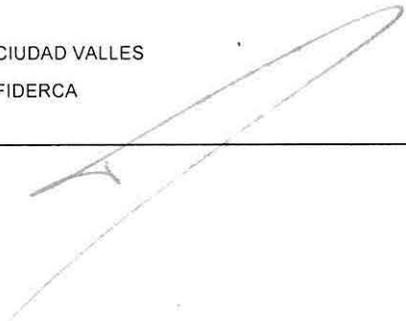
Municipio: ISLA MUJERES Entidad Federativa: QUINTANA ROO
 Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$215,250.00

Lote 163 **No. SIAB: 1654958** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
 Tipo y Ubicación
 CASA HABITACIÓN, CALLE REFORMA AGRARIA SIN NÚMERO, LOTE 2, MANZANA 49, REGIÓN 1, POBLADO VALLE HERMOSO, C.P. 77947.

Municipio: OTHÓN P. BLANCO Entidad Federativa: QUINTANA ROO
 Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL) Valor de salida: \$292,500.00

Lote 164 **No. SIAB: 187486** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
 Tipo y Ubicación
 TERRENO URBANO, CALLE CAMPECHE S/N, COLONIA JUÁREZ, C.P. 79070.

Municipio: CIUDAD VALLES Entidad Federativa: SAN LUIS POTOSÍ
 Entidad Transferente: FIDERCA Valor de salida: \$1,338,707.00




LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y**Lote 169** **No. SIAB:** 2204581 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIONES (OFICINAS), LOTE 5, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO CAPITÁN CALDERA, ACTUALMEN
TE EN LA CALLE DE HERMANOS INFANTE NÚMERO 240.

Municipio: SAN LUIS POTOSÍ

Entidad Federativa: SAN LUIS POTOSÍ

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$2,630,940.00

Lote 170 **No. SIAB:** 1150419 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

BODEGA DE MATERIALES E INSUMOS, CARRETERA A CULIACÁN-NAVOLATO S/N, COLONIA SAN RAFAEL, C.P. 80150.

Municipio: CULIACÁN

Entidad Federativa: SINALOA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$3,112,365.00

Lote 171 **No. SIAB:** 1572688 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE MUNICIPIO LIBRE NÚMERO 5097, LOTE 15, MANZANA 33, CONJUNTO HABITACIONAL BARRA
NCOS, C.P. 80189.

Municipio: CULIACÁN

Entidad Federativa: SINALOA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$284,000.00

Lote 172 **No. SIAB:** 933095 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, CALLE CORONEL JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, COLONIA 21 DE MARZO, C.P. 80280.

Municipio: CULIACÁN

Entidad Federativa: SINALOA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$157,000.00

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y****Lote 173** **No. SIAB: 1450629** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIÓN DE USO INDUSTRIAL (EMPAQUE AGRÍCOLA), CAMINO A JACOLA SIN NÚMERO, POBLACIÓN DE HIGUERAS DE ABUYA, C.P. 80489.

Municipio: CULIACÁN

Entidad Federativa: SINALOA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,874,660.00

Lote 174 **No. SIAB: 1152108** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN (CENTRO DE CAPACITACIÓN), CALLE MARÍA DE LOS ÁNGELES POLANCO ESQUINA CON LA CALLE PROFESORA ROSARIO GARIBALDI LEAL, CUARTEL 4, COLONIA SOLIDARIDAD.

Municipio: ESCUINAPA

Entidad Federativa: SINALOA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$2,227,137.00

Lote 175 **No. SIAB: 1711309** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE EUSTAQUIO BUELNA NÚMERO 3547, FRACCIONAMIENTO NUEVO HORIZONTE, LOS MOCHIS.

Municipio: AHOME

Entidad Federativa: SINALOA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$80,500.00

Lote 176 **No. SIAB: 933432** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, ANDADOR MANUEL BONILLA NÚMERO 535, COLONIA INFONAVIT JABALIES, C.P. 82154.

Municipio: MAZATLÁN

Entidad Federativa: SINALOA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$146,000.00



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 177 No. SIAB: 1009512 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, AVENIDA ORO NÚMERO 628 (ANTES 33), MANZANA 17, CUARTEL 17, FRACCIONAMIENTO CASA BLA
NCA, C.P. 82143.

Municipio: MAZATLÁN

Entidad Federativa: SINALOA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,269,000.00

Lote 178 No. SIAB: 972122 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, PARCELA NÚMERO 5 Z-1 P1/1 DEL EJIDO DE AGUA PRIETA.

Municipio: AGUA PRIETA

Entidad Federativa: SONORA

Entidad Transferente: FINANCIERA RURAL

Valor de salida: \$2,044,168.00

Lote 179 No. SIAB: 972123 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, PARCELA NÚMERO 7 Z-1 P1/1 DEL EJIDO DE AGUA PRIETA.

Municipio: AGUA PRIETA

Entidad Federativa: SONORA

Entidad Transferente: FINANCIERA RURAL

Valor de salida: \$2 842,792.00

Lote 180 No. SIAB: 1284718 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

PREDIO AGRÍCOLA ABANDONADO, LOTES 14 AL 18 Y FRACCIONES DE LOS LOTES 19 Y 20, MANZANA 2712, FRACCIO
NAMIENTO RICHARDSON EN VALLE DEL YAQUI.

Municipio: CAJEME

Entidad Federativa: SONORA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$1,410,500.00

**LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y****Lote 181** **No. SIAB: 1682950** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, MANZANA B, FRACCIÓN DEL LOTE 1, SUBDIVISIÓN DE LOS TERRENOS DE FERROCARRIL DEL PACÍFICO, CIUDAD OBREGÓN.

Municipio: CAJEME

Entidad Federativa: SONORA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$686,500.00

Lote 182 **No. SIAB: 286536 RETIRADO** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIONES (BODEGA), AV. FERROCARRIL ESQUINA CON CALLE MORELOS S/N AL NORTE DEL POBLADO DEL EJIDO LA VICTORIA.

Municipio: HERMOSILLO

Entidad Federativa: SONORA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$5,122,108.00

Lote 183 **No. SIAB: 1890600** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, AVENIDA RODOLFO CAMPODONICO PONIENTE NÚMERO 205, LOTE 11, MANZANA 314, ZONA 01, COLONIA JUÁREZ.

Municipio: NAVOJOA

Entidad Federativa: SONORA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,372,500.00

Lote 184 **No. SIAB: 187610** **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOTE DE TERRENO RÚSTICO UBICADO AL FINAL DE LA PROLONGACIÓN AVENIDA SAN JUAN NORTE, POLÍGONO 3-B, FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS, C.P. 84090.

Municipio: NOGALES

Entidad Federativa: SONORA

Entidad Transferente: FIDERCA

Valor de salida: \$408,400.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 189 No. SIAB: 822080 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO, AL SUR DE LA CARRETERA 70 VICTORIA-SOTO LA MARINA EN EL KM 77 APROXIMADAMENTE A 18.5 KILÓMETROS POR CAMINO VECINAL AL EJIDO FELIPE ANGELES EN 5 KM.

Municipio: CASAS
Entidad Transferente: FIDERCA

Entidad Federativa: TAMAULIPAS
Valor de salida: \$3,480,000.00

Lote 190 No. SIAB: 187477 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO (CASA RUINOSA) MIGUEL HIDALGO ESQUINA AQUILES SERDÁN LOTE 4, MANZANA 48, COLONIA PRIM AVERA DEL POBLADO DE ESTACIÓN MANUEL.

Municipio: GONZÁLEZ
Entidad Transferente: FIDERCA

Entidad Federativa: TAMAULIPAS
Valor de salida: \$459,000.00

Lote 191 No. SIAB: 197215 **LOTE CON OFERTA GANADORA**

Tipo y Ubicación

EX SUCURSAL BANCARIA, AV. HIDALGO NÚMERO 7, LOTES 1 Y 2, MANZANA 24, ESQUINA CALLE BENITO JUAREZ, ZONA CENTRO, C.P. 88400

Municipio: GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Entidad Federativa: TAMAULIPAS
Valor de salida: \$4,577,575.00

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
89	ALEJANDRO DAVID TORRES LOPEZ	\$ 4,669,126.50	Ganadora	

Lote 192 No. SIAB: 931545 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIÓN (OFICINAS), CALLE SEXTA, ESQUINA GALEANA, NÚMERO 513, COLONIA MODERNA, C.P. 83330.

Municipio: MATAMOROS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Entidad Federativa: TAMAULIPAS
Valor de salida: \$1,873,713.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 193 No. SIAB: 822364 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO, AVENIDA PRIVADA RUBÍ S/N, ACERA ORIENTE, LOTE 1, MANZANA 148, SECTOR II.

Municipio: NUEVO LAREDO

Entidad Federativa: TAMAULIPAS

Entidad Transferente: FIDERCA

Valor de salida: \$376,500.00

Lote 194 No. SIAB: 1412200 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

BODEGAS Y OFICINAS, CALLE PRIVADA DE LA FUENTE NÚMERO 3014, COLONIA ANÁHUAC, C.P. 88260.

Municipio: NUEVO LAREDO

Entidad Federativa: TAMAULIPAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$12,420,855.00

Lote 195 No. SIAB: 2143559 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

LOTE DE TERRENO URBANO CON PROYECTO DE LOTIFICACION PARA 431 LOTES UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO VI
LLAS DE SAN MIGUEL III.

Municipio: NUEVO LAREDO

Entidad Federativa: TAMAULIPAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$10,516,500.00

Lote 196 No. SIAB: 308040 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO SEMIURBANO, CALLE RÍO CORONA SIN NÚMERO, LOTE 5, MANZANA V, FRACCIONAMIENTO VILLA NÁUTICA, C
P. 87780.

Municipio: PADILLA

Entidad Federativa: TAMAULIPAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$80,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y**Lote 197** **No. SIAB:** 197174 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA****Tipo y Ubicación**

CAMPO CINEGÉTICO ALTA VISTA KM. 3.5 AL SURESTE DEL KM. 64 DE LA CARRETERA VICTORIA-MATAMOROS, POR CAMINO A SAN CARLOS RUMBO A LA PRESA VICENTE GUERRERO.

Municipio: PADILLA**Entidad Federativa:** TAMAULIPAS**Entidad Transferente:** FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)**Valor de salida:** \$1,181,630.00**Lote 198** **No. SIAB:** 1321757 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA****Tipo y Ubicación**

CASA HABITACIÓN, CALLE AGUSTÍN MELGAR NÚMERO 225, LOTE 8, MANZANA 53, ZONA 01, COLONIA VICENTE GUERRERO, C.P. 88620.

Municipio: REYNOSA**Entidad Federativa:** TAMAULIPAS**Entidad Transferente:** TESOFE TRANSFERENTE**Valor de salida:** \$1,542,000.00**Lote 199** **No. SIAB:** 966437 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA****Tipo y Ubicación**

TERRENO URBANO, CALLE JUÁREZ ESQUINA CON CALLE SEXTA, LOTE 4, MANZANA 12, EJIDO MOLINA ENRÍQUEZ.

Municipio: VALLE HERMOSO**Entidad Federativa:** TAMAULIPAS**Entidad Transferente:** TESOFE TRANSFERENTE**Valor de salida:** \$56,000.00**Lote 200** **No. SIAB:** 1366817 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA****Tipo y Ubicación**

TERRENO RÚSTICO UBICADO A 32 KM DEL POBLADO DE VILLA DE CASAS, C.P. 87250.

Municipio: CASAS**Entidad Federativa:** TAMAULIPAS**Entidad Transferente:** FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)**Valor de salida:** \$789,750.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 209 No. SIAB: 1012886 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO DE AGOSTADERO UBICADO A 1.5 KM DE LA CONGREGACIÓN TAMAULIPAS EN MEAPAN DE CALDELAS.

Municipio: HUEYAPAN DE OCAMPO

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$681,640.00

Lote 210 No. SIAB: 1511123 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

50% DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LA CASA HABITACIÓN, CALLE POTRERILLO ORIENTE NÚMERO 21, MANZANA 10, ENTRE NORTE 5 Y AVENIDA EL BOSQUE, FRACCIONAMIENTO POTRERILLO III, C.P. 94462.

Municipio: IXTACZOQUITLÁN

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$98,000.00

Lote 211 No. SIAB: 185419 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO SUBURBANO CALLE SAN CAYETANO AHORA CALLE GUILLERMO RIVAS DÍAZ S/N, COLONIA CONGREGACIÓN ESCA MELA, C.P. 94463.

Municipio: IXTACZOQUITLÁN

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: REC MANDATO (BNCI)

Valor de salida: \$3 651,670.00

Lote 212 No. SIAB: 373964 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

BODEGA, CAMINO A MIAHUATLAN, CONGREGACIÓN TENEPAPA DE MATA, C.P. 94903.

Municipio: OMEALCA

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$978,382.00



SHCP

SECRETARÍA DE FINANZAS
Y CREDITO PÚBLICO



ANEXO DE FALLO



29/01/2016 20:00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 213 No. SIAB: 1510614 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

PREDIO URBANO, AVENIDA GARDENIAS S/N, ENTRE JOYA Y TERMINAL, COLONIA EL ESPINAL, C.P. 94330.

Municipio: ORIZABA

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$262,000.00

Lote 214 No. SIAB: 1549275 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA PARCELA 42, CONGREGACIÓN CACALILAO PARCELA 42-2-1 PARTE 2/5, EJIDO LAS ÁNIMAS.

Municipio: PÁNUCO

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$742,000.00

Lote 215 No. SIAB: 999556 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE L. GAMEZ ESQ. L. MORAN LOTE 5, MANZANA 57, COLONIA ENCINAL, CONGREGACIÓN 1° DE MAYO, C.P. 92039.

Municipio: PUEBLO VIEJO

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$158,250.00

Lote 216 No. SIAB: 186920 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO Y CONSTRUCCIONES INCONCLUSAS DEL MERCADO "EL ALAMO", CALLE GUADALAJARA ESQUINA AMADO NERVO, COLONIA FRANCISCO I. MADERO.

Municipio: ÁLAMO TEMAPACHE

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: BNCI PRIMERA ETAPA

Valor de salida: \$2,149,646.00



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 217 No. SIAB: 359456 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "EL PASTOR", PASEO DEL MALECÓN ESQUINA ARISTA FRACCIÓN FAROS, CONGREGACIÓN PIEDRAS NEGRAS, C.P. 95226.

Municipio: TLALIXCOYAN

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: FONDO DE DESINCORPORACIÓN (BANRURAL)

Valor de salida: \$2,832,000.00

Lote 218 No. SIAB: 1726304 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE PAPANTLA NÚMERO 23 HOY 168, MANZANA 48, CUARTEL 14, FRACCIONAMIENTO ZARAGOZ A.

Municipio: VERACRUZ

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$523,500.00

Lote 219 No. SIAB: 1956456 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO CON CONSTRUCCIÓN (CASA HABITACIÓN), CALLE GENERAL PRIM NÚMERO 486, COLONIA FLORES MAGÓN.

Municipio: VERACRUZ

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$501,500.00

Lote 220 No. SIAB: 1441324 RETIRADO DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA

Tipo y Ubicación

TERRENO INDUSTRIAL, CALLE ABEDULES FRACCIÓN NÚMERO 31, LOTE 2, MANZANA II, Z.C. CIUDAD INDUSTRIAL BR UNO PAGLIAI TEJERIA.

Municipio: VERACRUZ

Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLA

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$1,992,500.00



LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 229 **No. SIAB:** 1605057 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
Tipo y Ubicación
TERRENO URBANO, CALLE 88 NÚMERO 497, COLONIA DZUNUNCÁN, C.P. 97315

Municipio: MÉRIDA Entidad Federativa: YUCATÁN
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$1,089,750.00

Lote 230 **No. SIAB:** 1605111 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
Tipo y Ubicación
TERRENO URBANO, CALLE 88 NÚMERO 499, COLONIA DZUNUNCÁN, C.P. 97315.

Municipio: MÉRIDA Entidad Federativa: YUCATÁN
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$947,250.00

Lote 231 **No. SIAB:** 1013088 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
Tipo y Ubicación
TERRENO INDUSTRIAL CON CONSTRUCCIONES EN ESTADO RUINOSO, POLÍGONO LOTE C DIECISEIS, ENTRE LOS KILÓMETROS VEINTIOCHO Y TREINTA Y UNO DE LA CARRETERA MÉRIDA-PROGRESO, HOY AV. PRINCIPAL (AV. DEL TRABAJO) ESQUINA CALLE EN PROYECTO S/N, LOTE O TABLAJE 4139, FRACCIONAMIENTO POLÍGONO INDUSTRIAL.

Municipio: PROGRESO Entidad Federativa: YUCATÁN
Entidad Transferente: NAFINSA BIENES MUEBLES E INMUEBLES Valor de salida: \$2,362,500.00

Lote 232 **No. SIAB:** 1089801 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**
Tipo y Ubicación
CASA HABITACIÓN CON LOCAL COMERCIAL UBICADA EN LA CALLE GARCÍA DE LA CADENA NÚMERO 307 NORTE, COLONIA CENTRO.

Municipio: CALERA Entidad Federativa: ZACATECAS
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$560,831.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y**Lote 233** No. SIAB: 2081596 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE RÍO BRAVO NÚMERO 208, LOTE 8, ZONA 6, MANZANA 21, COLONIA DEL VALLE, C.P. 990
84.

Municipio: FRESNILLO

Entidad Federativa: ZACATECAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$531,500.00

Lote 234 No. SIAB: 1132606 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

FINCA URBANA DESTINADA A LOCAL COMERCIAL, CALLE ENRIQUE ESTRADA NÚMERO 125, COLONIA CENTRO, C.P. 990
00.

Municipio: FRESNILLO

Entidad Federativa: ZACATECAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$949,633.00

Lote 235 No. SIAB: 943882 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

CASA HABITACIÓN, CALLE FRANCISCO VILLA NÚMERO 11, COLONIA REVOLUCIÓN MEXICANA, C.P. 98613.

Municipio: GUADALUPE

Entidad Federativa: ZACATECAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$254,000.00

Lote 236 No. SIAB: 941004 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación

TERRENO URBANO CON CONTRUCCIÓN (CASA HABITACIÓN), CALLE MORELOS NÚMERO 70 BIS, COLONIA CENTRO.

Municipio: JEREZ

Entidad Federativa: ZACATECAS

Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE

Valor de salida: \$429,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

OFERTAS

N° de Base	Participante	Oferta	Fallo	Motivos de descalificación
51	GERARDO GASTELUM GASTELUM	\$ 545,100.00	Ganadora	

Lote 244 No. SIAB: 2012993 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación
18 TERRENOS URBANOS, AV. SAHUARO S/N, MANZANA XL, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.

Municipio:	CAJEME	Entidad Federativa:	SONORA
Entidad Transferente:	TESOFE TRANSFERENTE	Valor de salida:	\$135,500.00

Lote 245 No. SIAB: 2013644 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación
18 TERRENOS URBANOS, AV. SAHUARO S/N, MANZANA XLI, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.

Municipio:	CAJEME	Entidad Federativa:	SONORA
Entidad Transferente:	TESOFE TRANSFERENTE	Valor de salida:	\$181,500.00

Lote 246 No. SIAB: 2013630 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación
18 TERRENOS URBANOS, AV. SÁBILA S/N, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.

Municipio:	CAJEME	Entidad Federativa:	SONORA
Entidad Transferente:	TESOFE TRANSFERENTE	Valor de salida:	\$182,000.00

Lote 247 No. SIAB: 2013477 **DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA**

Tipo y Ubicación
15 TERRENOS URBANOS, AV. SÁBILA S/N, MANZANA XLII, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.

Municipio:	CAJEME	Entidad Federativa:	SONORA
Entidad Transferente:	TESOFE TRANSFERENTE	Valor de salida:	\$152,000.00

SHCP

SECRETARÍA DE FUNDAS
Y DEL DOTO PÚBLICO

ANEXO DE FALLO



29/01/2016 20:00

LICITACIÓN PÚBLICA LPBIM N° 1/16 (Subasta a sobre cerrado) PARA LA VENTA DE 246 LOTES DE BIENES INMUEBLES Y

Lote 248 No. SIAB: 2013472 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA
Tipo y Ubicación
14 TERRENOS URBANOS, AV. SAHUARO S/N, MANZANA LIV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.

Municipio: CAJEME Entidad Federativa: SONORA
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$108,000.00

Lote 249 No. SIAB: 2016877 DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO OFERTA
Tipo y Ubicación
15 TERRENOS URBANOS, AV. SAHUARO S/N, MANZANA LV, FRACCIONAMIENTO AMANECER I, C.P. 85020.

Municipio: CAJEME Entidad Federativa: SONORA
Entidad Transferente: TESOFE TRANSFERENTE Valor de salida: \$153,500.00